



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



# EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E. S. P.

## INFORME DE GESTIÓN

# 2015

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## INTRODUCCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá “**EMSERFUSA E. S. P**”, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, del orden Municipal, con personería, autonomía administrativa, capital independiente y tutela administrativa, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, cuya finalidad es garantizar a la comunidad en general la prestación eficiente y oportuna de los servicios públicos domiciliarios a su cargo en forma regular, continua e ininterrumpida y permanente, guiada por los principios de economía, eficiencia, efectividad, con plena cobertura y calidad.

**EMSERFUSA E. S. P**, para el año 2015 proyectó el Plan de Acción acorde con las necesidades de la comunidad, y con el objetivo de hacer de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E. S. P, en una entidad pública eficiente y moderna, a través del Direccionamiento Estratégico con el propósito de posicionarla como la mejor empresa del Departamento, de acuerdo a lo anterior se ha venido desarrollando un importante trabajo en busca del mejoramiento de los aspectos Comerciales, administrativos, financieros, técnicos y operativos, que la lleven a su crecimiento y desarrollo sostenido en el tiempo.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## TABLA DE CONTENIDO

1. PROCESOS EMSERFUSA E.S.P .....	4
1.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	4
1.1.1 OFICINA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA .....	5
1.2 PROCESOS MISIONALES.....	18
1.2.1 DIVISIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO .....	18
1.2.2 DIVISIÓN DE ACUEDUCTO .....	37
1.2.3 DIVISIÓN DE ALCANTARILLADO .....	51
1.2.4 DIVISIÓN DE ASEO.....	65
1.2.5 DIVISIÓN COMERCIAL .....	86
1.3 PROCESOS DE APOYO.....	102
1.3.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA.....	102
1.3.2 DIVISIÓN FINANCIERA.....	122
1.2.4 OFICINA JURÍDICA .....	131
1.2.5 ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN .....	140
1.3 PROCESOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA .....	170
1.3.1 OFICINA DE CONTROL INTERNO .....	170
1.3.2 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.....	242



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 1. PROCESOS EMSERFUSA E.S.P

### 1.1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### ***Direccionamiento Estratégico y Responsabilidad Social***

El Plan de Acción 2012-2015, se proyectó con el objetivo de hacer de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E.S.P., en una entidad pública eficiente y moderna, a través del Direccionamiento Estratégico con el propósito de posicionarla como la mejor empresa del Departamento, de acuerdo a lo anterior se ha venido desarrollando un importante trabajo en busca del mejoramiento de los aspectos administrativos, financieros, técnicos y operativos, que la lleven a su crecimiento y desarrollo sostenido en el tiempo.

#### ***Información entregada a los grupos de interés y partes interesadas***

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P, a través de los procesos del Sistema de Gestión Integrado tiene la tarea de evaluar la pertinencia de la información entregada a las partes interesadas, ya sea de interés particular o general referente a todos los aspectos relacionados con su quehacer institucional.

#### **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON QUE SE CONTO EN EL AÑO 2013 FUERON:**

- Ventanilla única de Correspondencia - Avenida las Palmas No.4-66 Fusagasugá
- Horario de atención: lunes a viernes de 8 a.m. A 12 m. y 2 p.m. A 5 p.m.
- Ventanilla de PQR.
- Buzón de Sugerencias: Avenida las Palmas No.4-66 Fusagasugá
- Fax: 8679877
- Telefónica PBX: 8679877
- Página web: [www.emserfusa.com.co](http://www.emserfusa.com.co)
- Correo electrónico: [emserfusa@emserfusa.com.co](mailto:emserfusa@emserfusa.com.co)
- Redes sociales: Facebook, Twitter, skype



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.1.1 OFICINA DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA

El Plan de Acción 2015 de la Oficina de Planeación e Informática se diseñó de acuerdo a las necesidades de la Empresa, en cuanto a cumplimiento, calidad y eficiencia.

1. VERIFICAR LA PERTINENCIA Y REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO A LAS ÁREAS TÉCNICAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA FORMULACIÓN DEL POIR (PLAN DE OBRAS E INVERSIÓN REGULADO) QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS EN MATERIA DE CONTINUIDAD, CALIDAD Y COBERTURA.

Desde la Oficina de Planeación e Informática se trabajó en la construcción del POIR, lo cual arrojó muy buenos resultados y ya se cuenta con un Plan consolidado.

Dentro del Plan se contempló para el servicio de acueducto:

OBRAS DE EXPANSIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO	
Grupo	Número
Cobertura	23
Continuidad	3
Calidad	2
manejo de pérdidas técnicas	2
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

OBRAS DE REPOSICIÓN-REHABILITACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO	
Grupo	Número
Continuidad	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

Para el servicio de Alcantarillado se contemplaron las obras faltantes del PSMV, 4 obras de expansión y 15 obras de reposición y rehabilitación.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 2. REVISIÓN DE INDICADORES DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS

Debido al seguimiento que se ha venido realizando a los indicadores de proceso, la División Financiera y Comercial presentaron ante el Comité de Calidad el cambio de varios de sus indicadores.

La División Comercial solicitó los siguientes cambios:

- ✓ Eficiencia del recaudo: El Jefe de la División Comercial presenta la propuesta de cambiar la meta del indicador. Actualmente se encuentra en 85% y debido a los grandes logros de la Empresa, se considera que puede aumentar a 90%.

Esta solicitud se expone ante todos los miembros del Comité de Calidad, quienes dan su aprobación.

- ✓ Variación de la cartera por periodo de facturación: Con el fin de mejorar la información que se recoge para la medición de los indicadores el Jefe de la División Comercial propone ante el Comité de Calidad, modificar la fórmula de este indicador. Actualmente está de la siguiente manera:

Total facturado por periodo - Total recaudado por periodo

Esta fórmula cambiaría así:

Período actual – Período anterior / período anterior

La propuesta se da con la justificación de incluir datos del periodo anterior con el fin de comparar y poder realizar un mejor análisis al resultado del indicador. Así mismo se lograra generar acciones correctivas o preventivas para la División.

- ✓ Rotación de cartera: El jefe de la División Comercial presenta la propuesta de modificar la fórmula del indicador, donde se recopilen datos de interés y análisis para el mejoramiento continuo de las actividades de la División.

La fórmula actualmente se encuentra de la siguiente manera:

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



(Total recaudado del periodo/Total facturado del periodo) \* 30 días

De acuerdo a la propuesta presentada por el Jefe de la División Comercial quedaría así:

Número de días del periodo / (Total facturado del periodo/Total cartera del periodo)

También se presenta una propuesta de modificar la meta del indicador, ya que el cumplimiento es muy superior, por esto se desea cambiar de “disminuir anualmente 2 días de rotación de cartera” a “máximo de rotación 10 días”.

La División Financiera presentó los siguientes cambios:

- ✓ Rentabilidad: La Jefe de la División Financiera manifiesta ante el Comité de Calidad su interés en eliminar este indicador. Debido a que un indicador es una comparación entre dos o más tipos de datos que sirve para elaborar una medida cuantitativa o una observación cualitativa. Esta comparación arroja un valor, una magnitud o un criterio, que tiene significado para quien lo analiza. Lo anterior no lo cumple el indicador de rentabilidad ya que posee un solo factor de medición.
- ✓ Cumplimiento del pago de obligaciones: La Jefe de la División Financiera solicita al comité de calidad eliminar este indicador ya que no se puede medir porque no se cuenta con un cronograma de las obligaciones, están se causan y se pagan de acuerdo a la radicación de cuentas, lo que representa que no es un indicador útil para la División.

Estos cambios se generaron en las caracterizaciones de los procesos relacionados.

### 3. SEGUIMIENTO A LA MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES CON EL FIN DE BRINDAR INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES

Desde la Oficina de Planeación e Informática se contrató con el proveedor del Software principal de la Empresa (SYSMAN) la instalación del módulo de indicadores, con el fin de mejorar el seguimiento a los mismos y el reporte de información. Se ha adelantado con la entrega de la información por parte de la Oficina de Planeación e



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Informática a SYSMAN y con esto montar la base de datos necesaria para la implementación del módulo.

A continuación se presenta el seguimiento a los indicadores de proceso con corte a 31 de diciembre de 2015.

INDICADORES DE PROCESOS			
PROCESO	No. DE INDICADORES	No. DE INDICADORES MEDIDOS	No. DE INDICADORES MEDIDOS Y ANALIZADOS
ACUEDUCTO	7	7	7
ALCANTARILLADO	5	5	5
ASEO	5	5	5
COMERCIAL	7	7	6
FINANCIERA	7	7	1
JURÍDICA	3	2	2
CONTROL INTERNO	8	8	8
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	2	2	2
PLANEACIÓN (DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INFORMÁTICA)	9	9	9
PLANTAS	4	4	4
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	3	3	0
ADMINISTRATIVA	4	0	0
<b>TOTAL INDICADORES</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>49</b>

Lo anterior representa que el 92% de los indicadores fueron medidos y el 77% fueron medidos y analizados.

#### 4. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO DENTRO DE LA EMPRESA

- La Oficina de Planeación e Informática a través del Comité de Calidad, ha mantenido actualizados cada uno de los procesos y ha atendido las necesidades de cada una de las Divisiones.

##### Creación de documentos:

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- ✓ Formato encuesta de Comunicación Interna
- ✓ Formato encuesta de Comunicación Externa
- ✓ Anexo Guía para trámite de reconocimiento y pago de cesantías retroactivas por la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.
- ✓ Anexo 1: REGLAMENTO INTERNO DE COBRO ADMINISTRATIVO, PERSUASIVO Y COACTIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ “EMSERFUSA E.S.P”

Modificación de documentos:

- ✓ Formato 400-F-08 Acta de retiro de medidor
- ✓ 500-F-15 Formato órdenes del camino
- ✓ 500-F-05 Planilla de Actividades y gasto de materiales diario
- ✓ Indicadores proceso comercial
- ✓ Indicadores proceso financiera
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 División de Aseo
- ✓ 400-MA-01 Manual de PQR
- ✓ Formato 500-F-10 Relación medidores nuevos instalados para acometidas nuevas
- ✓ Formato 210-F-22 Solicitud y autorización retiro de cesantías
- ✓ Caracterización 130-CA-01 Caracterización de procesos, Proceso de evaluación, seguimiento y mejora.
- ✓ Formato 210-F-22 Solicitud y autorización retiro de cesantías
- ✓ Caracterización 130-CA-01 Caracterización de procesos, Proceso de evaluación, seguimiento y mejora
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 División de Acueducto
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 Oficina de Planeación e Informática
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 Oficina de Control Interno

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 División de Plantas de Tratamiento
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 División Comercial
- ✓ 140-F-02 Plan de Acción 2015 División Financiera
- ✓ Anexo Guía de Gestión documental, manual de archivo y correspondencia 200-MA-01
- ✓ Indicadores Proceso Comercial
- ✓ Indicadores Proceso Financiera

#### Eliminación de Documentos:

- ✓ Formato 400-F-09 Acta de cambio y/o instalación de medidor

## 5. CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ.

Una de las más importantes certificaciones con las que cuenta la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, es la otorgada por la firma internacional Bureau Veritas, que verificó y dio conformidad con los procesos y normas de calidad NTC-GP 1000:2009 e ISO 9001:2008.

La auditoría se realizó a los procesos de Direccionamiento Estratégico, Evaluación, seguimiento y mejora, Administrativa, Jurídica, Acueducto y Plantas de Tratamiento.

Se encontraron 3 no conformidades menores, a las cuales se les generó sus acciones correctivas correspondientes.

- ✓ No se evidencia la medición de los indicadores asociados a los riesgos de los procesos Jurídico, ni plantas de tratamiento, incumpliendo el numeral 7.5.1 de las normas NTCGP1000:09 e ISO 9001:08
- ✓ No se encontró evidencia de las acciones tomadas para los hallazgos reportados en la auditoría interna de 2014 al proceso de direccionamiento estratégico, incumpliendo el numeral 8.5.2 de las normas NTCGP1000:09 e ISO 9001:08



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- ✓ No se observa la identificación de las carpetas de archivo de gestión con código de divisiones, oficina, serie y subserie, nombre del expediente, de los procesos Jurídica y acueducto, como lo indica el manual de gestión de archivo 200.MA.01 ítem 5, incumpliendo el numeral 4.2.4 de las normas NTCGP1000:09 e ISO 9001:08

El resultado de esta auditoría, fue el esperado, ya que se mantiene la certificación, que nos reitera como una empresa que cumple con los lineamientos y conforme a los requisitos que esta importante firma requiere para otorgar esta importante certificación.

## 6. RENOVAR LICENCIAS DE ARCGIS Y AUTOCAD

A través del contrato No. 119-15, se contrató la renovación del servicio de actualización, mantenimiento y soporte de la licencia ARCGIS FOR DESKTOP STANDARD CONCURRENT PRIMARY MAINTENANCE para la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.

Debido a que se presentaron distintos inconvenientes no programados, en algunas partes de uno de los servidores, y con el propósito de mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los servidores, el sistema de información, las bases de datos y sus respectivos procesos de acceso, consulta y seguridad de la información de la Entidad, se solicitó al Comité de Contratación incluir dentro del Plan de Contratación de la Oficina de Planeación e Informática la adquisición de las siguientes partes para el servidor HP Proliant G5:

- 1 fuente de Poder
- 1 disco duro SATA
- 1 unidad interna DVD
- 1 unidad DVD USB externa

Para poder adquirir las partes mencionadas, se requería del presupuesto asignado para la renovación de la licencia de AutoCad. Por esto, se decidió dejar dicha actividad para el año 2016, por la prioridad que se requería en el mantenimiento del servidor.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 7. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE SYSMAN

En el mes de mayo se firmó el contrato realizado entre EMSERFUSA y SYSMAN, con el objeto: Adquisición del servicio de soporte, actualización y desarrollo del Software para el manejo de módulos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén e inventario kardex, Nomina, Administración de Documentos, Costos ABC, Facturación de Servicios Públicos, Facturación en Sitio, control de contratos e Indicadores de Gestión en la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.

En este contrato, se logró adquirir dos nuevos módulos: Control de Contratos y Control de Indicadores de Gestión. Los cuales nos apoyaran para el control de ejecución de los Planes de acción y los indicadores de proceso.

Sin embargo, para el módulo de servicios públicos se presentaron distintos inconvenientes de funcionamiento, por tal motivo se prorrogó el contrato hasta el 28 de enero de 2016, de acuerdo a la solicitud enviada por SYSMAN.

## 8. APLICACIÓN WEB PARA FACTURACIÓN EN SITIO

De acuerdo al contrato firmado con SYSMAN y EMSERFUSA E.S.P. se planteó cambiar los dispositivos de los aforadores, para esto se adquirieron dispositivos móviles con sistema Android, en estos dispositivos se van a instalar las nuevas versiones de facturación de servicios públicos, lo cual facilita la toma de lectura.

También se implementará el seguimiento a las desviaciones significativas, lo cual apoyará a la generación de información importante para la División Comercial y el cargue de información en sitio de las suspensiones y reconexiones.

## 9. ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE ORDENES DE TRABAJO Y RECONEXIÓN Y SUSPENSIÓN

La Oficina de Planeación e Informática a través de su contrato con el operador del Sistema de Información que maneja actualmente la Empresa, contemplo la necesidad de adquirir un desarrollo en cuanto al proceso de suspensión y reconexión. SYSMAN viene trabajando en el desarrollo del módulo, sin embargo la División Comercial no posee los equipos necesarios para su implementación, por lo tanto se dejará como



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



observación para que se contemple en el Plan de Acción 2016, la adquisición de equipos móviles con sistema Android.

Sin embargo, se sigue trabajando con SYSMAN en el mejoramiento de la funcionalidad del módulo, ya que presenta diferentes inconsistencias.

## **10. ADQUIRIR UN CANAL ALTERNO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.**

La Oficina de Planeación e Informática a través del contrato No. 108-15 adquirió un canal alternativo del servicio de internet con el fin de garantizar la continuidad del servicio con dos canales, lo que significa que en el momento que se presente algún inconveniente con uno de los canales se pone en funcionamiento el segundo, con eso la Empresa no queda sin el servicio de internet y no afecta la prestación del servicio ni la ejecución de las actividades diarias. Además, se instalaron dos dispositivos router para generar señal wi-fi dentro de las instalaciones de la Empresa.

## **11. CARGUE SUI**

La Oficina de Planeación e Informática cuenta con un Profesional de Regulación Tarifaria, quien ha venido realizando el cargue de la información solicitada por la Superintendencia de Servicios Públicos.

Durante el año 2015 se diligenciaron 372 formularios, de los cuales se encuentran 46 pendientes. Una de las causas de tener pendientes formularios por diligenciar, ha sido un desarrollo que debe realizar SYSMAN con respecto al reporte del IGAC.

## **12. GRUPOS PRIMARIOS**

La Oficina de Planeación e Informática, ha venido trabajando con todo el equipo de trabajo para lograr dar cumplimiento a las metas establecidas y a las diferentes funciones asignadas a la Oficina, muchas de estas actividades se ven reflejadas en los Grupo Primarios.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 13. COMITÉ ANTRITRAMITES Y GOBIERNO EN LÍNEA

De acuerdo a lo exigido por la normatividad vigente (artículos 83 y 84 de la Constitución Política, ley 489 de 1998, Ley 962 de 2005, Decreto 19 de 2012, Decreto 1151 del 14 de abril de 2008), se estableció el Comité Antritramites y de gobierno en línea, con el fin de constituir estrategias para dar cumplimiento y lograr satisfacer a nuestros usuarios.

Se expidió la Resolución No. 139 de 2015, donde se modifica la periodicidad del comité, con el fin de ser más prácticos en los temas que se deben abordar.

También se logró realizar un convenio con la Superintendencia de Notariado y Registro para acceder a la información necesaria para trámites de la Empresa, tal es el caso del Certificado de libertad y tradición. El supernotariado entregó dos usuarios los cuales se concentraron en la División Comercial, quienes son los encargados de solicitar el certificado para ejecutar algún trámite.

En la última reunión del Comité Antitramites y Gobierno en línea, se evaluó la estrategia antitramites, definida en el Plan de Anticorrupción 2015, además se plantearon nuevas actividades para realizar en el año 2016.

### 14. PÁGINA WEB E INTRANET

Con el área de Informática se ha logrado mantener actualizada la página web de la Empresa, donde se publican documentos importantes de la Empresa, que de acuerdo a normatividad deben estar al alcance de los usuarios.

Para poder acceder a la intranet de la Empresa fueron entregados los usuarios y contraseña a los funcionarios que trabajan en la parte Administrativa para que puedan acceder a Información interna, como los comprobantes de pago de nómina, documentos del SGI, cumpleaños, actividades internar, entre otra información de interés.

Con la página web, se ha dado cumplimiento a la Ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## INDICADORES DE PROCESO

### **PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE LA META	
					SI	NO
Cumplimiento de los Planes de Acción	(Nº de metas logradas /Nº de metas programadas)*100	Medir la capacidad de gestión para cumplir los compromisos planeados asociados a los objetivos del Sistema de Gestión Integrado SGI.	Dar cumplimiento en un 95% de las actividades programadas en el Plan de Acción y los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión Integrado SGI.	De acuerdo al cumplimiento de cada una de las Dependencias de la Empresa, se logró un porcentaje del 95%, siendo un muy buen porcentaje de cumplimiento. Logrando así un año más de eficiencia en los procesos	X	
Seguimiento a los Planes de Acción	Informes de seguimiento elaborados/cuatro (4) informes planeados	Realizar los respectivos informes de seguimiento a los diferentes procesos del Sistema de Gestión Integrado SGI.	Realizar cuatro seguimientos a los planes de acción de todos los procesos del Sistema de Gestión Integrado durante la vigencia, con periodicidad Trimestral.	De acuerdo a lo enviado por la Divisiones y Oficinas de la Empresa, se consolidó el Informe de Gestión.  Por lo anterior, llevamos un cumplimiento de cuatro (4) informes elaborados	X	
Eficacia en la gestión presupuestal	(Recursos apropiados durante la vigencia/Recursos presupuestales requeridos para la vigencia) * 100	Medir la capacidad de gestión para alcanzar las asignaciones presupuestales planeadas.	Ejecutar el 90% de los recursos asignados para el SGI.	A corte noviembre de 2015, se ha ejecutado el 81.6%, lo que representa \$ 17, 173, 109,985.88.  Este indicador se tiene con corte a noviembre, debido a que el cierre presupuestal de diciembre se realizará a mediados del mes de enero.	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE LA META	
					SI	NO
Eficacia en la actualización de los Mapas de riesgos por procesos.	(No de mapas de riesgos por procesos actualizados/No de mapas de riesgos por procesos a actualizar)*100	Realizar la actualización anual de los mapas de riesgos para cada uno de los procesos identificados en la entidad.	Actualizar el 100% de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad.	100% de cumplimiento.  Para el año 2015, se actualizaron los Mapas de Riesgos, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Empresa.	X	
Cumplimiento de las acciones de mejora.	(No de acciones de mejora cumplidas/No de acciones de mejora generadas) *100	Dar cumplimiento a las actividades descritas en las acciones de mejora generadas como producto de la revisión por la dirección del SGI.	Dar cumplimiento en un 80% de las actividades propuestas en las acciones de mejora generadas en la revisión por la dirección del SGI.	(2/2)*100=100% En el primer informe de revisión por la dirección con corte a junio 2015, se evidencian dos acciones de mejora que se trataron en Comité de Calidad, a las cuales se les dio cumplimiento.	X	

**PROCESO: INFORMÁTICA**

INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE LA META	
					SI	NO
Mantenimiento de hardware y software	(Nº de mantenimientos realizados/Nº de mantenimientos programados) *100	Garantizar el funcionamiento y operación de los equipos de cómputo con acciones de revisión preventiva y/o correctiva para asegurar el desarrollo de las actividades de los diferentes procesos.	Garantizar el funcionamiento y operación de los equipos de cómputo en un 90%.	(28/28)*100=100% De acuerdo a lo programado para el cuarto trimestre del año 2015, se logró el 100% de cumplimiento. Con esto, se evidencie un buen funcionamiento de los equipos dentro de la Empresa para ejercer las distintas actividades	X	
Cubrimiento en soporte, recuperación de bases de datos y mantenimiento informático.	(Número de requerimientos de soporte, recuperación de bases de datos y	Conocer el porcentaje de cubrimiento de los requerimientos de soporte, recuperación de bases de datos y	Dar respuesta al 90% de los requerimientos de soporte, recuperación de bases de datos y	(228/228)*100=100% El número de veces que se presentaron novedades, requiriéndose un soporte técnico por parte del área	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE LA META	
					SI	NO
	mantenimientos atendidos/Totales requerimientos presentados por los procesos) * 100	mantenimiento en la operación de los equipos informáticos y aplicativos del software con que cuenta la entidad.	mantenimientos solicitados por los procesos de la entidad.	de informática, fueron 228, cada una fue atendida a satisfacción, logrando mantener el buen funcionamiento de los diferentes equipos de la Empresa		
Niveles de disponibilidad del servicio de Internet	$\Sigma(\text{tiempos fuera de servicio})/\text{Tiempo de actividad del servicio}$	Garantizar la continuidad en el servicio de Internet, del stream hacia el interior de las instalaciones de la organización.	Mantener en un 95% la continuidad de servicio de Internet al interior de la organización.	1-(50/2160)= 98%. Lo anterior representa que la Oficina de Planeación e Informática ha logrado una continuidad del 98%, logrando cumplir la meta establecida dentro del año 2015	X	
Implementación de nuevas aplicaciones software y/o hardware	(Nº de soluciones software y/o hardware desarrolladas/ Nº de solicitudes de desarrollo de software y/o hardware presentadas) * 100	Implementar tecnologías y recursos informáticos que permitan mejorar todos los procesos del Sistema de Gestión Integrado, de acuerdo a las necesidades y presupuesto asignado.	Implementar en un 80% las tecnologías y recursos informáticos solicitados por los procesos del Sistema de Gestión Integrado.	(6/8)*100=75% Se han implementado 6 versiones actualizadas a los diferentes módulos del software que se maneja actualmente en la Empresa, esto con el fin de mantener la calidad en los servicios	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 1.2 PROCESOS MISIONALES

### 1.2.1 DIVISIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

#### PROGRAMA INTERLABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD PARA AGUA POTABLE PICCAP

##### Ítems de Ensayo Microbiológicos

Para evaluar el desempeño de los participantes en los ítems de ensayo microbiológicos, se compara el resultado reportado con el valor asignado; si son idénticos el desempeño es satisfactorio, si no lo son el resultado será insatisfactorio. A continuación se encuentran los resultados obtenidos por los participantes en los parámetros microbiológicos. Los resultados insatisfactorios son aquellos señalados en rojo.

##### Resultados Individuales E. Coli

(Presencia / Ausencia)

##### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=0 M2=1	
	VALOR REPORTADO	
09500	M1=0 M2=1	

- Ítems de Ensayo Físicoquímicos

##### Resultados Individuales ALCALINIDAD

(mg CaCO<sub>3</sub>/L)

##### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=52 M2=112	
	VALOR REPORTADO	
09500	M1=52 M2=112	

##### Resultados Individuales ALUMINIO

(mg Al/L)

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=0,08	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=0,08	

### Resultados Individuales CLORO RESIDUAL LIBRE (mg Cl<sub>2</sub>/L)

#### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=1,44      M2=1,17	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=1,44      M2=1,17	

### Resultados Individuales CLORUROS (mg Cl-/L)

#### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=98      M2=129	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=98      M2=129	

### Resultados Individuales COLOR (UPC)

#### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=4,8      M2=2,2	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=4,8      M2=2,2	

### Resultados Individuales CONDUCTIVIDAD (µS/cm)

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6

SOMOS AUTORRETENEDORES

RES. 11076 – 14 DIC/2001

### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=493 M2=701	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=493 M2=701	

### Resultados Individuales DUREZA CÁLCICA

(mg CaCO<sub>3</sub>/L)

### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=32 M2=82	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=32 M2=82	

### Resultados Individuales DUREZA TOTAL

(mg CaCO<sub>3</sub>/L)

### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=35 M2=109	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=35 M2=109	

### Resultados Individuales FOSFATOS

(mg PO<sub>4</sub><sup>-</sup>/L)

### ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=1,99 M2=0,94	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=1,99 M2=0,94	

### Resultados Individuales HIERRO

(mg Fe/L)

### ENVÍO 2 – 2015

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922

emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=0,21      M2=0,06	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=0,21      M2=0,06	

### Resultados Individuales pH (Unidades de pH)

ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=9,06      M2=9,10	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=9,06      M2=9,10	

### Resultados Individuales SULFATOS (mg SO<sub>4</sub> 2-/ L)

ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=27      M2=35	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=27      M2=35	

### Resultados Individuales TURBIEDAD (UNT)

ENVÍO 2 – 2015

CÓDIGO LABORATORIO	VALOR ASIGNADO	RESULTADO SATISFACTORIO
EMSERFUSA	M1=1,54      M2=1,52	
	VALOR REPORTADO	
<b>09500</b>	M1=1,54      M2=1,52	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

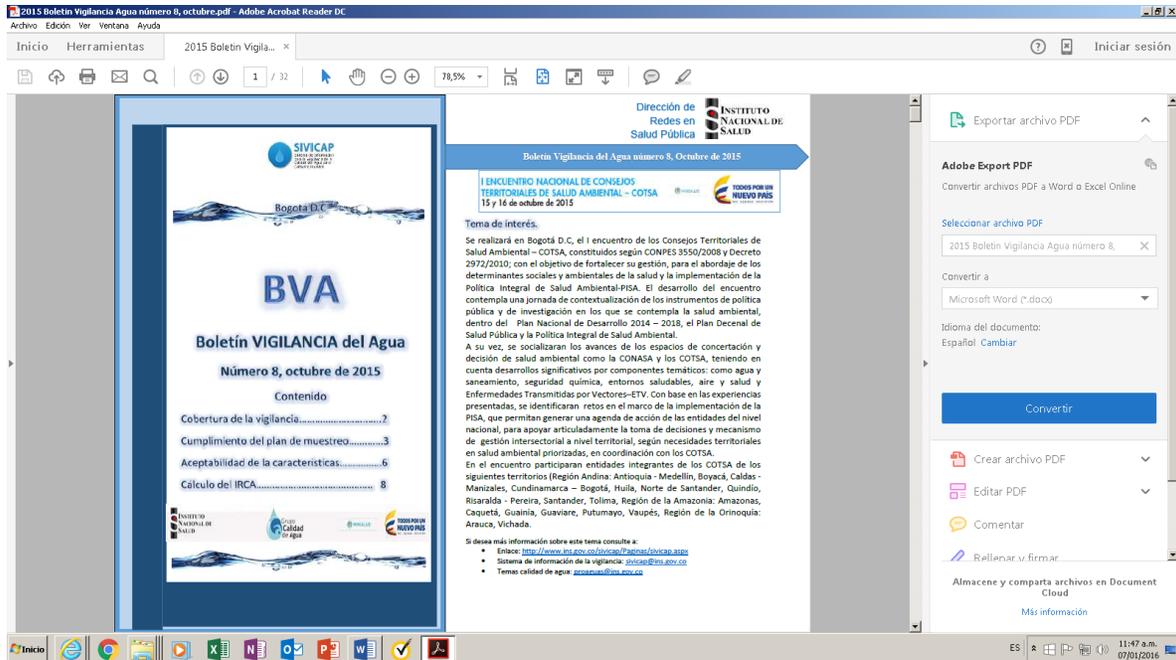


Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## ÍTEMS SEGÚN PLAN DE ACCIÓN AÑO 2.015

1. Mantener un IRCA menor o igual a 5% sin riesgo, en la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por EMSERFUSA E.S.P., a sus usuarios, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se anexa información oficial del instituto nacional de salud, [www.ins.gov.co](http://www.ins.gov.co), programa sivicap (sistema vigilancia calidad del agua potable),



Boletín Vigilancia del Agua número 8, Octubre de 2015 pag. 23

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2





Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

2015 Boletín Vigilancia Agua número 10 diciembre.pdf - Adobe Acrobat Reader DC

Inicio Herramientas 2015 Boletín Vigila... x

El archivo requiere el cumplimiento del estándar PDF/A y se ha abierto en modo de solo lectura para evitar que se modifique.

Boletín Vigilancia del Agua número 10, Diciembre de 2015 pág. 29

Departamento	Municipio	Caracterización del IRCA			Aceptabilidad de las muestras							
		Prom de IRCA	Min. de Caract.	Max. de Caract.	Prom de Caract.	Color	Turbidez	pH	CRL	Coliforma totales	E.coli	
Cauca	Timbiquí	22.5	2	2	2						0	0
Cauca	Toribío	22.5	2	2	2						40	100
Cauca	Totoró	79.8	6	2	9		33	100	100	100	100	100
Cesar	Bosconia	69.2	17	17	17	100	100	100	0	0	0	0
Cesar	Valledupar	0.0	17	17	17	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Anapoima	67.1	11	8	15	100	100	100	100	67	100	100
Cundinamarca	Andalucía	68.8	9	9	9	100	100	100	50	100	100	100
Cundinamarca	Arbeláez	48.4	7	7	7	0	0	100	0	100	100	100
Cundinamarca	Beltrán	27.6	15	9	17	100	50	100	50	75	75	75
Cundinamarca	Bituma	18.2	9	9	9	100	100	100	100	0	100	100
Cundinamarca	Boyacá	18.2	9	9	9	100	100	100	0	100	100	100
Cundinamarca	Cabrera	0.0	7	7	7	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Cachipay	17.1	9	7	15	100	100	100	75	75	75	75
Cundinamarca	Cajicá	68.8	8	2	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Casaparrupi	18.2	9	9	9	100	100	100	0	100	100	100
Cundinamarca	Chaguani	0.0	9	9	9	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Chía	0.0	8	2	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Cota	5.3	11	7	15	100	75	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Cucunubá	0.0	7	7	7	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	El Colegio	69.3	7	7	7	100	100	100	50	100	100	100
Cundinamarca	El Peñón	0.0	7	7	7	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	El Rosal	16.5	15	15	15	100	100	100	100	0	100	100
Cundinamarca	Facatativá	0.0	8	2	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Fuzca	0.0	8	2	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Fusagasugá	0.0	8	2	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Gachala	0.0	9	9	9	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Gachancipá	69.2	11	7	15	100	100	100	50	100	100	100
Cundinamarca	Gama	0.0	9	9	9	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Gerardot	0.0	10	2	17	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Granada	26.4	7	7	7	0	0	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Guachetá	0.0	9	9	9	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Guaduas	0.0	11	9	15	100	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Guasca	32.2	12	7	15	87	100	100	100	100	100	100
Cundinamarca	Guatopí	32.2	7	7	7	100	0	100	0	100	100	100

**EL IRCA MENSUAL:**

IRCA (%) = Σ DE LOS IRCAS OBTENIDOS EN CADA MUESTRA REALIZADA EN EL MES/NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS REALIZADAS EN EL MES.

PROMEDIO RESULTADOS CALIDAD DEL AGUA 2015			
MES	PLANTA	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO
ENERO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
FEBRERO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
MARZO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
	Pekín	0	SIN RIESGO

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

PROMEDIO RESULTADOS CALIDAD DEL AGUA 2015			
MES	PLANTA	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO
ABRIL	Central	0	ENTRE 0 – 5%
	La Venta	0	
MAYO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
JUNIO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
JULIO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
AGOSTO	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
SEPTIEMBRE	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
OCTUBRE	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
NOVIEMBRE	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	
DICIEMBRE	Pekín	0	SIN RIESGO ENTRE 0 – 5%
	Central	0	
	La Venta	0	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

- Inscribir el laboratorio de la entidad con el fin de participar en el programa PICCAP que lidera el Instituto Nacional de Salud y de esta manera obtener la autorización de funcionamiento del laboratorio central de análisis de aguas, por parte del Ministerio de la Protección Social para el período 2016.



Bogotá D.C., 02 de Junio de 2015

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA PICCAP

HACE CONSTAR:

Que **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA, EMSERFUSA E.S.P.**, con número de Nit: **8906800536**, ubicado en la **CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLES 9 Y 10, BARRIO BELLAVISTA ALTO** de la ciudad de **FUSAGASUGA**, departamento de **CUNDINAMARCA**; se inscribió para participar en el Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Aguas para Consumo Humano – PICCAP, en los ensayos: **FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS** para el año **2015**, dando cumplimiento al artículo 27 del decreto 1575 de 2007 del Ministerio de Salud y Protección Social

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

OMAYDA CÁRDENAS BUSTAMANTE  
 Elaboró: O. Avila (197)  
 Revisó: O. Cárdenas

Av. Calle 96 No. 51-20, Bogotá, D.C., Colombia  
 Contacto: (57) 260-4760 Ext. 1950 - 1954  
 Fax: 260-7766 Ext. 1952 - 1956  
 Email: [comunicacion@fusagasuga.com.co](mailto:comunicacion@fusagasuga.com.co) [seccion\\_datos\\_generales@fusagasuga.com.co](mailto:seccion_datos_generales@fusagasuga.com.co)  
 www.fusagasuga.com.co © 2005-2015



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES</b> <b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ</b> <b>VIGENCIA 2015</b>							
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION				VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO	
0305140210	ADQUISICION DE SERVICIOS OPERATIVOS, IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	INSCRIPCION PROGRAMA PICCAP 2015 CON EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD				X	2.200.000,00

Con relación a la autorización de funcionamiento para el Laboratorio Central correspondiente a la vigencia 2016, la División Plantas de Tratamiento y Laboratorios ha realizado satisfactoriamente durante el transcurso del año 2.015 los análisis organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos y el respectivo envío de resultados de las diferentes muestras allegadas y analizadas al laboratorio, para así obtener la calificación correspondiente y de esta manera lograr la autorización por parte del Ministerio de Salud y Protección; así se ha dado cumplimiento al 100% de los ítems del 1er. Envío y de los cuales se han venido obteniendo resultados altamente satisfactorios entre casi 400 laboratorios a nivel nacional que hacen este tipo de análisis, quedando prácticamente el laboratorio autorizado y como referente en fisicoquímica y microbiológicamente.

De esta forma se obtuvo la siguiente autorización de acuerdo con la Resolución No. 1615 de 15 de mayo de 2.015 para continuar el funcionamiento del laboratorio por un año más así:

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**  
**RESOLUCIÓN NÚMERO 00001615 DE 2015**

( 15 MAY 2015 )

Por la cual se autorizan laboratorios para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano

**EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**

En ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007, el numeral 30 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007 establece que los análisis físicos, químicos y microbiológicos al agua para consumo humano, deben ser efectuados sólo por laboratorios autorizados por el Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social.

LABORATORIO, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGA	CARRERA 2 ESTE ENTRE CALLE 8 Y 9	FUSAGASUGA
--	----------------------------------	------------

**Artículo 4.** La autorización concedida a los laboratorios relacionados en la presente resolución, tendrá una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de su publicación.

**Artículo 5.** Comuníquese el contenido de la presente resolución a los representantes legales de los laboratorios relacionados en los artículos 1, 2 y 3 de esta resolución.

**Artículo 6.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 MAY 2015

**ALEJANDRO GAVIRIA URIBE**  
 Ministro de Salud y Protección Social

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

- Proyectar y programar la compra de los insumos y reactivos químicos para garantizar el tratamiento y análisis de agua cruda y tratada apta para el consumo humano

PRESUPUESTO QUÍMICOS: \$ 805.700.000 AÑO 2.015

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES          EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ          VIGENCIA 2015</b>						
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION			VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO

**03060202** QUÍMICOS SUMINISTRO DURANTE EL AÑO 2.015 DE 36.040 KILOGRAMOS DE CLORO GASEOSO ENVASADO EN CILINDROS DE 68 KG. C.U. Y 30.000 KILOGRAMOS DE HIPOCLORITO DE SODIO MÍNIMO AL 15%, DANDO CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS, A LAS NORMAS ICONTEC DE CALIDAD RELACIONADAS ACTUALIZADAS.

\$339.963.520,00

**03060202** QUÍMICOS COMPRA DE 12.000 KG DE SODA CAUSTICA EN ESCAMAS PARA LOS PROCESOS TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO PEKÍN, CENTRAL Y LA VENTA DE EMSERFUSA E.S.P.

\$31.320.000,00

**03060202** QUÍMICOS SUMINISTRO DE 220.000 KILOGRAMOS DE SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO TIPO B Y 40.000 KG DE HIDROXICLORURO DE ALUMINIO ACH O POLICLORURO DE ALUMINIO PAC CON UN CONTENIDO DE ALUMINA DE ENTRE EL 22% Y EL 25%, DANDO CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS, A LAS NORMAS ICONTEC DE CALIDAD RELACIONADAS ACTUALIZADAS.

\$231.536.000,00

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

**03060202** QUÍMICOS SUMINISTRO DE 60.000 KILOGRAMOS DE CAL HIDRATADA TIPO E, DANDO CUMPLIMIENTO, A LAS NORMAS ICONTEC DE CALIDAD RELACIONADAS ACTUALIZADAS.

\$72.871.200,00

**03060202** QUÍMICOS COMPRA DE REACTIVOS QUÍMICOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS ORGANOLÉPTICOS, FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LAS MUESTRAS DE AGUA CRUDA Y TRATADA, PROPIAS DE EMSERFUSA Y DE CLIENTES EXTERNOS, QUE LLEGAN AL LABORATORIO CENTRAL DE ANÁLISIS DE AGUAS UBICADO EN LA PLANTA CENTRAL Y A LOS LABORATORIOS SATÉLITES UBICADOS EN LAS PLANTAS PEKÍN Y LA VENTA DE PROPIEDAD DE EMSERFUSA E.S.P.

\$99.239.000,00

CONTRATO DE SUMINISTRO 95-2.015

#### 4. Mantenimientos de unidades estructurales operativas

**OBSERVACIONES:** Para dar cumplimiento a la meta de mantener un IRCA menor o igual, a 5%, sin riesgo, en la vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por Emserfusa, E.S.P. a sus usuarios, de acuerdo con la normatividad vigente, es preciso señalar que la compra de sustancias y reactivos químicos es un insumo para lograr esta meta y la inversión a realizar corresponde a valores relacionados en la meta o proyectos no 3 y 4.

5. Mantenimiento de expansión, reposición, rehabilitación, calibración de equipos de laboratorio de medición y auxiliares y mantenimiento semestral / anual mecánico, eléctrico y electromecánico de válvulas y accesorios en las unidades operativas, equipos de dosificación y redes eléctricas en las plantas de tratamiento.

**PRESUPUESTO SUBPROGRAMA REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN: \$ 206.000.000 AÑO 2.015**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES</b> <b>EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ</b> <b>VIGENCIA 2015</b>							
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION				VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO	

030811010203	SUBPROGRAMA REPOSICION. EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIOS. Bombas centrífugas con sus motores bombeo agua potable en la planta pekin (\$28.000.000)	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS MECANICOS, ELECTROMECHANICOS Y ELECTRICOS DE REHABILITACION, REPOSICION O EXPANSION PARA TODOS LOS SISTEMAS Y/O UNIDADES Y ALGUNOS EQUIPOS AUXILIARES Y OPERATIVOS UBICADOS EN LAS TRES PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMSERFUSA E.S.P.		X			206.000.000,00
030811010203	SUBPROGRAMA REPOSICION. EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIOS. Motoreductores floculadores mecánicos planta central(\$28.000.000)			X			
030811010303	SUBPROGRAMA REHABILITACION. EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIOS. Mantenimiento eléctrico, mecánico, electromecánico y de equipos auxiliares en general primer y segundo semestre (\$150.000.000)		X				

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

**SE REALIZARON LOS CONTRATOS PENDIENTES:**

**No. 116-15 DEL 18/11/2015** CON CM&CIA LTDA POR \$19.300.000,00 Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio y equipos auxiliares en general, ubicados en las plantas de tratamiento Pekín, central y la venta de EMSERFUSA E.S.P

**No. 117-15 DEL 19/11/2015** CON HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ SALAZAR POR \$18.399.900,00 Optimización de los cuarenta y dos puntos de muestreo existentes en los seis sectores hidráulicos que comprende la producción de las tres plantas de tratamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P

**LOS SIGUIENTES ÍTEMS: 6, 11, 12, 14 Y 17 SE EJECUTARON, A EXCEPCIÓN DEL ÍTEM 12 COMPRA DE GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA PLANTA PEKÍN, SEGÚN CONTRATO ENTRE EMSERFUSA Y DISMAFUSA 2.015**

**(DESPUÉS DEL ÍTEM 17 VEREMOS EL INFORME DE LOS ÍTEMS 7, 8, 9, 10, 13, 15 Y 16 SEGÚN PLAN DE ACCIÓN DE LA DIVISIÓN DE PLANTAS 2.015)**

**6. CONTRATO CON DISMAFUSA:** Compra de equipo de control de escapes de Cloro Planta Central (10.000.000)

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES          EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ          VIGENCIA 2015</b>							
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION				VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO	
0305130201	ADQUISICION DE BIENES OPERATIVOS. DOTACION PARA EL PERSONAL	Compra de equipo control escapes de cloro				X	10.000.000,00

**7. CONTRATO CON DISMAFUSA:** Compra tanques plásticos, almacenamiento sustancias químicas – Planta Pekín.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES          EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ          VIGENCIA 2015</b>							
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION				VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO	
030811050105	SUBPROGRAMA GENERAL. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	COMPRA Y ALMACENAMIENTO TANQUES PLASTICOS SUSTANCIAS QUIMICAS -PEKIN				X	18.000.000,00

**8. CONTRATO CON DISMAFUSA:** Compra canaleta parshal aforo caudal en Planta Central

 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES          EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ          VIGENCIA 2015</b>							
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION				VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	FUNCIONAMIENTO	
030811010102	SUBPROGRAMA EXPANSION. PLANTAS DE TRATAMIENTO Y TANQUES.	COMPRA CANALETA PARSHALL AFORO CAUDAL EN PLANTA CENTRAL			X		18.300.000,00

**9. CONTRATO CON DISMAFUSA:** Compra de materiales para optimización de floculadores y sedimentadores planta La Venta, mantenimiento de pintura, guadaña, podada, emparejamiento de terreno, siembra de jardines, arreglo de linderos y embellecimiento en general de las plantas de tratamiento, adecuación de lockers, baños, cajeteras, cerramiento predios plantas.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



 <b>PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES          EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ          VIGENCIA 2015</b>						
RUBRO	DESCRIPCION	OBJETO TENTATIVO	DESTINACION			VALOR
			REHABILITACION	REPOSICION	EXPANSION	

030811050102	SUBPROGRAMA GENERAL. CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	Compra de materiales para mantenimiento de pintura, guadañada, podada, emparejamiento de terreno, siembra de jardines, arreglo de linderos y embellecimiento en general plantas de tratamiento, adecuación de lockers, baños, cafeterías, cerramientos predios plantas.				X	43.000.000,00
--------------	---	---	--	--	--	---	---------------

## AHORA, RETOMAMOS LOS ÍTEMS 7, 8, 9, 10, 13, 15 Y 16 SEGÚN PLAN DE ACCIÓN DE LA DIVISIÓN DE PLANTAS 2.015

7. Compra electrodos o módulos de inserción para medición de PH, PH/ISE, Conductivity, RDO para el equipo de mesa Thermo Scientific Orion VERSA STAR del Laboratorio de la Planta Central.

### 030811010103- EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIOS-EXPANSIÓN

COMPRA DE ELECTRODOS O MÓDULOS DE INSERCIÓN PARA MEDICIÓN DE pH , pH / ISE Y CONDUCTIVITY, PARA EL EQUIPO DE MESA THERMO SCIENTIFIC ORION VERSA STAR DEL LABORATORIO PLANTA CENTRAL

\$15.000.000,00

CONTRATO DE SUMINISTRO 95-2.015

8. Compra dosificadores digital tipo tornillo sin fin de sulfato y/o cal

**\$45.000.000,00** DE ACUERDO CON COMITÉ DE CONTRATACIÓN, ESTE CONTRATO NO SE REALIZA ESTE AÑO POR INCREMENTO DEL DÓLAR Y LIQUIDEZ PRESUPUESTAL



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 9. Compra material de vidrio, pipetas, buretas, vasos y otros

**0308110102203-** EQUIPOS PARA PLANTAS DE TRATAMIENTO Y LABORATORIOS-REPOSICIÓN, EQUIPO DE JARRAS DIGITAL DE 6 PUESTOS, VASO ACRÍLICO GRABADO DE 2L CON LLAVE PARA TOMA DE MUESTRAS PARA USO CON FLOCULADOR, TUBO NESSLER FORMA ALTA DE 50 ml Cj x 12 UN IMPORTADO

\$16.000.000,00

CONTRATO DE SUMINISTRO 95-2.015

10. Compra e instalación de barandas de seguridad industrial tipo pesado Collroll en 2” con acabado en pintura epoxica anticorrosiva para ser instaladas en las unidades operativas de la Planta Pekín

**030811010102** COMPRA E INSTALACIÓN DE BARANDAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL TIPO PESADO COLLROLL EN 2” CON ACABADO EN PINTURA EPOXICA ANTICORROSIVA PARA SER INSTALADAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA PEKÍN

\$18.500.000,00

CONTRATO CON INDUMETALICAS ARCOS IRIS

11. Compra de módulos de sedimentación acelerada Planta Pekín y la Venta

**\$82.500.000,00** DE ACUERDO CON COMITÉ DE CONTRATACIÓN, ESTE CONTRATO NO SE REALIZA ESTE AÑO POR INCREMENTO DEL DÓLAR Y LIQUIDEZ PRESUPUESTAL

12. Optimización y ampliación puntos de muestreo

**No. 117-15 DEL 19/11/2015** CON HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ SALAZAR POR \$18.399.900,00 Optimización de los cuarenta y dos puntos de muestreo existentes en los seis sectores hidráulicos que comprende la producción de las tres plantas de tratamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO A 31 DICIEMBRE DE 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
Plantas de Tratamiento	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano	<p>El IRCA por muestra:</p> $IRCA (\%) = \left( \frac{\sum \text{puntajes de riesgo asignado a las características no aceptables} / \sum \text{puntajes de riesgo asignados a todas las características analizadas}}{Z} \right) * 100$ <p>El IRCA mensual:</p> $IRCA (\%) = \frac{\sum \text{de los IRCA obtenidos en cada muestra realizada en el mes}}{\text{Número total de muestras realizadas en el mes.}}$	Producir agua potable sin riesgo apta para el consumo humano.	Cumplir con los requerimientos del decreto 1575 de mayo de 2007 y Resolución No 2115 de junio de 2007, obteniendo un IRCA entre 0 a 5, lo que equivale a un nivel sin riesgo, que indica que el agua es apta para el consumo humano.	<p>Planta Pekín: 0</p> <p>Planta Central: 0</p> <p>Planta la Venta: 0</p> <p>Esta clasificación está entre el 0% y 5% que indica un nivel sin riesgo del agua producida a 31 de diciembre de 2.015. La Secretaría de Salud de Cundinamarca no ha emitido los informes oficiales a 30 de junio de 2.015 a través de la página WEB, pero el Instituto Nacional de Salud, SIVICAP, ha emitido los BOLETINES VIGILANCIA DEL AGUA No. 8, 9 y 10 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre, donde se corrobora estos resultados. (SE ANEXA BOLETINES)</p>	X	
Plantas de Tratamiento	Índice de riesgo por abastecimiento de agua para consumo humano	<p>Calculo del IRABAm, de acuerdo a la Resolución 2115 (Artículo 18) de 2007</p>	Cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia de abastecimiento de agua para consumo humano y continuidad en la prestación del servicio.	Cumplir con los requerimientos del decreto 1575 de mayo de 2007 y Resolución No 2115 de junio de 2007, obteniendo una clasificación de IRABA (%) entre 0 y 10, lo que indica que no hay riesgo en el abastecimiento de agua Municipal.	<p>Planta Pekín: 1%</p> <p>Planta Central: 1%</p> <p>Planta La Venta: 1%</p> <p>El índice de riesgo por abastecimiento de agua para consumo humano para las tres Plantas de Tratamiento, es menor de 10%, lo que indica que se cumple con el abastecimiento y continuidad en la prestación del servicio.</p>	X	
Plantas de Tratamiento	Calificación de desempeño del laboratorio de análisis de agua	<p>(No. de muestras con desempeño satisfactorio/No. de muestras enviadas por el Instituto Nacional de Salud) * 100%</p>	Obtener la autorización por parte del Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Salud para el funcionamiento del laboratorio de análisis de agua, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007.	Obtener una calificación de desempeño satisfactorio, es decir, mayor o igual al 80% de aceptación en el informe final anual emitido por el Instituto Nacional de Salud.	<p>100% de desempeño satisfactorio.</p> <p>Según el informe parcial del primer envío del Programa Interlaboratorios de Control de Calidad para agua potable emitido por el Instituto Nacional</p>	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO A 31 DICIEMBRE DE 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
					de Salud determino cumplimiento Satisfactorio del Laboratorio de análisis de agua, de acuerdo a las muestras enviadas y analizadas a la fecha.  <u>VER PICCAP</u>		
	Cumplimiento mayor al 95% del cronograma de mantenimiento	(Órdenes ejecutadas/ órdenes programadas) * 100	Garantizar el estado de las unidades estructurales y/o operativas, equipos y la disponibilidad para la prestación del servicio.	Entre el 95% y el 100% de disponibilidad de las unidades estructurales y/o operativas y equipos auxiliares.	(1.200/1.200)*100=100% Lo que indica cumplimiento del indicador.	X	

## 1.2.2 DIVISIÓN DE ACUEDUCTO

### INTRODUCCIÓN:

Durante el siguiente informe de Gestión se observa el cumplimiento al plan de acción y plan de obras realizado por la División de Acueducto de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá “EMSERFUSA E.S.P.”, con el cual se dio cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo para implementar durante el año 2015.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para la Planificación de los Procesos del Sistema de Gestión Integrado SGI (140-P-01) y un informe detallado del Informe de Gestión y avance del cumplimiento de las actividades descritas en el Plan de Acción correspondientes a la vigencia 2015, en el formato (140-F-02) en su versión 03 para implementar el Plan de Acción.

### OBJETIVO

El proceso del Plan de Acción de la vigencia 2015 de la División de Acueducto de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá “EMSERFUSA E.S.P.”, tiene como propósito prestar de forma óptima y oportuna el servicio de Acueducto en todos sus sistemas, logrando la satisfacción de los clientes, mediante un mejoramiento continuo y cumplimiento de las normas legales aplicables.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Inicialmente se presenta el plan de acción de la División de Acueducto con el cual se evalúa la gestión realizada durante la ejecución de las obras de acuerdo al informe de la gestión realizada en el año 2015.

No	DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	META ANUAL
1	EXPANSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	1.500 METROS DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
2	REPOSICIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	RECUPERAR Y/O REHABILITAR 1 KM DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA VIGENCIA
3	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE DISPOSITIVOS, COMPONENTES DEL SISTEMA, INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	GARANTIZAR EL 100% DE DISPONIBILIDAD DE LOS MECANISMOS COMPONENTES DEL SISTEMA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Para llevar a cabo estas actividades y de acuerdo con lo proyectado por parte de la División de Acueducto, se colocó adicionalmente grandes metas para el año 2015 entre estas podemos destacar:

- ✚ Estructuración de Plan Maestro de Acueducto perímetro urbano
- ✚ Certificación de Banco de Pruebas.
- ✚ Proyecto de administración directa para reposición y expansión de redes.

### **META 1. EXPANSIÓN DE REDES EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	POBLACIÓN O PROCESOS BENEFICIADOS (NUMERO DE PERSONAS)	INVERSIÓN ESTIMADA	META ANUAL
1	EXPANSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	POBLACIÓN RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	\$ 538.000.000	1.500 METROS DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



La división de acueducto con el fin de dar cumplimiento a las metas planteadas dentro del plan de acción 2015, ha realizado en el TERCER trimestre las siguientes acciones para dar cumplimiento al mismo:

A OBRAS DE EXPANSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO AÑO 2015						
CONTRATACIÓN CON FORMALIDADES PLENAS						
No	NOMBRE PROYECTO / No. DE CONTRATO	ML EJECUTADOS	VALOR OBRAS EXPANSION	ORIGEN DE LOS RECURSOS	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
1.1		179.8	\$ 30,998,676.00	PROPIOS	Expansión carrera 11 - calles 18 y 20, Balmoral, Ø 2", Municipio de Fusagasugá.	EJECUTADO
1.2		453	\$ 49,085,781.00	PROPIOS	Expansión carrera 8 - calles 23 y 25, Manila, Ø 2", Municipio de Fusagasugá.	EJECUTADO
1.3		257.4	\$ 122,993,878.00	PROPIOS	Expansión sector planta La Venta, Ø 10", Municipio de Fusagasugá.	EJECUTADO
2	28-15	N/A	\$ 19,275,024.00	PROPIOS	CALIBRACION DE MEDIDORES	EJECUTADO
3	102-15	N/A	\$ 20,000,000.00	PROPIOS	Suministro de tubería de polietileno de alta densidad	EJECUTADO
4	114-15	N/A	\$ 32,562,500.00	PROPIOS	ACREDITACION BANCO DE PRUEBAS	EN EJECUCION
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>890.2</b>	<b>\$ 274,915,859.00</b>			

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### OBRAS DE EXPANSIÓN CONTRATO No. 47 DE 2015



**Construcción de obras de expansión de redes de acueducto Ø 2”, PVC RDE 21, L=85 m., carrera 65, barrio La Pampa, municipio de Fusagasugá**



**Construcción de obras de expansión de redes de acueducto Ø 2”, PVC RDE 21, L=180 m., carrera 11 entre calles 18 y 20, barrio Balmoral, Municipio de Fusagasugá.**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



**Construcción de obras de expansión de redes de acueducto Ø 2”, PVC RDE 21, L=442 m., carrera 8 entre calles 23 y 25, barrio Manila, Municipio de Fusagasugá.**

<b>B. OBRAS DE EXPANSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO AÑO 2015 ADMINISTRACIÓN DIRECTA</b>					
<b>No.</b>	<b>ML</b>	<b>Valor Invertido</b>	<b>Ø Tubería</b>	<b>Sector o barrios beneficiados</b>	<b>Población Beneficiada (estimada)</b>
1	50	\$ 2,830,999	2”	BELLAVISTA	60
2	50	\$ 3.366.914	2”	RESGUARDO	40
3	450	\$ 8.206.884	3”	BOSQUES DEL ORIENTE	150
4	350	\$ 6.383.000	3”	LA PAMPA	80
5	234	\$ 4.267.491	3”	CALLE 25 ENTRE 64 Y 67	120
6	66	\$ 3.736.918	2”	VILLA DE LOS SUTAGAOS	40
7	102	\$ 7,448,000	2”	COMANDO DE LA POLICÍA - TERMINAL	300
<b>TOTAL</b>	<b>1302</b>	<b>\$ 36,240,206</b>			

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### OBRAS DE EXPANSIÓN ADMÓN. DIRECTA 2015



**Barrio Bellavista, L = 50 M., Ø 2", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá**



**Resguardo, L = 50 M., Ø 2", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá.**

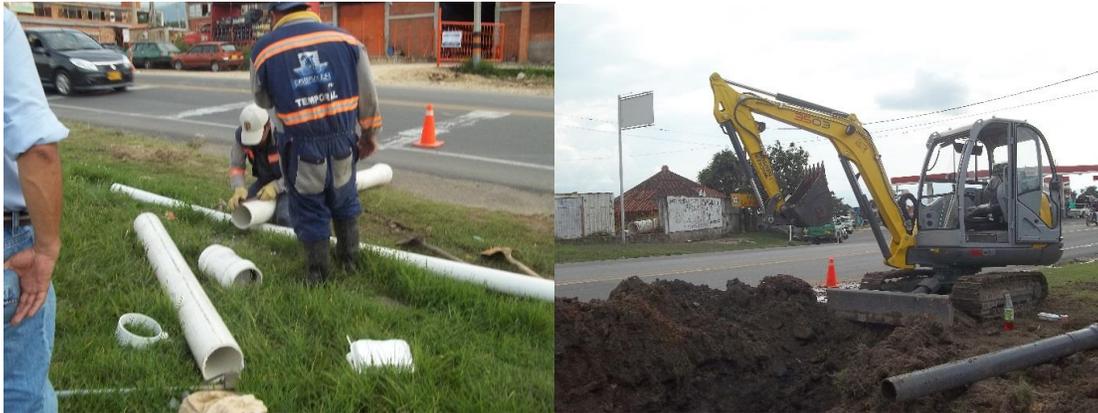
VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**Bosques de Oriente L = 450 M., Ø 3", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá**



**La Pampa L = 350 M., Ø 3", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Villa de los Sutagaos, L = 50 M., Ø 2", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá

**EJECUCIÓN FÍSICA DE LA META DE EXPANSIÓN: 890.2 + 1302 = 2.192.2 ML**

**% DE EJECUCIÓN =  $(2.192.2 / 1.500) * 100 = 146.15 \%$**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:**

**$\$ 274,915,859.00 + \$ 36,240,206.00 = \$ 311,156,065.00$**

**% DE EJECUCIÓN =  $\$ 311,156,065.00 / 410,000,000.00 = 76 \%$**

**NOTA:** SE OBSERVA QUE DE LAS OBRAS PROYECTADAS PARA LA PRESENTE VIGENCIA, SOLO FALTÓ UN CONTRATO POR TERMINAR, MOTIVO POR EL CUAL LA EJECUCIÓN FUE DEL 76% RESPECTO A LA META FIJADA DE LA META FIJADA PARA EL 2015.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



SIN EMBARGO CABE DESTACAR QUE SE SUPERÓ AMPLIAMENTE LA META FÍSICA FIJADA EN LA VIGENCIA DE 2015, SUPERADA EN EL 46%.

### **Meta 2. REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO:**

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	POBLACIÓN O PROCESOS BENEFICIADOS (NUMERO DE PERSONAS)	INVERSIÓN ESTIMADA	META ANUAL
2	REPOSICIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	POBLACIÓN RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	398.700.000	RECUPERAR Y/O REHABILITAR 1 KM DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA VIGENCIA

Durante el año 2015 se proyectaron importantes proyectos de reposición y rehabilitación de redes en la ejecución del plan de acción de la división de acueducto, a continuación se muestran las obras ejecutadas y contratadas a la fecha:

<b>A. OBRAS DE REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO AÑO 2015</b>						
No.	NOMBRE DE PROYECTO O No. DE CONTRATO	ML EJECUTADOS	VALOR DE LA OBRA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL DE LA OBRA
1	47 - 15	79.81	\$ 12,396,638	PROPIOS	Reposición Carrera 65, La Pampa, Ø 2", PVC RDE 21, municipio de Fusagasugá	EJECUTADO
2		57.9	\$ 6,882,575	PROPIOS	Reposición calle 2 F - Carreras 9 y 10, barrio Fundadores, Ø 2", Municipio de Fusagasugá.	EJECUTADO
3		737.55	\$ 267,745,713	PROPIOS	Reposición Carrera 6 entre calles 12 y 16, Ø 8", Municipio de Fusagasugá.	EJECUTADO
4		400	\$ 38,006,389	PROPIOS	Reposición vereda Viena, Ø 2" Polietileno PE 100-63 mm PN 16, Fusagasugá.	EJECUTADO
5		42	\$ 54,578,109	PROPIOS	Reposición Crra 1 Este - diagonal 16 A y 16, La Alejandra, Ø 2", Fusagasugá.	EJECUTADO
<b>TOTAL EJECUTADO</b>		<b>1317.3</b>	<b>\$ 379,609,424</b>			

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

### OBRAS DE REPOSICIÓN CONTRATO No. 47 DE 2015



**Construcción de obras de reposición de redes  $\varnothing$  2", PVC RDE 21, L=56 m., calle 2 F entre carreras 9 y 10, barrio Los Fundadores, Municipio de Fusagasugá.**



**Construcción de obras de reposición de redes de acueducto  $\varnothing$  10", PVC RDE 21, L=98 m., carrera 1 este entre diagonal 16 A y 16, La Alejandra Municipio de Fusagasugá.**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**Construcción de obras de reposición de redes de acueducto Ø 8”, PVC RDE 21,  
L= 664 m., Carrera 6 entre calles 12 y 16, Municipio de Fusagasugá.**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



**Construcción de obras de reposición de redes de acueducto Ø 2”, Polietileno PE 100 – 63 mm PN 16, L = 400 m., sector vereda Viena, Municipio de Fusagasugá.**

<b>B. OBRAS DE REPOSICIÓN/REHABILITACIÓN REDES DE ACUEDUCTO 2015 ADMINISTRACIÓN DIRECTA</b>					
No.	ML	Valor Invertido	Ø Tubería	Sector o barrios beneficiados	Población Beneficiada (estimada)
1	40	\$ 6.374.936	6”	CHINAUTA	1500
2	42	\$ 4.021.859	2”	CIUDAD DEL CAMPO	80
3	60	\$ 4.458.131	2”	LA MARSELLA	75
4	372	\$ 18.540.000	4”	CHINAUTA KM 63	250
5	70	\$ 5.201.152	2”	NUEVA ESPERANZA	140
<b>TOTAL</b>	<b>584</b>	<b>\$ 38.596.078</b>			

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## RESULTADOS DE REPOSICIÓN - REHABILITACIÓN

**AVANCE FÍSICO DE LA META: 1317.26 + 584 = 1901.26 ML**

**% DE EJECUCIÓN = (1901.26 / 1000)\*100 = 190.13 %**

### PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

**\$ 379,609,424.00 + \$ 38,596,078.00 = \$ 418,205,502**

**% DE EJECUCIÓN = (\$ 418,205,502.00 / 398,700,000.00) = 104.89 %**

### RESULTADOS TOTALES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL:

#### EXPANSIÓN + REPOSICIÓN - REHABILITACIÓN

**\$ 311,156,065.00 + \$ 418,205,502 + \$ 35,065,606 = \$ 764,436,173.00**

**% DE EJECUCIÓN = (\$ 764,436,173.00 / \$ 865,549,393.00) = 89 %**

## INDICADORES DE GESTIÓN ACUEDUCTO

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO A DICIEMBRE DE 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
Acueducto	Expansión de redes de Acueducto	(ML de redes de acueducto construidos / ML de redes de acueducto proyectados) *100	Dar cumplimiento a las metas de expansión de redes de acueducto establecidas en el Plan de Acción, que permiten aumentar la cobertura del servicio en el Municipio de Fusagasugá.	Realizar la expansión de redes de acueducto en el Municipio de Fusagasugá, de acuerdo a la meta establecida en el Plan de Acción del proceso para la vigencia.	(2.192.2 / 1.500)*100 = 146.15 %  En el año 2015 se superó la meta trazada para expansión, para lo cual destacamos la buena ejecución de las obras por administración directa.	X	
	Rehabilitación y / o recuperación de redes de Acueducto	(ML de redes de acueducto rehabilitados y/o recuperados / ML de redes de acueducto proyectados para rehabilitar y/o recuperar) *100	Describe el cumplimiento de las metas proyectadas para la rehabilitación y/o reposición de redes de acueducto en la vigencia.	Rehabilitar y/o recuperar redes de acueducto en el Municipio de Fusagasugá, de acuerdo a la meta establecida en el Plan de Acción del proceso para la vigencia.	(1901.26 / 1000) * 100 = 190.13 %  En reposición para el 2015 se superó ampliamente la meta propuesta, para lo cual destacamos la buena ejecución de las obras realizadas mediante administración directa.	X	
	Ejecución de inversiones	(Inversión realizada / Inversión presupuestada)	Monitorear la ejecución de los rubros	Ejecutar el 90% de los recursos asignado	(\$ 764,436,173 / \$ 865,549,393) *100 = 89 %		

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO A DICIEMBRE DE 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
		X 100	asignados para inversión en el servicio de Acueducto	para inversión en la División de Acueducto.	La ejecución de los recursos de inversión se llevó a cabo en un 89 % de lo proyectado, Quedó por terminar solamente un contrato para alcanzar el 100% de ejecución		
	Cobertura del servicio	(Número de suscriptores / Número de domicilios) * 100	Monitorear la tendencia de la cobertura del servicio de Acueducto para facilitar la identificación de los sectores que necesitan atención especial en lo referente a la prestación de este servicio.	Alcanzar el 100% de cobertura en el sector urbano y suburbano.	99% de cobertura del servicio en el sector urbano y suburbano del municipio. Muy próximo a la meta fijada para el 2015. Falta el 1% para dar cumplimiento total a pesar de los esfuerzos,	X	
	Cobertura de medición	(Número de medidores / Número de suscriptores) * 100	Reflejar el grado de cobertura de medidores operando en el área atendida por la Entidad.	Alcanzar un 95% de cobertura en medición.	98% de cobertura de medición en el área atendida por la Entidad.	X	
	Cumplimiento total del cronograma de mantenimiento	(Órdenes ejecutadas / órdenes programadas)*100	Garantizar el estado de los sistemas de acueducto, equipos y disponibilidad de la prestación del servicio.	100% de disponibilidad de sistemas de acueducto.	Cumplimiento del 100% de las órdenes programadas.	X	
	Continuidad del servicio	$\frac{\sum(H_i \times C_i)}{H \times C_s} \times 100\%$ H = Horas totales por año H <sub>i</sub> = Horas suspendidas durante la interrupción i C <sub>i</sub> = No. de usuarios afectados por la interrupción C <sub>s</sub> = No. total de usuarios del sistema.	Monitorear el porcentaje de tiempo promedio en el año en que se presta el servicio, exceptuando las interrupciones debidas a labores de mantenimiento o reparación de daños.	99% de continuidad del servicio en redes.	El indicador de continuidad del servicio en redes de Acueducto a 31 de diciembre de 2015 corresponde a un 98 %.	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.2.3 DIVISIÓN DE ALCANTARILLADO

#### OBJETIVO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento para la Planificación de los Procesos del Sistema de Gestión Integrado SGI (140-P-01) y un informe detallado del Informe de Gestión y avance del cumplimiento de las actividades descritas en el Plan de Acción de la vigencia 2015, en el formato (140-F-02) Plan de Acción.

El proceso del Plan de Acción de la vigencia 2015, tiene como propósito prestar de forma óptima y oportuna el servicio de alcantarillado en todos sus sistemas, logrando la satisfacción de los clientes, mediante un mejoramiento continuo y cumplimiento de las normas legales aplicables.

De acuerdo con lo anterior, durante el año 2015 se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	META ANUAL
1	EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	2.000 METROS DE REDES DE ALCANTARILLADO - MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
2	REPOSICIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	RECUPERAR Y/O REHABILITAR DE 1,500 M. DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL 2015
3	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PTAR RESGUARDOS	CONSTRUIR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR EL RESGUARDO
4	REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA COMPONENTES DEL SISTEMA, INFRAESTRUCTURA, REHABILITACIÓN DE DISPOSITIVOS,	GARANTIZAR EL 100% DE DISPONIBILIDAD DE LOS MECANISMOS COMPONENTES DEL SISTEMA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

#### CONTRATOS 2015

No.	CONTRATO No.	ML	VALOR DEL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL CONTRATO
1	9-15	N/A	49,556,476.00	RECURSOS PROPIOS	Suministro de agregados para rehabilitación de redes de alcantarillado en el Municipio de Fusagasugá	Liquidado

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

No.	CONTRATO No.	ML	VALOR DEL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL CONTRATO
2	32-15	N/A	13,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	prestación de servicios de apoyo para realizar la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado que reposa en el sistema de información geográfica de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E.S.P	Liquidado
3	33-15	N/A	13,000,000.00	RECURSOS PROPIOS	prestación de servicios de apoyo para realizar la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado, que reposa en el sistema de información geográfica de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa E.S.P	Liquidado
4	52-15	N/A	269,082,450.00	RECURSOS PROPIOS	suministro de materiales para la realización de las obras civiles involucradas con la división técnica en sus divisiones de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamiento y administrativa	En Liquidación
	55-15		324,899,974.00	RECURSOS PROPIOS	suministro de tubería y accesorios para la rehabilitación de las redes de alcantarillado de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá	Liquidado
5	62-15	N/A	64,646,000.00	RECURSOS PROPIOS	construcción de 2 pozos para conexión de las obras sector Resguardo Bajo en el Municipio de Fusagasugá	Liquidado
6	68-15	640	323,374,432.00	RECURSOS PROPIOS	Construcción de obras interceptor Guaduales cambio de alineamiento reposición del alcantarillado Telecom- Av. las Palmas y construcción de rejillas de sumideros en el Municipio de Fusagasugá	liquidado
7	69-15	690	460,512,473.00	RECURSOS PROPIOS	Reposición de tubería en PVC acanalada en los sectores Barrio Balmoral la Florida rehabilitación de Santa Bárbara y expansión de la carrera 11a entre calles 20 y 22 del Municipio de Fusagasugá	En ejecución
8	82-15	N/A	11,985,000.00	RECURSOS PROPIOS	Caracterización de las aguas residuales de los 10 puntos de vertimiento existentes, y del vertimiento de la Planta de Tratamiento de la cascada en el Municipio de Fusagasugá, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos, PSMV	En Liquidación
	93-15	N/A	13,934,500.00	RECURSOS PROPIOS	alquiler de un vehículo con equipo de presión succión para limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de lodos provenientes de sumideros y pozos de inspección de la red de alcantarillado del Municipio de Fusagasugá	En Liquidación
9	100-15	29	183,310,571.00	RECURSOS PROPIOS	construcción de túnel liner colector derecho para atravesar la vía panamericana paralelo a la Quebrada Sabaneta en la Vereda el Resguardo, diámetro 50" y longitud de 29 ML II etapa	liquidado
10	101-15		350,998,804.60	convenio	construcción de alcantarillado colector derecho Quebrada Sabaneta desde el puente	Liquidado

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

No.	CONTRATO No.	ML	VALOR DEL CONTRATO	ORIGEN DE LOS RECURSOS	OBJETO DEL CONTRATO	ESTADO ACTUAL CONTRATO
					del Águila hasta las canchas de tejo Potosí en un diámetro de 30" , construcción de la captación del acueducto de Adapa y construcción de las obras de optimización del acueducto de la Vereda Usathama	
11	103-15	N/A	330,014,200.00	convenio	consultoría para la elaboración de los diseños acueducto El Cafetero y Asuain; estructuración de los planes maestro de alcantarillado de los sectores cucharal y Bosachoque; elaboración del diseño del emisario final desde la avenida panamericana sector el indio hasta la planta de tratamiento sector Jaibana y diseño planta de tratamiento de aguas residuales La Venta del municipio de Fusagasugá - convenio 2014-004	En Liquidación
12	104-15	N/A	38,048,000.00	convenio	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la ejecución de estudios, diseños, suministro y obras que se deriven del convenio interadministrativo entre el municipio de Fusagasugá y Emserfusa esp. n° 004-2014	En Liquidación
13	107-15	N/A	11,416,897,307.00	convenio	construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Resguardo Municipio de Fusagasugá Cundinamarca	En ejecución
14	111-15	N/A	68,138,400.00	convenio	Interventoría Técnica, administrativa, financiera y jurídica para la ejecución de las obras y suministros que se deriven del Convenio Interadministrativo entre el Municipio de Fusagasugá y EMSERFUSA E.S.P N° 021-2015	En ejecución

### OBRAS DE EXPANSIÓN

OBRAS DE EXPANSIÓN AÑO 2015					
No.	ML Ejecutados	Valor Invertido	Ø Tubería	Sector o barrios beneficiados	Población Beneficiada (estimada)
1	64	\$ 5,733,907.20	8"	Expansión Maíz Amarillo sector Pedro Díaz	240
2	311	\$ 129,884,690.00	12"	Construcción colector los guaduales cursos municipio de Fusagasugá	650
3	29	\$ 183,310,571.00	50"	construcción de túnel Liner colector derecho para atravesar la vía panamericana paralelo a la Quebrada Sabaneta en la Vereda el Resguardo, diámetro 50" y longitud de	75200

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

OBRAS DE EXPANSIÓN AÑO 2015					
No.	ML Ejecutados	Valor Invertido	Ø Tubería	Sector o barrios beneficiados	Población Beneficiada (estimada)
				29 ML II etapa	
4	250	\$ 284,250,685.00	30"	construcción de alcantarillado colector derecho Quebrada Sabaneta desde el puente del Águila hasta las canchas de tejo Potosí en un diámetro de 30" , construcción de la captación del acueducto de Adapa y construcción de las obras de optimización del acueducto de la Vereda Usathama	35870
5	15	\$ 4,415,369.89	16"	Obras de expansión por administración directa en el sector de Pekín	45
6	116.5	\$ 60,408,360.79	30"	Construcción colector de alcantarillado mirador de llano largo	890
7	28	\$ 4,415,369.89	16	Construcción Alcantarillado quintas de Balmoral	105
8	220	\$ 24,960,485.00	12	Colector San Jorge	280
9	100	\$ 57,459,239.00	30	Colector San Diego	135
10	175	\$ 476,690,905.00	30	Colector los Curos	254
11	80	\$ 104,475,000.00	16	Colector Aránzazu	186
12	138	\$ 341,522,713.75	30	Colector derecho quebrada sabaneta	325
13	30	\$ 15,000,428.00	12	Camino real	268
<b>TOTAL</b>	<b>1556.5</b>	<b>\$ 672,418,953.78</b>			

**TOTAL DE METROS DE EXPANSION = 1556 M**

**AVANCE FISICO DE LA META DE EXPANSION DE TUBERÍA: 100%**

**AVANCE PRESUPUESTAL: 78 %**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

**Nota: No se cumplió en su totalidad en vista de que no se ejecutó la construcción del colector La Chacha**

**Nota: Para cumplir esta meta se ejecutarán obras como la construcción del colector Los curos y la construcción del colector la ChaCha**



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

### SAN JORGE



### PEKÍN



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## REPOSICIÓN / REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO POR administración directa

DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	CONTRATO No	OBJETO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICARIA (No DE PERSONAS)	CANTIDAD EJECUTADA PRIMER SEMESTRE	% EJECUCIÓN FÍSICA	CANTIDAD PROYECTADA PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN EJECUTADA	TOTAL % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
REHABILITAR Y/O RECONSTRUIR O REPONER SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	CONTRATO No 9 de 2.015	Suministro de agregados para rehabilitación de redes de alcantarillado en el Municipio de Fusagasugá	N.A	N.A	150%	\$1,192,553,308	\$ 49,556,476	95%
	CONTRATO No 52 DE 2015	Suministro de materiales para la realización de las obras civiles involucradas con la división técnica en sus divisiones de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamiento y administrativa	N.A	N.A			\$ 269,082,450	
	CONTRATO No 55 DE 2015	Suministro de tubería y accesorios para la rehabilitación de las redes de alcantarillado de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá	N.A	N.A			\$ 324,899,974	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	CONTRATO No	OBJETO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICARIA (No DE PERSONAS)	CANTIDAD EJECUTADA PRIMER SEMESTRE	% EJECUCIÓN FÍSICA	CANTIDAD PROYECTADA PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN EJECUTADA	TOTAL % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	CONTRATO 69 DE 2.015	Reposición de tubería en PVC acanalada en los sectores: barrio Balmoral, la florida, rehabilitación de santa bárbara y del Municipio de Fusagasugá	0	690			\$ 188,720,363.00	
	CONTRATO No 68 DE 2015	REPOSICIÓN DE RED DE ALCANTARIL LADO Telecom	235	330			\$ 93,660,389.00	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	REPOSICIÓN CRA. 11 ENTRE CALLES 18 A Y 19	290	102			\$ 9,727,060.00	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	REPOSICIÓN CARRERA 8 ENTRE CALLES 9 Y 10	230	88			\$ 12,405,653.00	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	REPOSICIÓN LOS ROBLES	250	42			\$ 5,920,880.00	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	REPOSICIÓN CARRERA 8 ENTRE CALLES 4 Y 5	210	72			\$ 22,581,398.00	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	REPOSICIÓN DE REDES CARRERA 14 ENTRE CALLES 16 Y 17 BARRIO SANTA ANITA	150	120			\$ 27,430,404.73	
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	CARRERA 3 ENTRE 6 Y 7 BARRIO PEKÍN	120	60			\$ 20,142,023.53	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	CONTRATO No	OBJETO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICARIA (No DE PERSONAS)	CANTIDAD EJECUTADA PRIMER SEMESTRE	% EJECUCIÓN FÍSICA	CANTIDAD PROYECTADA PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN EJECUTADA	TOTAL % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		CARRERA 20 ENTRE 6 Y 7 BALMORAL	86	70			\$ 17,210,177.89	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		VILLA NATALIA	234	96			\$ 22,467,404.89	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		LA MARSELLA CALLE 23 ENTRE 6 Y 8 (ACUERDO DE VOLUNTADES)	176	170			\$ 15,314,190.47	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		REPOSICIÓN DE COLECTOR DE AGUAS LLUVIA PARQUE PRADOS DE BETHEL	1132	24			\$ 21,598,823.97	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		REPOSICIÓN DE COLECTOR PANAMERICANA AV. PANAMERICANA CALLE 6 SAN JORGE	98	21			\$ 13,673,994.90	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		REPOSICIÓN DE REDES LA GRAN COLOMBIA	254	226			\$ 4,966,065.52	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		REPOSICIÓN DE REDES LA SALLE	124	45			\$ 2,069,193.97	
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA		REPOSICIÓN DE REDES QUINTAS DE BALMORAL	87	28			\$ 82,767.59	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

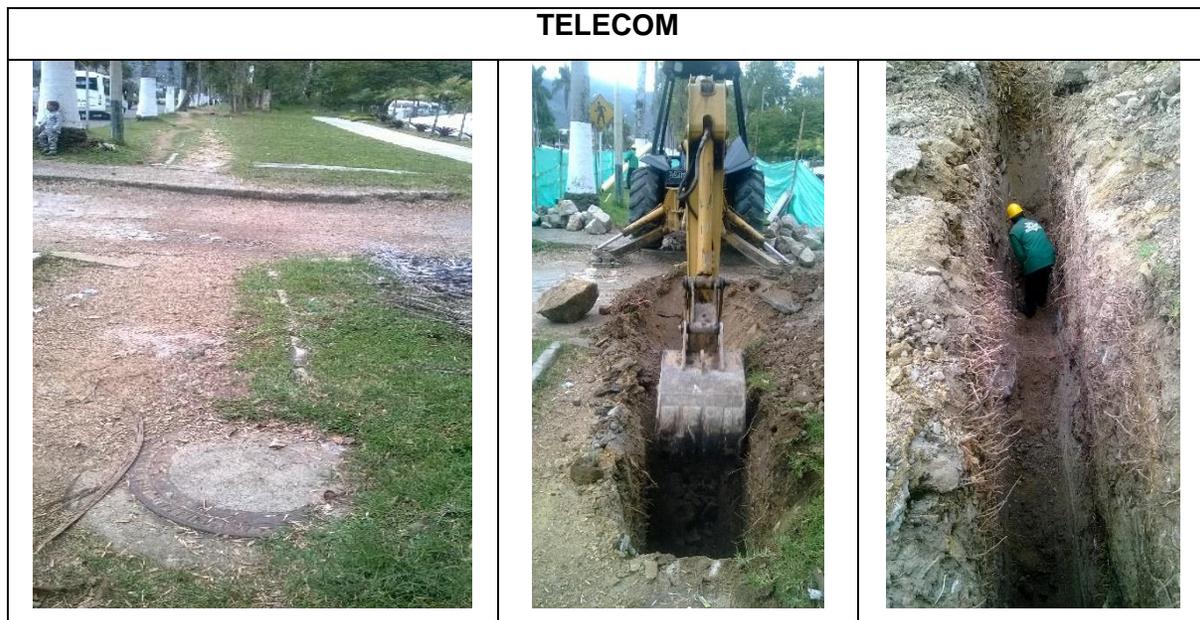
**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

DESCRIPCIÓN DE LA META O PROYECTO	CONTRATO No	OBJETO DEL CONTRATO	POBLACIÓN BENEFICARIA (No DE PERSONAS)	CANTIDAD EJECUTADA PRIMER SEMESTRE	% EJECUCIÓN FÍSICA	CANTIDAD PROYECTADA PRESUPUESTO	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN EJECUTADA	TOTAL % EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA	CARRERA 3 ENTRE 18 Y 19	65	65			\$ 6,365,465.00	
<b>TOTAL</b>			<b>3,741</b>	<b>2,249</b>			<b>\$ 1,127,875,155.46</b>	

**TOTAL DE METROS DE REPOSICIÓN + REHABILITACIÓN = 2249 M**  
**AVANCE FISICO DE LA META DE EXPANSION DE TUBERÍA: 149%**  
**AVANCE PRESUPUESTAL: 95%**



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

### SANTA ANITA



### LA GRAN COLOMBIA



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

### PRADOS DE BETHEL



### 3. CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RESGUARDOS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

Se realizó la contratación de las obras mediante el contrato 107-15 el cual tiene como objeto la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales Resguardo Municipio de Fusagasugá Cundinamarca; sin embargo se observa que la meta de construcción no será efectuada toda vez que se divide en tres fases la primera revisión de diseño. Y la sobras se finalizarán durante el 2016, se cuenta con las partidas presupuestales. Y el contrato se encuentra en ejecución.

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE SE CONTRATÓ LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES RESGUARDOS OBRA QUE TENDRÁ UNA DURACION DE UN AÑO

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

#### **4. RECUPERAR 10 KM DEL CAUCE NATURAL DE LAS QUEBRADAS QUE ATRAVIESAN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.**

	LONGITUD LIMPIADA
LA PARROQUIA, LLANO LARGO, VERDEBEL, SAN ANTONIO, PATIO BONITO, BALMORAL	6251
MANTENIMIENTO QUEBRADAS ARRASTRADERO, COBURGO, LAGAÑOSA, LOS CUROS, MANILA, EBENEZER, MOSQUERAL	4,567.00

**TOTAL DE METROS = 10818 M**  
**AVANCE FISICO DE LA META: 101%**

#### **MANTENIMIENTO A BARRIOS REALIZADOS**

Se realizado mantenimiento a estructuras hidraulicas a la fecha se ha realizado a 95 barrios de los 116 barrios programados

**TOTAL DE MANTENIMIENTO A BARRIOS: 96%**

#### **INDICADORES DE GESTION**

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO 2015	CUMPL E LA META	
						SI	NO
Alcantarillado	Cobertura del servicio de Alcantarillado	(Número de suscriptores/Número de domicilios en el casco urbano)*99	Monitorear la tendencia de la cobertura del servicio de Alcantarillado para facilitar la identificación de los sectores que necesitan atención especial en lo referente a la prestación de este servicio.	Alcanzar el 97% de cobertura en el sector urbano.	(37.614/36.894)*100=101%)		
					El indicador de cobertura del servicio de Alcantarillado en el sector urbano corresponde al 101 para el año 2015	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Reposición y optimización de redes existentes (aplicación nuevas tecnologías)	(No de ML realizados / No de ML proyectados)* 100	Mejorar el alcantarillado pluvial, reduciendo los índices de contaminación y el control de inundaciones en la prestación del servicio de alcantarillado.	Cumplimiento del 95% de la meta establecida en el Plan de Acción para la vigencia con relación a la reposición y/o optimización de redes existentes de Alcantarillado.	(2249/1500)*100=149 %	X
				En el indicador de reposición y optimización de redes existentes, se presenta una meta, con un cumplimiento del 149 % de la meta propuesta para el año 2015. Esta meta se alcanza con la contratación de obras y la realización de obras por administración directa a través de la División de Alcantarillado.	
Expansión de redes de Alcantarillado	(No de ML realizados / No de ML proyectados)* 100	Ejecutar el Plan Maestro de Alcantarillado, de acuerdo a lo proyectado para cada vigencia.	Cumplimiento del 85% de la meta establecida en el Plan de Acción para la vigencia con relación a la expansión de redes de Alcantarillado.	(1556 /2000)*100 = 78 %	X
				En expansión de redes de Alcantarillado se alcanzó un 78 % de la meta propuesta para la vigencia, lo que indica que en el año 2015, falto la contratación de una obra con los cuales se cuenta con los recursos pero debido a problemas contractuales del convenio se ejecutara hasta el 2'016 la construcción del colector la chacha esta meta se alcanza con la contratación de obras y la realización de obras por administración directa a través de la División de Alcantarillado.	
Cumplimiento del cronograma de mantenimiento	(No. Mantenimientos ejecutados / No. Mantenimientos programados)* 100	Garantizar el estado de los sistemas de 3 para la prestación del servicio.	100% de disponibilidad de los sistemas de alcantarillado.	Durante el año se generaron 624 órdenes de trabajo a través de las cuales se dio cumplimiento al 100 % de los mantenimientos preventivos de los sistemas de alcantarillado programados.	X
Ejecución de inversiones	(Inversión realizada / Inversión presupuestada) * 100	Monitorear la ejecución de los rubros asignados para inversión en el servicio de Alcantarillado.	Ejecutar el 90% de los recursos asignado para inversión en la División Alcantarillado.	(\$13.921.007/\$13,921,007,429.00)* 100 = 100 %.	X
				La ejecución de las inversiones previstas para la presente vigencia, presentan un porcentaje de ejecución del 100%, valor que se verá incrementado en el trimestre que resta debido a la inyección de proyectos por convenios SGP.	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

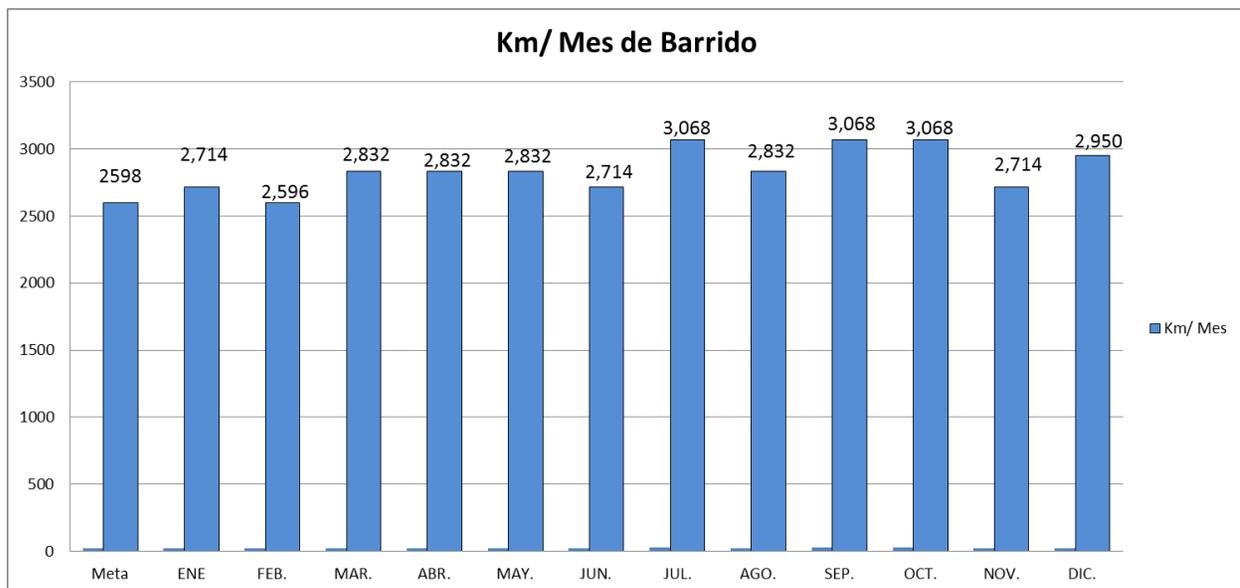


Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 1.2.4 DIVISIÓN DE ASEO

### 1. BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Durante el año 2015 se garantizó la continuidad en el barrido y limpieza de vías y áreas públicas del municipio, llegando al 99.72% en la prestación del servicio de lo programado.



Durante esta vigencia se barrieron 34.220 Kms de barrido de cuneta con un promedio de 2852 Km por mes en 290 días laborales.

Para la ejecución del barrido se realizó el siguiente contrato:

Contrato No	Objeto	Valor Presupuestado	Valor Ejecutado	%Ejecución
03-2015	SUMINISTRO DE 142.000 BOLSAS BIODEGRADABLES IMPRESAS A TRES TINTAS POR UNA CARA BIODEGRADABLE CON MEDIDAS DE 70 CM DE LARGO, 60 CM DE ANCHO Y 0.7 DE CALIBRE PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS CON LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS.	\$19.321.656	\$19.321.656	100%

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

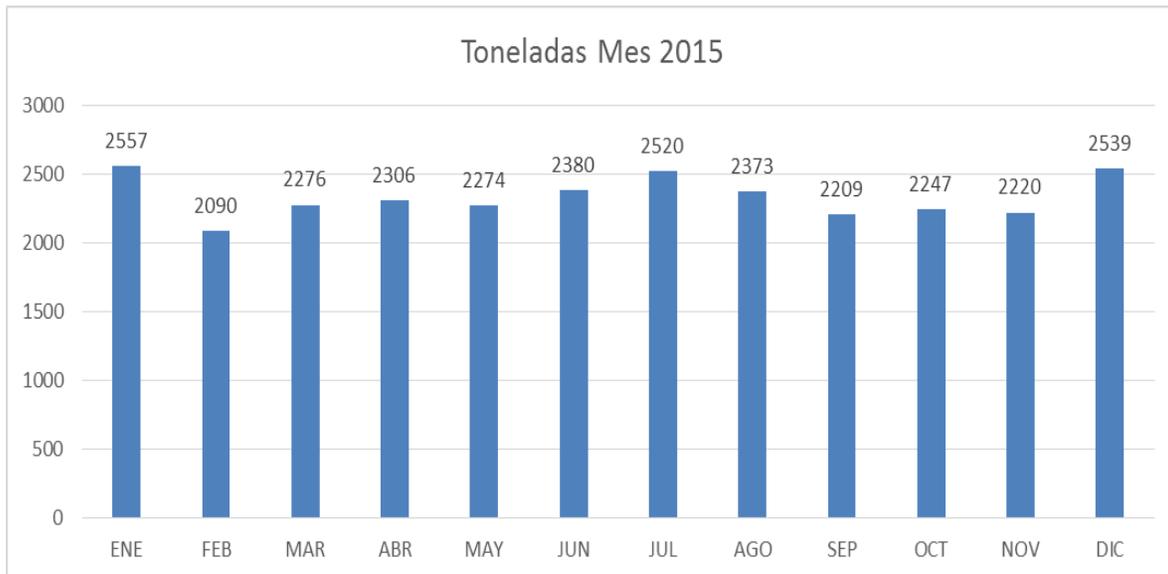
**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 2. RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Durante la vigencia 2015 se dispuso los residuos sólidos en el relleno sanitario Nuevo Mondoñedo, continuando este como la alternativa más económica hasta la fecha. Se recolectaron y dispusieron 27991 toneladas, con un promedio mes de 27.991 Toneladas/Mes.



Los equipos disponibles en la división de aseo para la prestación del servicio son 8 compactadores de residuos, con una capacidad de recolección de 180 toneladas/día, y una antigüedad promedio de 8.5 años

No.	TIPO VEHÍCULO	MODELO	ANTIGÜEDAD	Capacidad
1	KENWORTH 2014 Fanalca	2014	2	14
2	INTERNATIONAL 2015 Fanalca	2015	1	14
3	FREIGHTLINER 2012 Ramonerre	2012	4	12
4	FREIGHTLINER 2011 Fanalca	2011	5	14
5	KODIAC 2009 Ramonerre	2009	7	10
6	KODIAC 2009 Ramonerre	2009	7	10
7	BRIGADIER 1994 Ramonerre	1994	22	9
8	SENCILLO 1996 Ramonerre	1996	20	7

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Los costos por pago de disposición final en el relleno sanitario “Nuevo Mondoñedo” durante la vigencia 2015 fueron de \$ 703.165.536,00 de lo cual se ejecutaron del presupuesto establecido en el Plan de Acción 2015 con un monto de \$ 780.000.000 que corresponde al 90%

Total Ton	27991
Costo D.F.	\$ 703,165,536.00

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Ton	2557	2090	2276	2306	2274	2380
Costo D.F.	\$ 61,872,542.00	\$ 51,494,509.00	\$ 56,954,979.00	\$ 57,724,560.00	\$ 56,916,938.00	\$ 59,551,783.00

	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Ton	2520	2373	2209	2247	2220	2539
Costo D.F.	\$ 63,065,325.00	\$ 59,387,105.00	\$ 56,015,679.00	\$ 57,790,694.00	\$ 57,091,422.00	\$ 65,300,000.00

Para el transporte de los residuos hasta el relleno sanitario de Mondoñedo se contrató por \$289.209.000 peajes, distribuidos entre las vías de san miguel y chusaca, y conforme al periodo del contratista así:

Contratista	Plazo de ejecución	Valor
THOMAS INSTRUMENTS	11 meses	\$ 52,764,000
FIDUOCCIDENTE CONCESION AUTOPISTA BOGOTA GIRARDOT	30 días	\$ 67,585,000
OPEINVIAS SAS	10 meses y 28 días	\$ 168,860,000
<b>TOTAL PEAJES PREPAGO</b>		<b>\$ 289,209,000</b>

### 3. MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y ÁREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

Las actividades de mantenimiento de zonas verdes y áreas públicas se realizaron a través de dos convenios interadministrativos con la alcaldía Municipal – EMSERFUSA E.S.P. de la siguiente manera:

No Convenio	Plazo de Ejecucion	Valor Convenio	Aporte Munciipto	Aporte Emserfusa	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion
2014-0010	3 Meses	\$ 46,000,000	\$ 37,000,000	\$ 9,000,000	11/02/2015	09/05/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Los contratos derivados de este convenio se desglosan a continuación:

CONTRATO	OBJETO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%EJECUCIÓN
No 43-15	Compra de elementos, equipos, materiales y herramientas para realizar el mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la ciudad según el convenio interadministrativo 2014-0010	\$2.000.000	\$2.000.000	100%
No 22-15	Vinculación de personal temporal para el desarrollo de las labores de mantenimiento y conservación de zonas verdes del municipio de Fusagasugá, para dar cumplimiento al convenio interadministrativo número 2014-0010 suscrito entre el municipio de Fusagasugá y EMSERFUSA ESP.	\$43.581.060	\$39.165.591	90%
<b>TOTAL EJECUCIÓN CONVENIO</b>		45.581.060	41.165.591	90%

No Convenio	Plazo de Ejecucion	Valor Convenio	Aporte Munciipto	Aporte Emserfusa	Fecha de Inicio	Fecha de Finalizacion
2015-0015	7 Meses	\$ 141,000,000	\$ 100,000,000	\$ 41,000,000	29/05/2015	28/12/2015

Los contratos derivados de este convenio se muestran a continuación:

CONTRATO	OBJETO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	%EJECUCIÓN
No 88-15	Compra de elementos, equipos, materiales y herramientas para realizar el mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la ciudad según el convenio interadministrativo 2015-0015	\$11.867.309	\$11.867.309	100%
No 98-15	Contrato de prestación de servicios para el apoyo a la supervisión y asesoría técnica según convenio interadministrativo 2015-0015.	\$9.867.000	\$9.867.000	100%
No 96-15	Vinculación de personal temporal para el desarrollo de las labores de mantenimiento y conservación de zonas verdes del municipio de Fusagasugá, para dar cumplimiento al convenio interadministrativo número 2015-0015 suscrito entre el	\$100.984.752	\$92.973.307	92%

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

	municipio de Fusagasugá y EMSERFUSA ESP.			
--	---	--	--	--

Durante la vigencia 2015 se realizaron un total de 560.000 m<sup>2</sup> de mantenimiento de zonas verdes en todo el municipio de Fusagasugá, atendiendo los siguientes sectores:

Las Brisas	La Orquídea	Pablo Bello	Américas	Gran Colombia	Cra. 3
Llano Verde	Eben Ezer	San Francisco	Prados de Bethel	San mateo	Av. Manuel HCV
Mi Tesoro	Toluca	Pardo Leal	Santa Rosa	Santa Bárbara	Cra. 6
Santander	La Cabaña	Luxemburgo	Bella vista 1 sector	Villa Clara	Urb. San Francisco
Villa Armerita	Villa Natalia	Salón Comunal Antiguo Balmoral	Mirador	Villa patricia	Diagonal 16

Bonnet	Lucero	Mandalay	Los Robles	Barrio Obrero	Ciudad Jardín
Ceditos	San Diego II	Antonio Nariño	Santa de los Ángeles	La salle, porvenir	Caja Agraria
Comuneros	Florida Blanca	San Fernando	Prados de Altagracia	Los Robles	Calle 17
Emilio Sierra	Carlos Lleras	San Jorge	Altos de Fusa	Barrio Obrero	Urb. Lady Di
Esmeralda II Sector	Progreso	Tejar	Altos de Pekín	Altamira	Villas de San Diego
Esmeralda II Sector	El Edén	Nuevo Balmoral	Santa Cecilia	cooviprof	Av. Las Palmas
La Independencia	Los Cambulos	Llano Largo	Prados de Altagracia	El Recreo	Manila I II sector

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

#### 4. SEGUIMIENTO A LA CLAUSURA TÉCNICA DEL BOTADERO A CIELO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

- Existía presencia de semovientes lo que impedía el crecimiento de la capa vegetal dejando expuesto los residuos sólidos, para esto la secretaria de agricultura y medio ambiente del Municipio instaló un aviso prohibiendo el ingreso de animales a este lugar.



- A inicio del mes de Septiembre se presentó un incendio en este lugar producto del intenso verano por que atraviesa el país, para ello se realizaron las siguientes actividades:
  1. Teniendo en cuenta el incendio presentado en el antiguo botadero, el COMITÉ MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES (CMGRD) realizó visita técnica al lugar con el fin de corroborar la presencia de gases inflamables.
  2. De acuerdo a las pruebas realizadas no se encontraron gases inflamables producto de la descomposición de los residuos sólido (gas metano), se evidencia un incendio subterráneo para lo cual el CMGRD solicita a EMSERFUSA el apoyo de una retroexcavadora para la remoción y refrigeración de los focos detectados.
  3. El apoyo de la retroexcavadora fue solicitado por EL CMGRD a EMSERFUSA por correo electrónico y en las siguientes fotografías se puede evidenciar el trabajo realizado en el antiguo botadero en conjunto con EMSERFUSA, DEFENSA CIVIL, BRIGADA FORESTAL DE LA CAR Y CMGRD, con el fin de refrigerar los focos subterráneos que allí se encontraban.

A continuación se evidencia el trabajo fotográfico:



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (PGIRS).

Para implementar actividades de cultura ciudadana en pro del mejoramiento del manejo de los residuos sólidos EMSERFUSA E.S.P. realizó un contrato con la Fundación Siembra Colombia por un valor de \$67.280.000 y cuyo objeto es “apoyo y fortalecimiento de los programas establecidos en la ley 373 de 1997, sobre el ahorro y uso eficiente del agua y conservación del recurso hídrico así como la implementación del PGIRS, en su componente de educación ambiental, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el plan de acción de la empresa vigencia 2015”

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

De acuerdo con lo anterior, Emserfusa E.S.P. está dando cumplimiento con las Estrategias propuestas mediante la ejecución de las siguientes actividades enmarcados en los programas del PGIRS:

- a. **Programa 1. Relaciones con la Comunidad.** En pro del manejo de los residuos sólidos del municipio de Fusagasugá bajo la práctica de “La cultura de la no basura”, Emserfusa E.S.P. cuenta con un grupo para los temas de comunicaciones internas y externas buscando el fortalecimiento de la cultura ciudadana, mediante el cual se articulan actividades con otras entidades y comunidad, como el caso de jornadas de limpiezas bajo el programa de “Escenarios y eventos limpios”, recicla tones en instituciones educativas, así como la participación en reuniones

Es así que a continuación se evidencian las capacitaciones y recicla tones realizadas durante la vigencia 2015:

PRIMER TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Talleres Reciclaje	Conjunto Villa Liliana	25
	El Comboy	22
	Conjunto Paraíso de Pekín	8
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Desafío Ambiental	74
Combos Triple "A"		97
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>		<b>226</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>		
<b>CAPACITACIONES</b>	<b>LUGAR</b>	<b># DE PERSONAS</b>
Talleres Reciclaje-Agua	Centro Comercial Manila	10
	Conjunto Cerrado Terranova	12
	Colegio Nueva Visión	51
	Barrio Emilio Sierra	10
	Colegio Gardner	16
	Barrio Altos de Pekín	26
	Escuela La Macarena	31
	UEM José Celestino Mutis	185
	Escuela Camilo Torres	83
	Socialización de Horarios de Recolección	Fusagasugá
Combos Triple "A"		364
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>		<b>1676</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>CAPACITACIONES</b>	<b>LUGAR</b>	<b># DE PERSONAS</b>
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Madres FAMI	6
	JAC Macarena	17
	BISUM Ejercito	32
	Escuela Camilo Torres	57
	Escuela Camilo Torres	65
	Escuela de Policía	24
	Escuela de Policía	23
	Instituto Santander	16
	Conjunto Caracolí	11
	Hogar Saramita	27
	Madres FAMI	26
Horarios de Recolección	Comerciantes	9
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Escuela de Policía	34
	Periquillos	24
	Vacaciones Recreativas	92
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>		<b>463</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



CUARTO TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Ahorro y Uso Eficiente del Agua y Manejo de Residuos Solidos	Escuela de Policía	45
	Adultos Mayores Hogar Saramita	28
	Comerciantes	20
	Madres sustitutas del Bienestar Familiar	18
	Jardín Infantil Los Periquillos	17
	Escuela Camilo Torres	120
	Jardín Infantil La Gran Colombia	20
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>		<b>268</b>
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS DURANTE LA VIGENCIA 2015</b>		<b>2633</b>

RECICLATONES 2015							
FECHA	LUGAR	CARTÓN KL	PAPEL KL	CHATARRA KL	PLÁSTICO KL	VIDRIO KL	TOTAL KL
05/03/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	47.6	180.8	0	51.5	0	279.9
24/04/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	85.5	92.9	14.5	81.1	0	274
27/04/015	JOSE CELESTINO MUTIS	100	44	6	8.2	0	158.2
28/05/2015	SEDE MACARENA	35	21	22	72.5	7	157.5
20/05/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	43.3	149	1.4	72.1	0	265.8
02/06/2015	ESCUELA MANUELA BELTRAN	93	5	55	25	0	178
30/07/2015	SEDE MACARENA	60	8.5	3	43.5	1.8	116.8
30/07/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	60.6	75.5	2.5	46.5		185.1
13/08/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	65	48	7	4	10	134
11/09/2015	COLEGIO GARDNER	105	69	73	144	17	408
14/09/2015	JAC LA MACARENA	68	57.5	32	28	16	201.5
24/09/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	85	108.5	49	57.5	29	329
16/10/2015	JARDIN LOS PERIQUILLOS	65	95.5	22	60	38	280.5
12/11/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	53	89.5	44	52	33	271.5
17/11/2015	COLEGIO SANTANDER	77.5	98	57	34.5	23	290
24/11/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	27	72	6	52	0	157
25/11/2015	ESCUELA MACARENA Y JAC	63	53.5	41	71	18.5	247

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



<b>TOTAL KL MATERIAL RECICLADO DURANTE LA VIGENCIA 2015</b>	<b>3933</b>
---	-------------

- b. **Programa 2. Residuos sólidos.** Así mismo, dando cumplimiento con la continuidad y recolección de los residuos sólidos generados en un 100% con una cobertura del 99,3% del área urbana, 99% de continuidad del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, así como la disposición en el relleno sanitario del 100% de los residuos no aprovechables equivalentes a 27.991 Toneladas dispuestas durante la vigencia 2015.
- c. **Programa 3. Fortalecimiento Institucional.** Buscando la optimización del sistema comercial se programan acciones de respuesta a las PQR que ingresan a la empresa buscando responderlas oportunamente, así mismo se programan capacitaciones para el personal en diferentes temas en pro del fortalecimiento de la Emserfusa ESP.
- d. **Programa 4. Seguimiento y Control.** Emserfusa E.S.P. como empresa regulada por las normas de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico “CRA” y vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios acata las disposiciones legales, carga la información del servicio público de aseo en los formatos y formularios establecidos por la Superservicios a través del Sistema Único de Información SUI el cual cumpliendo con el principio de transparencia permite observar la información de todos los prestadores del país, incluyendo la de Emserfusa E.S.P.

## 6. CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA Y/O RELLENO SANITARIO PARA EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

En la vigencia 2014 se suscribió el contrato N°12 con la firma ECON S.A.S. el cual permitió establecer la viabilidad para la construcción una Estación de Transferencia para el municipio de Fusagasugá.

Actualmente se adelanta la identificación de predios para su localización y se tiene aprobado un crédito por valor de \$2600 millones de pesos con la entidad bancaria Davivienda.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## INDICADORES PROCESO DE ASEO

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
Aseo	Continuidad en Barrido	(No. de Interrupciones al mes / No. Frecuencias estipuladas en el Contrato de Condiciones Uniformes) * 100	Verificar el cumplimiento de las frecuencias de barrido estipuladas para el municipio de Fusagasugá	Continuidad en la prestación del servicio de barrido mayor o igual al 98%.	99.72% de continuidad en el servicio de barrido.	x	
	Continuidad en Recolección	(No. de Interrupciones al mes / No. Frecuencias estipuladas en el Contrato de Condiciones Uniformes) * 100	Verificar el cumplimiento de las frecuencias de recolección estipuladas para el municipio de Fusagasugá.	Continuidad en la prestación del servicio de recolección mayor o igual al 99%.	100% de continuidad en el servicio de recolección.	x	
	No conformidades por Componente	(No. de No conformidades al mes / Frecuencias estipuladas por componente en el mes) * 100	Indicar el número de no conformidades generadas por componente del servicio de aseo, con el fin de determinar la calidad del servicio.	Menor o igual al 5% de no conformidades sobre el total de frecuencias estipuladas.	0.28% de no conformidades por componente.	x	
	Disposición Final de residuos sólidos	(Nº de toneladas de residuos sólidos dispuestos / Nº de toneladas de residuos sólidos generados) * 100	Medir el porcentaje de disposición adecuada de los residuos sólidos generados en el Municipio de Fusagasugá.	Disponer de manera adecuada el 100% de los residuos generados en el Municipio de Fusagasugá	(7101 / 7101) * 100 = 100% La División de Aseo realizó el 100% de la disposición final de los residuos sólidos generados en el municipio de Fusagasugá de conformidad con lo establecido por la Ley.	x	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 1.2.5 DIVISIÓN COMERCIAL

De acuerdo al Plan de Acción para el año 2015, presentamos la Gestión realizada hasta el 30 de Noviembre.

### 1. INCREMENTAR EL NUMERO DE SUSCRITORES DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y SERVICIOS ESPECIALES

Para lograr el objetivo propuesto en el Plan de Acción para el año 2015, como es el incremento de nuevos usuarios y teniendo en cuenta que la Empresa ha venido cumpliendo lo propuesto en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 y con el fin de darle facilidad al acceso de nuestros servicios, la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P, ha venido en el proceso de mejora en las solicitud de los servicios y la instalación de las mismas.

De igual forma, con corte a noviembre de 2015, se presenta la matriz de nuevos suscriptores o usuarios que han querido ser parte de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., en el servicio de acueducto contamos con 1.649 suscriptores nuevos; en alcantarillado 1.642 y en Aseo 1.540.

USUARIOS TOTALES 2015									
MES	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO			ASEO		
	TOTAL USUARIOS	USUARIOS NUEVOS	%	TOTAL USUARIOS	USUARIOS NUEVOS	%	TOTAL USUARIOS	USUARIOS NUEVOS	%
ENERO	39,015	289	0.00%	36,099	318	0.00%	35,038	338	0.00%
FEBRERO	39,126	111	0.28%	36,208	109	0.30%	35,148	110	0.31%
MARZO	39,242	116	0.30%	36,315	107	0.30%	35,244	96	0.27%
ABRIL	39,409	167	0.43%	36,483	168	0.46%	35,406	162	0.46%
MAYO	39,491	82	0.21%	36,560	77	0.21%	35,464	58	0.16%
JUNIO	39,628	137	0.35%	36,695	135	0.37%	35,577	113	0.32%
JULIO	39,787	159	0.40%	36,843	148	0.40%	35,683	106	0.30%
AGOSTO	39,961	174	0.44%	37,011	168	0.46%	35,879	196	0.55%
SEPTIEMBRE	40,047	86	0.22%	37,097	86	0.23%	35,989	110	0.31%
OCTUBRE	40,208	161	0.40%	37,256	159	0.43%	36,089	100	0.28%
NOVIEMBRE	40,375	167	0.42%	37,423	167	0.45%	36,240	151	0.42%
<b>TOTAL</b>		<b>1,649</b>			<b>1,642</b>			<b>1,540</b>	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 2. ATENCIÓN AL USUARIO

### 2.1. Digiturno

Con el ánimo de brindar una mejor y más ágil atención a nuestros usuarios, EMSERFUSA E.S.P. implementó para el año 2015 un nuevo sistema de atención a través de turnos para cada una de las ventanillas de atención como PQR, Factibilidades y Financiación de medidores, suspensiones y reconexiones.

El usuario mientras espera su turno de atención puede observar los videos con noticias e información institucional y una vez es atendido por nuestro personal éste puede calificar la atención que recibió por parte de los diferentes procesos o Divisiones. Estas calificaciones son analizadas por el Jefe de la División Comercial las cuales sirven como método de seguimiento y control hacia los funcionarios de atención al usuario.

Distribución de calificaciones por turnos por usuario	
Desde	01 de Noviembre de 2015 desde las 01:00:00
Hasta	30 de Noviembre de 2015 desde las 23:59:59
Formato de tiempo	Horas, minutos y segundos
Días seleccionados	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes,
Oficinas seleccionadas	EMSERFUSA,
Salas seleccionadas	SALA GENERAL,
Areas seleccionados	Area General,
Tipos de cliente seleccionados	Cliente General,
Servicios seleccionados	Peticiones quejas y Recursos, Matriculas factibilidades,

Las calificaciones emitidas por los usuarios son del tipo cualitativo donde se asigna un valor entre Malo, Regular, Bueno y Excelente las cuales son llevadas a una estimación cuantitativa con el fin de emitir un porcentaje de valor entre 0 y 100 por ciento. La siguiente tabla muestra las calificaciones de las ventanillas de atención durante el mes de septiembre de 2015:

Distribución de Calificaciones por Usuario					
Usuarios	Malo	Regular	Bueno	Excelente	Total
<b>ANDRÉS HERNÁNDEZ BAQUERO</b>	0	0	15	1048	1088
Porcentaje sobre el registro	0.00%	0.00%	1.38%	96.24%	99.91%
<b>RAMIRO ACHURY ACHURY</b>	0	0	8	460	470
Porcentaje sobre el registro	0.00%	0.00%	1.70%	97.66%	99.79%
<b>SANDRA EVELYN CORTES GÓMEZ</b>	1	1	1385	192	1581
Porcentaje sobre el registro	0.06%	0.06%	87.60%	12.14%	100.00%
<b>YENNIFER CRUZ TRIVIÑO</b>	0	0	61	8	69
Porcentaje sobre el registro	0.00%	0.00%	87.14%	11.43%	98.57%

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE USUARIOS

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., está comprometida con la Ciudadanía y especialmente con la calidad de vida de todos los Fusagasugueños, a legalizar acometidas que se encuentran presuntamente con defraudación de fluidos, con el fin de optimizar los procesos prestando los servicios de agua potable y saneamiento básico, garantizando la satisfacción de nuestros clientes, y así de esta manera lograr la recuperación de las pérdidas comerciales, controlando las pérdidas técnicas, que para efectos genera esta situación.

Hasta el 30 de Noviembre de 2015 se realizaron un total de 99 visitas sobre presuntas conexiones ilegales, las cuales originaron 20 suspensiones de acometidas que no tenían medidor instalado, 15 medidores instalados de manera invertida y 14 visitas por motivos como humedades, medidores dañados, instalación de macro-medidores, entre otros.

Mes	Cuenta de MES
enero	23
febrero	8
marzo	3
abril	4
mayo	4
julio	13
agosto	18
septiembre	18
octubre	7
noviembre	1
<b>Total general</b>	<b>99</b>

### 3.2. Desviaciones Significativas

Hasta el mes de Noviembre de 2015 se viene adelantado la revisión de los desvíos significativos en los consumos de los usuarios del Ciclo 1, 2 y 3, proceso que consiste en comparar los consumos que se presentan en un periodo de facturación contra los consumos históricos y promedios de un usuario, si dicha comparación se iguala o supera el 35% del promedio de consumo el sistema genera una orden de visita en terreno con el fin de determinar el origen de dicho desvío en el consumo y se gestiona dicho usuario para normalizarlo.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Hasta la fecha se han realizado 1.685 visitas a usuarios con desvíos significativos, de los cuales 814 del ciclo 1, 535 del ciclo 2 y 336 de ciclo 3.

### 3. REDUCIR EL ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA.

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P, para el tercer trimestre de 2015, continua con todo el interés de lograr el cumplimiento de acuerdo a lo establecido Artículo 2.4.3.14 “El nivel máximo de agua no contabilizada que se aceptará para el cálculo de los costos de la prestación del servicio de acueducto será del 30%. Esto es, en el cálculo del Costo Medio de Inversión de Largo Plazo y del Costo Medio Operacional, de que tratan los artículos 2.4.2.3 y 2.4.2.8 de la presente, el parámetro P será como máximo igual a 0.30.

#### 3.1. Informe Índice de Agua No Contabilizada – IANC

El Índice de Agua No Contabilizada – IANC refleja el porcentaje de facturación sobre la producción de agua potable en Plantas de Tratamiento, es decir qué cantidad de agua producida es cobrada a los usuarios. Para calcular este índice, se recurre a la siguiente fórmula:

$$100\% - (\text{Agua Facturada} / \text{Agua Producida})$$

La siguiente tabla muestra los meses de Enero a Noviembre de 2015, el agua producida en las plantas de tratamiento, el agua factura a los usuarios y el IANC correspondiente a dichos meses. En promedio durante el año 2015 el IANC presenta un promedio de 41.1%, es decir que de los 7.332.453 metros cúbicos producidos en plantas, se dejaron de facturar 2.132.292 metros cúbicos.

### 5. PROCESO DE REPOSICIÓN DE MEDIDORES

El proceso de reposición de medidores estableció como meta para el año 2015 un total de 3.000 medidores que debían ser cambiados ya sea por mal funcionamiento, averías o cambio de tecnología. Hasta Noviembre de 2015 se han cambiado un total de 3.672 medidores en los ciclos 1, 2, 3 y 4, de los estratos 1, 2, 3, 4 y 5.

REPOSICION DE MEDIDORES NOVIEMBRE DE 2015													
MEDIDORES CAMBIADOS													
NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Programa de Reposición de Medidores	0	17	161	188	10	320	466	423	371	342	520	320	3,138
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>186</b>	<b>211</b>	<b>34</b>	<b>330</b>	<b>480</b>	<b>443</b>	<b>384</b>	<b>541</b>	<b>670</b>	<b>320</b>	<b>3,672</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

De igual manera, se estableció realizar cambios a los medidores que presentaran problemas de aforo, los cuales son reportados por los aforadores en terreno y que identifican estas anomalías en los predios. Dichos problemas se encuentran definidos dentro del software de facturación Sysman e identifican 50 problemas de aforo de los cuales se priorizaron los siguientes por tratarse de irregularidades en los medidores, lo cual impiden la toma de lectura correcta:

Código	Problema de Aforo
12	MEDIDOR RETIRADO SERVICIO DIRECTO
16	VIDRIO DESTRUIDO
21	VIDRIO ILEGIBLE
25	MEDIDOR INVERTIDO LIQ POR PROMEDIO
26	MEDIDOR ADULTERADO
28	MEDIDOR MAL COLOCADO
29	MEDIDOR DETENIDO LIQ POR PROMEDIO
35	MEDIDOR DAÑADO LIQ POR PROMEDIO
41	MEDIDOR REGISTRA HACIA ATRÁS

Por tal motivo, la División Comercial identificó la necesidad de cambiar estos medidores que imposibilitaban la toma de lecturas, para ello se realizó el envío de comunicaciones a los usuarios sobre la necesidad de hacer el cambio del medidor de su predio, solicitud que debían hacer ante la empresa en un término de un mes o en caso de no realizar la solicitud, la empresa procedería a realizar el cambio, incluyendo dentro de la factura siguiente el costo del medidor.

## 6. ASEGURAR LOS APORTES PARA CUBRIR LOS SUBSIDIOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY 142 DE 1994

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., según lo establecido en el artículo 3 del Decreto Municipal de 2009, Mediante el cual se “Reglamenta el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos creado por el acuerdo No. 57 del 28 de Noviembre de 1996, que a su letra dice:

Y dando cumplimiento al Acuerdo No. 054 de 2013, “Por el cual se definen los porcentajes para subsidios y de aporte solidario para los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, para el sector urbano del Municipio de Fusagasugá, para el año 2015 y el que aún se encuentra vigente.

La siguiente tabla muestra los subsidios y contribuciones por cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el periodo Enero a Septiembre de 2015:



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

MES / SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	TOTAL SUBSIDIO A GIRAR POR LA ALCALDIA	TOTAL FONDO DE SOLIDARIDAD
ENERO	\$ (3,100,446)	\$ 2,308,407	\$ 37,402,132	\$ 36,610,093	\$ (3,100,446)
FEBRERO	\$ (8,210,271)	\$ 2,460,582	\$ 40,275,312	\$ 34,525,623	\$ (8,210,271)
MARZO	\$ (6,249,776)	\$ 4,318,307	\$ 34,741,965	\$ 32,810,496	\$ (6,249,776)
ABRIL	\$ (3,120,473)	\$ 2,450,507	\$ 40,608,381	\$ 39,938,415	\$ (3,120,473)
MAYO	\$ (8,779,692)	\$ 3,554,196	\$ 40,337,310	\$ 35,111,814	\$ (8,779,692)
JUNIO	\$ (10,698,617)	\$ 2,055,987	\$ 39,262,573	\$ 30,619,943	\$ (10,698,617)
JULIO	\$ (8,293,196)	\$ 4,309,491	\$ 38,508,692	\$ 34,524,987	\$ (8,293,196)
AGOSTO	\$ (12,640,073)	\$ 1,131,182	\$ 39,130,712	\$ 27,621,821	\$ (12,640,073)
SEPTIEMBRE	\$ (9,446,034)	\$ 4,129,662	\$ 40,886,114	\$ 35,569,742	\$ (9,446,034)
OCTUBRE	\$ (7,479,852)	\$ 4,521,894	\$ 41,037,749	\$ 38,079,791	\$ (7,479,852)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ (78,018,430)</b>	<b>\$ 31,240,215</b>	<b>\$ 392,190,940</b>	<b>\$ 345,412,725</b>	<b>\$ (78,018,430)</b>

## 7. MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS MÓVILES DE FACTURACIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., con el objetivo de buscar la optimización de los procesos proyectándose para nuevos retos y dando cumplimiento a todos los compromisos adquiridos con nuestros usuarios, se encuentra en un proceso de modernización del sistema y la actualización de nuevos equipos, con el firme propósito de mejorar el proceso de facturación a través de la excelencia de la gestión empresarial, desarrollo y crecimiento tecnológico.

Por lo anteriormente expuesto, dentro del Plan de Acción 2015 se realizó la compra de equipos con nuevo desarrollo tecnológico, actualizados y de mejor calidad que permitirán tener una mayor agilidad en la toma de lecturas e impresión de facturas en campo.

Dichos equipos son las impresoras portátiles RW420 y celulares Motorola Moto G de 16 Gb, los cuales se encuentran en pleno funcionamiento desde el 24 de noviembre de 2015; sin embargo, continua la puesta a punto de dichos equipos debido a los cambios en las versiones del software de facturación ya que han presentado fallas en el cargue y descargue de datos.

## 8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO TARIFARIO DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P, representada por el Profesional Universitario de Regulación Tarifaria, continua haciendo parte activa de las reuniones del grupo de regulación liderado por ANDESCO, de igual forma se vienen



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

adelantando las acciones necesarias para la construcción del nuevo estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto y alcantarillado de acuerdo a los plazos establecidos en la resolución CRA 688 de 2014.

En cuanto al nuevo marco normativo del servicio de Aseo, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, expidió el pasado 4 de Marzo de 2015, la Resolución 710 por medio de la cual presenta a participación ciudadana el proyecto de nuevo marco tarifario para el servicio público de Aseo.

## 9. ACCESO A LAS FACTURAS POR LA PAGINA WEB, Y PAGO ONLINE MEDIANTE EL CÓDIGO INTERNO DEL SUSCRIPTOR

Para el año 2015, presenta el nuevo servicio en línea para el usuario quien tiene la opción de acceder a su factura por Internet digitando el Código Interno.

Actualmente se reciben pagos electrónicos a través de la red de [www.davivienda.com](http://www.davivienda.com) y Redeban Multicolor, por otra parte se logró el convenio para realizar los pagos de la factura no solo por internet sino a través de 23 corresponsales bancarios los cuales se encuentran disponibles para nuestros más de 40.000 usuarios y suscriptores.

## 10. IMPLEMENTACIÓN DE UN EQUIPO OPERATIVO PARA EL CONTROL DE PERDIDAS DE AGUA

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P, dando cumplimiento a lo establecido dentro de los procesos de recuperación de cartera, disminución del Índice de Agua No Contabilizada, ejecuta los programas de suspensión y reconexión del servicio, cambio de medidores y detección de acometidas sin legalización, es por ello que para el 2015, se continuo con el grupo operativo de reacción inmediata para el control de perdidas, el cual está integrado por personal de la División Comercial, con apoyo de la División de Acueducto.

Sin embargo, con el fin de tener una mejor efectividad al momento de realizar las visitas en terreno por parte del equipo operativo de la División Comercial, se recomienda asignar de manera permanente a dos operarios de acueducto con herramientas y medio de transporte los cuales estarían adscritos a la División Comercial desde el punto de vista administrativo y presupuestal, con el fin de poder realizar los cortes y suspensiones a que haya lugar de manera inmediata, de modo que no se dependa de otras Divisiones.

Dichos operarios harían parte de la División Comercial y del Grupo Operativo a cargo del Profesional Universitario de Mercadeo y asumirían los trabajos de suspensión y corte de tubo madre de manera inmediata, de esta manera el usuario se vería en la obligación de



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

acudir a la empresa a rendir descargos y lograr una mayor efectividad en los cobros por la defraudación de fluidos.

Asimismo, en los momentos en que el grupo operativo no estuviera en terreno realizando visitas de presuntos fraudes, los operarios serían asignados a la División de Acueducto con el fin de colaborar en la agilización y pronta instalación de acometidas nuevas, de esta manera se tendría una ocupación del 100% del tiempo de los operarios y se lograría una mejor eficiencia y eficacia en la instalación a nuevos usuarios.

## 11. RECUPERACIÓN DE CARTERA

El proceso de la División Comercial de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P. se encuentra inmerso la recuperación de la cartera, proceso en el cual se ha adelantado estrategias generando un saneamiento del sistema, depuración de la cartera falsa, con el fin de contar con datos y cifras reales para determinar una gestión más efectiva.

Dentro de este proceso de recuperación de cartera, se continúan realizando con los suscriptores y usuarios acuerdos de pago, con el fin de brindar al usuario una alternativa de pago, evitando el corte del servicio o terminación del contrato de condiciones uniformes, según el caso.

Así mismo en el tercer trimestre se realizaron 120 oficios de cobro pre jurídico los cuales fueron notificados para aquellos usuarios que se encuentran en mora mayor a dos periodos, logrando de esta manera que el suscriptor y / o usuario se acerque a la Empresa a cancelar su deuda o a generar acuerdo de pago con el fin de dar solución a la misma.

De la misma manera EMSERFUSA E.S.P., con las estrategias expuestas logra conseguir una mayor cultura de pago logrando un mayor resultado en el recaudo.

Por lo anterior, EMSERFUSA E.S.P. ha logrado mantener la cartera controlada durante el año 2015 a pesar que la cartera de los servicios de acueducto alcantarillado y aseo es dinámica como se ilustra en la siguiente matriz:

### 11.1 Comportamiento de la cartera vencida por servicios

SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
ACUEDUCTO	151.975.519	153.642.186	158.302.018	158.198.752	160.466.070	147.574.254	173.539.350,00	169.344.874,00
ALCANTARILLADO	63.466.469	63.609.072	65.102.903	64.948.918	63.117.383	57.936.945	69.270.411,00	69.500.097,00
ASEO	79.548.109	80.286.968	79.588.446	78.576.395	76.531.102	75.723.448	81.616.278,00	76.114.834,00
<b>TOTAL</b>	<b>294.990.097</b>	<b>297.538.226</b>	<b>302.993.367</b>	<b>301.724.065</b>	<b>300.114.555</b>	<b>281.234.647</b>	<b>324.426.039,00</b>	<b>314.959.805,00</b>



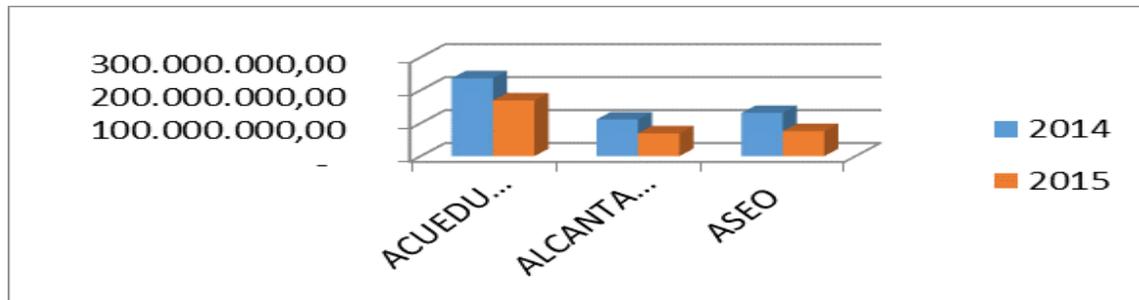
Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Así mismo, en la siguiente matriz se observar que al periodo de Agosto 2015 cerramos con un valor de \$314.959.805 presentando una disminución del 34% frente al mismo periodo año 2014.

### 11.2 Comparativo cartera vencida por servicios

SERVICIOS	2.014	2.015	RECUPERACIÓN	DIFERENCIA
ACUEDUCTO	236.355.972,00	169.344.874,00	-28	-67.011.098
ALCANTARILLADO	111.228.093,00	69.500.097,00	-38	-41.727.996
ASEO	131.023.854,00	76.114.834,00	-42	-54.909.020
<b>TOTAL</b>	<b>478.607.919,00</b>	<b>314.959.805,00</b>	<b>-34</b>	<b>-163.648.114</b>



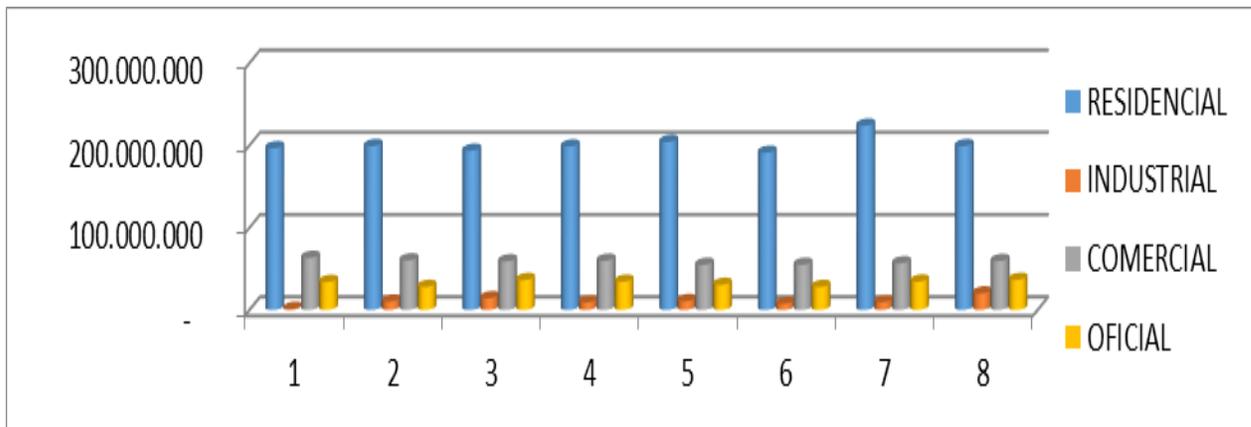
En relación a la cartera por usos la Residencial, es la de mayor participación con el 63.20% equivalente a \$199.052.331, la comercial participa con el 18.85% equivalente a \$59.364.895, la oficial con el 11.58% equivalente a \$36.467.948 y la industrial con el 6.37% equivalente a \$20.074.631.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

### 11.3 Comportamiento de la cartera vencida por usos

CARTERA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	%
RESIDENCIAL	196.506.208	199.128.922	193.460.957	198.633.129	204.142.054	191.021.285,00	223.900.556,00	199.052.331,00	<b>63,20</b>
INDUSTRIAL	1.242.290	10.171.318	14.194.821	9.119.600	10.705.849	7.478.000,00	9.470.150,00	20.074.631,00	<b>6,37</b>
COMERCIAL	63.258.499	60.226.436	59.053.539	59.702.864	<b>54.774.342</b>	54.803.662,00	56.651.104,00	59.364.895,00	<b>18,85</b>
OFICIAL	33.983.100	28.011.550	36.284.050	34.268.472	<b>30.542.310</b>	27.931.700,00	34.404.229,00	36.467.948,00	<b>11,58</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>294.990.097</b>	<b>297.538.226</b>	<b>302.993.367</b>	<b>301.724.065</b>	<b>300.114.555</b>	<b>281.234.647,00</b>	<b>324.426.039,00</b>	<b>314.959.805,00</b>	<b>100</b>



### 12. ÁREA DE CARTOGRAFÍA

#### 12.1 Actualizar permanentemente las rutas de facturación en sitio con base en los planos de localización

Con la visión clara de lo que le apunta la empresa de servicios públicos de Fusagasugá respecto a la eficiencia de sus trámites de matrículas y facturación de usuarios hoy día se ha podido optimizar en un 100% la facturación en sitio, llegando hoy día a facturar más de 40.047 usuarios de los cuales en el transcurso del año 2015 se han matriculado 1549 usuarios nuevos.

#### 12.2 Elaboración y enrutamiento de 1.549 planos de localización

Cada matrícula nueva o cada Factibilidad de servicios solicitada ante EMSERFUSA E.S.P requiere cumplir un proceso de revisión y evaluación de prestación de los servicios



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



mediante el cual la empresa tiene la autonomía de prestar o no sus servicios, es allí donde la oficina de cartografía hace la revisión de la documentación de los predios para poder determinar si se encuentran dentro o fuera del área de cobertura y si se pueden prestar los servicios, para ello; si es viable la prestación de los servicios se les otorga allí un código de ruta y un plano de localización el cual orienta al instalador y al lector para poder tomar sus consumos mensuales.

### **12.3 Incorporación de proyectos urbanísticos al plano base de usuarios de EMSERFUSA E.S.P**

Dentro de la División técnica se encuentra la oficina de proyectos, los cuales reúnen todos los proyectos urbanísticos que solicitan la factibilidad de servicios públicos para poder radicar y posteriormente obtener su licencia de construcción, es allí donde la oficina de cartografía entra a jugar un papel importante, ya que es el lugar donde se analiza cada proyecto y cuál sería su posible punto de conexión para el empate a la red de acueducto y el pozo al cual deben disponer sus aguas servidas; luego de emitir dichas factibilidad se deben incorporar según licencia de construcción y diseños hidrosanitarios los predios que se extrajeron del proyecto urbanístico para otorgar posteriormente la matrícula individual de los lotes, apartamentos o viviendas.

### **12.4 Incorporar y modernizar el plano de redes de acueducto y alcantarillado a la base de datos de la Empresa, permitiendo el posterior avalúo comercial**

La actual Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P continúa dando cumplimiento a lo propuesto en el plan de mejoramiento sobre el hallazgo encontrado por la Contraloría y en aras de mejorar los procesos de la Empresa, se propuso la continuidad dentro del Plan de Acción para el año 2015 la incorporación y modernización del plano de redes de acueducto y alcantarillado y el avalúo de las mismas, razón por la cual se cuenta con un equipo profesional, que a la fecha ha realizado la identificación y actualización de redes y accesorios de acueducto en un área de 13.020.000 metros cuadrados planos digitales que sería el 100% de la cobertura urbana actual de acueducto. Este trabajo se ha desarrollado con el apoyo de los operarios de la División de Acueducto.

En cuanto a las redes de alcantarillado el avance a la fecha es de 10.972.000 metros cuadrados en cuanto a redes, sumideros y pozos correspondiendo a un porcentaje del 84.27% de la cobertura urbana actual.

### **12.5 Homologación y actualización de usuarios respecto a sus números prediales**

Según directrices de la superintendencia de servicios Públicos, Emserfusa debe a partir del año 2016 comenzar a migrar o a homologar sus bases de datos con el nuevo número

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

predial oficial que esta asignando el Igac “Instituto geográfico Agustín Codazzi” quien es el ente encargado a través de su división de catastro, la asignación de números prediales. Razón por la cual la división comercial través de su oficina de Cartografía y su equipo técnico, inicio el proceso de actualización de números prediales, basados en cartografía predial urbana y visitas de campo y a la fecha llevan 10747 visitas de campo y se encuentran en proceso de tabulación de información para posteriormente iniciar la migración de información.

### 12.6 Catastro de medidores

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P ha iniciado a mediados del mes de septiembre del 2015 su catastro de medidores, el cual conlleva a saber la cantidad real de micro-medidores, la marca, el tipo, la clase, la referencia, año de instalación, diámetro, el estado actual, la foto etc... a la fecha se ha levantado la información de 8.000 medidores que se suplen de agua de la planta Pekín y que hacen parte del ciclo 1 de facturación de la empresa, esto nos conlleva a decir que se ha actualizado 7 y levantado el 25% del total de medidores del área total de cobertura de EMSERFUSA E.S.P

### 13. RESULTADO INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2015

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE	
						SI	NO
Comercial	Porcentaje de Crecimiento de Usuarios	$(\text{No. usuarios finales} - \text{No. usuarios iniciales}) / \text{No. usuarios Iniciales}$	Obtener estadísticas mensuales de usuarios nuevos para su análisis.	Aumentar el número de usuarios entre un 4% y 5% anual.	<p><b>Acueducto</b> = <math>((40.37 / 38726) - 1) * 100\% = 4.3\%</math></p> <p><b>Alcantarillado</b> = <math>((37.423 / 35.781) - 1) * 100\% = 4.6\%</math></p> <p><b>Aseo</b> = <math>((36.240 / 34.700) - 1) * 100\% = 4.4\%</math></p> <p>El porcentaje de crecimiento de usuarios para los tres servicios corresponde en promedio a 4.4%, teniendo en cuenta los datos reportados al mes de Noviembre del año 2015.</p>	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Comercial	Reclamos por errores en la facturación.	(Número de reclamos presentados por errores en la facturación/ Número de facturas emitidas) * 100	Controlar el porcentaje de reclamaciones por errores en la facturación.	No superar los reclamos por facturación de un 1% del total de suscriptores mensualmente.	<p><b>Acueducto</b> =  <math>(133 / 39.667) * 100 = 0.34\%</math></p> <p><b>Alcantarillado</b> = <math>(0 / 36.732) * 100 = 0\%</math></p> <p><b>Aseo</b> = <math>(0 / 35.618) * 100 = 0\%</math></p> <p>Los reclamos por facturación para los tres servicios para el tercer trimestre de 2015 corresponden en promedio a 0.34, lo que indica un cumplimiento de la meta propuesta para el indicador al no superar el 1% de los reclamos por facturación.</p>	X
-----------	---	---	---	--	---	---

#### 14. RECLAMOS POR ERRORES EN LA FACTURACIÓN POR MES

RECLAMACIÓN POR ERRORES DE FACTURACIÓN ACUEDUCTO			
PERIODO	No DE FACTURAS EMITIDAS	No DE RECLAMACIONES POR FACTURACIÓN	No DE RECLAMOS / No DE FACTURAS* 100
ENERO	39015	176	0.45
FEBRERO	39136	170	0.43
MARZO	39220	113	0.29
ABRIL	39409	91	0.23
MAYO	39553	128	0.32
JUNIO	39628	124	0.31
JULIO	39787	154	0.39
AGOSTO	39961	125	0.31
SEPTIEMBRE	40047	133	0.33
OCTUBRE	40208	127	0.32
NOVIEMBRE	40375	122	0.30
TOTAL PROMEDIO	39667	133	0.34

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

<b>RECLAMACIÓN POR ERRORES DE FACTURACIÓN ALCANTARILLADO</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>No DE FACTURAS EMITIDAS</b>	<b>No DE RECLAMACIONES POR FACTURACIÓN</b>	<b>No DE RECLAMOS / No DE FACTURAS* 100</b>
ENERO	36099	0	0.000
FEBRERO	36208	0	0.000
MARZO	36310	0	0.000
ABRIL	36483	0	0.000
MAYO	36622	0	0.000
JUNIO	36695	0	0.000
JULIO	36843	0	0.000
AGOSTO	37011	0	0.000
SEPTIEMBRE	37097	0	0.000
OCTUBRE	37256	0	0.000
NOVIEMBRE	37423	0	0.000
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>36732</b>	<b>0</b>	<b>0.000</b>

<b>RECLAMACIÓN POR ERRORES DE FACTURACIÓN ASEO</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>No DE FACTURAS EMITIDAS</b>	<b>No DE RECLAMACIONES POR FACTURACIÓN</b>	<b>No DE RECLAMOS / No DE FACTURAS* 100</b>
ENERO	35038	0	0
FEBRERO	35148	0	0
MARZO	35230	0	0
ABRIL	35406	0	0
MAYO	35515	0	0
JUNIO	35577	0	0
JULIO	35683	0	0
AGOSTO	35882	0	0
SEPTIEMBRE	35991	0	0
OCTUBRE	36089	0	0
NOVIEMBRE	36240	0	0
<b>TOTAL PROMEDIO</b>	<b>35618</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 15. EFICIENCIA DEL RECAUDO A MAYO DE 2015

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE	
						SI	NO
Comercial	Eficiencia del Recaudo	(Valor recaudado del período/Valor facturado del período)*100	Reflejar el comportamiento del recaudo, calidad del proceso de facturación y efectividad de cobro.	Mantener la eficiencia del recaudo como mínimo en un 90% mensualmente.	<b>Agosto 2015:</b> (\$12.286.395.691 / 12.194.393.673 \$)*100= 97%  La eficiencia del recaudo para el Tercer trimestre de 2015, se encuentra en 99.25%, lo que muestra un cumplimiento de la meta establecida para el indicador	X	

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE	
						SI	NO
Comercial	Variación de la cartera por periodo comparada con el periodo del año anterior	Período actual - Período anterior / período anterior	Alcanzar un nivel de eficiencia sostenido del recaudo.	Disminución del valor de la cartera en un 2% anualmente	<b>Agosto 2014 = \$506.534.979</b> <b>Agosto 2015 = \$441.517.749</b>  Se evidencia una disminución de la cartera en \$65.017.230 que corresponde AL 12.83%, generando cumplimiento de la meta propuesta	X	

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE	
						SI	NO
Comercial	Rotación de Cartera	(Total facturado del periodo/Total cartera del periodo) este resultado divide el número de días del periodo en este caso 30 días	Reflejar el comportamiento de saldos de cartera.	Máximo de rotación 10 días	<b>Agosto 2014 = \$1.492.077.702 / \$506.534.979 = 2.95</b> luego 30/2.95= 10 días.  <b>Agosto 2015 = \$1.642.391.769 / \$441.517.749 = 3.71</b> luego 30/3...7126 =8 días.  Los resultados evidencian rotación de cuatro (8) días de la cartera para el mes de Agosto de 2015 con relación al mismo periodo del año 2014, se disminuyó en dos días dando cumplimiento a la meta propuesta.	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Comercial	Índice de Agua no Contabilizada	100% - (Agua Facturada / Agua Producida) en M3	Disminuir el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal.	Disminuir de forma continua y sostenida anualmente 2 puntos de I.A.N.C.	<b>A Septiembre 2015</b> 100% - ((488.856 / 824.122) * 100%) = 40.7%	X	
-----------	---------------------------------	--	---	---	---	---	--

### Tiempo de respuesta a PQRs Por servicio

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO A JUNIO DE 2015	CUMPLE	
						SI	NO
Comercial	Tiempo de respuesta a PQRs	Fecha de respuesta del PQR - Fecha de recibido del PQR	Dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente relacionada con los tiempos de respuesta a las Peticiones, Quejas y Recursos.	Dar respuesta dentro del término establecido o por la Ley.	Durante la vigencia de 2015 (9673/9673) * 100 = 100%  Se recibieron 9673 P.Q.R, de los cuales se les dio respuesta al 100% en los términos establecidos por la Ley.	X	

P.Q.R. POR SERVICIO													
SERVICIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIE	OCTUB	NOVIEMB	TOTAL	%
ACUEDUCTO	732	731	835	661	709	627	766	734	784	788	725	8092	83.66
ALCANTARILLADO	28	33	44	46	45	22	17	18	30	25	27	335	3.46
ASEO	62	74	52	121	158	79	151	147	129	126	147	1246	12.88
<b>TOTAL</b>	<b>822</b>	<b>838</b>	<b>931</b>	<b>828</b>	<b>912</b>	<b>728</b>	<b>822</b>	<b>838</b>	<b>943</b>	<b>939</b>	<b>899</b>	<b>9673</b>	<b>100.00</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.3 PROCESOS DE APOYO

#### 1.3.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

##### 1. Llevar a cabo la identificación, selección, vinculación, desvinculación inducción y reinducción del personal que requieran los procesos del SGI

Esta labor se cumplió conforme a las necesidades y solicitudes presentadas por los procesos que conforman el Sistema de Gestión Integrado SGI para el desarrollo de los diferentes procedimientos con que estos cuentan, llevando a cabo la ejecución de cada uno de los ítems establecidos en esta actividad cumpliendo a la fecha según lo planteado en el Plan de Acción-2015, un porcentaje en el cuarto trimestre como se muestra en el siguiente cuadro de un cien por ciento (100%),

MES	SOLICITUD			VIN/LACIÓN			DESVINC/CIÓN			INDUCCIÓN			REIND/CIÓN			%
	E.P.	T.O.	A.S.	E.P.	T.O.	A.S.	E.P.	T.O.	A.S.	E.P.	T.O.	A.S.	E.P.	T.O.	A.S.	
Enero	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	100
Feb.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	4	1	0	2	0	0	2	1	0	2	0	0	0	0	0	
Abril	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
Mayo	0	0	3	0	0	2	0	0	1	0	0	2	0	0	0	
Junio	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	
Julio	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agosto	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
Sept.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octub.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Novi.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Diciem.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

E.P. = Empleado público, T.O.= Trabajador Oficial, A.S.= Aprendiz SENA

##### 2. Efectuar las actividades de formación, capacitación y desarrollo del personal

Frente a esta actividad se trazó el Plan para la vigencia 2015, del cual se desarrolló la programación establecida en éste mediante la ejecución de los recursos apropiados en el presupuesto para este fin en la mencionada vigencia, como asimismo las capacitaciones sin costo que se lograron obtener con entidades del sector público y privado. Lo anterior permitió hasta este cuarto trimestre alcanzar una ejecución tanto de las actividades como de los recursos apropiados en el presupuesto de acuerdo a lo programado, de un noventa y uno por ciento (91%),

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

NOMBRE RUBROS: Capacitación Administrativa y capacitación operativa N°0305140114									
MES	ACTIVIDADES				N° C.	N° R.	OBJETO y/o DESCRIPCIÓN	V/R C. y/o R.	%
	P	E	CC	SC					
Enero	2	2	2			29	Seminario preparación y entrega de informes de control interno	\$ 580.000	91
						166	Actualización tributaria	\$ 985.000	
Febre.	0	0					N/A	0	
Marzo	0	0					N/A	0	
Abril	0	0					N/A	0	
Mayo	3	3	1	2		162	Identificarlos incentivos sociales y de mercado con impacto en el desarrollo sostenible	\$672.800	
					N/A	N/A	Certificación por competencias laborales en la norma 210601010	Sin costo	
					N/A	N/A	Formación de trabajo en alturas		
Junio	3	3	1	2		282	Marco tarifario	\$1.635.000	
					N/A	N/A	Congreso nacional e internacional de servicios públicos	Sin costo	
					N/A	N/A	Fomento de estilos de vida y trabajo saludables-prevención de los riesgos sicosociales		
Julio	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	0	
Agosto	4	4	4	0	N/A	262	Capacitación, aspectos jurídicos y prácticos sobre el cobro de cartera.	\$ 638.000	
						81	Prevención y Control de Riesgos Laborales	\$3.300.000	
						268	Actualización en diseño y rehabilitación de redes de acueducto	\$ 645.000	
						282	Metodologías Tarifarias para los Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado	\$ 470.000	
Sept.	3	3	2	1	N/A	299	Seminario – Taller en valoración de Activos Bajo NIIF	\$ 487.200	
						305	Seminario – Medidores de Agua dirigido a lectores de medición, Jefes, Supervisores y operarios de redes de acueducto	\$ 1.200.000	
Octubr	0	0	0	0	N/A		N/A	0	
Novie.	2	2	1	0	N/A	379	IX Congreso jurídico de servicios públicos, tecnologías de la información, las comunicaciones y televisión	\$ 900.000	
Diciem	0	0	0	0	N/A		N/A	0	
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>5</b>				<b>\$11.513.000</b>	

P= Programada, E = Ejecutada, CC = Con Costo, SC = Sin Costo, N°C.= Número Contrato, N°R.= Número Resolución.

### 3. Cumplimiento del Plan de bienestar social y estímulo laboral de la Entidad

Los eventos programados en el mencionado Plan para esta vigencia se cumplieron satisfactoriamente, involucrando a un alto porcentaje de los servidores públicos y sus familias, en pro de una sana convivencia, de las buenas relaciones interpersonales y de



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

un ambiente laboral, en permanencia de una buena armonía y respeto, propendiendo por el desarrollo eficiente de los diferentes procedimientos del SGI, lográndose a la fecha en la ejecución de los recursos apropiados para este fin y en conformidad con la meta trazada, un porcentaje del cien (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRA.	OBJETO	V/R CONT/TO	MES	ACTIVIDAD*				%	
030514011 2 030440115 030514020 8	plan de bienestar y estímulo laboral, imprevistos y otros gastos	29-15	Organización y logística de las actividades de bienestar social e incentivo laboral y la audiencia pública de rendición de cuentas del plan de acción del segundo semestre de la vigencia 2014 y primer semestre de la vigencia 2015.	\$19.330.000	E					100	
					F	1					
					M	2	3	13			
					A	1	4				
030514011 2 030440115	plan de bienestar y estímulo laboral,	Pendiente	Compra de canasta navideñas con destino a los servidores públicos de EMSERFUSA ESP	\$6.200.000	M					100	
					J	1	6				
					J						
		A									
		Pendiente	Organización y logística de evento tarde de los destacados.	\$11.500.000	S						
					O						
					N						
D											
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 37.030.000</b>					<b>100</b>		

N°	*ACTIVIDAD
1	Cumpleaños
2	Día de la mujer
3	Día del hombre
4	Día de la secretaria
5	Día de las madres
6	Día del padre
7	Celebración día de la virgen del Carmen
8	Festival de cometas

N°	*ACTIVIDAD
9	Olimpiadas juegos autóctonos
10	Celebración amor y amistad
11	Celebración del día del niño
12	Reinado de reciclaje
13	Audiencia pública
14	Canastas navideñas
15	Tarde de los destacados

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



**4. Realizar las actividades que den cumplimiento al programa de salud ocupacional**

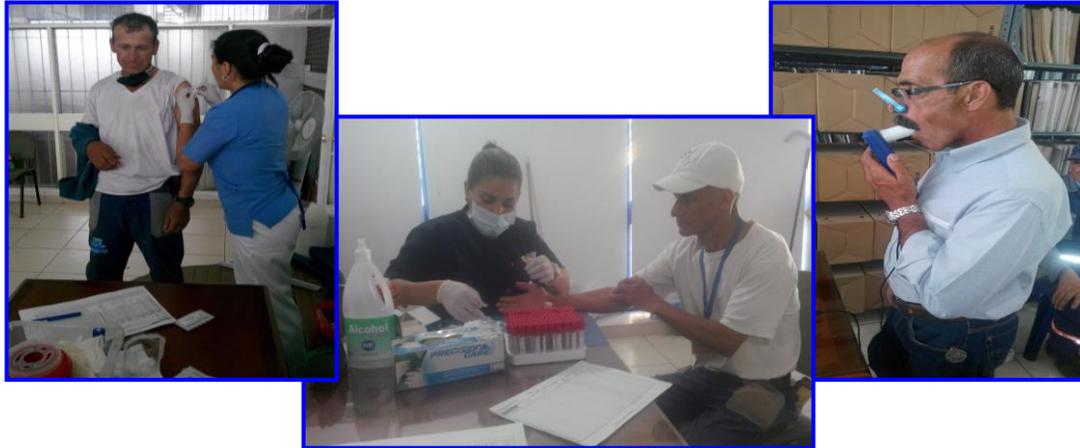
Se efectuaron las actividades que hacen parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a las exigencias normativas y a lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado SGI, en prevención, seguimiento, control y bienestar del estado de salud físico y psicológico de la comunidad laboral de la Entidad, alcanzando con esto en el cuarto trimestre un porcentaje de cumplimiento del noventa por ciento (90%)

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO	OBJETO	V/R CONTRATO	AVANCE
0305140111 0305140207	salud ocupacional	7-2015	Evaluaciones médicas ocupacionales, cuadro de vacunación, programas de prevención, exámenes especializados, laboratorios, asesorías en salud ocupacional, diagnósticos epidemiológicos y educación en salud para el personal de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P.	\$19.300.000	90%
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$19.300.000</b>	<b>90%</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 5. Seguimiento, control y evidencias a la ejecución de la evaluación por competencias y evaluación del desempeño del personal de la empresa

Conforme a lo establecido en el procedimiento de evaluación del desempeño (210-P-05), aplicación del mismo (210-F-19) y de los acuerdos de gestión (210-F-18), se llevó a cabo la suscripción de estos últimos para la vigencia 2015 y la evaluación de los mismos frente a la vigencia 2014 como asimismo la aplicación de la evaluación del desempeño de igual periodo, por parte de la Gerencia y los diferentes jefes de las Divisiones y Oficinas en el primer trimestre, esto en vista de que la evaluación del segundo semestre de la vigencia inmediatamente anterior está establecido en el procedimiento, para ser efectuada en el mes de febrero de la siguiente vigencia, para este caso año 2015, razón por la cual se ha dado cumplimiento a lo determinado para la presente vigencia, consiguiendo en esta actividad para el periodo referenciado un porcentaje del cien por ciento (98%),

## 6. Desarrollar el procedimiento para dar de baja documentos y elementos devolutivos que ya cumplieron su vida útil

Esta actividad se cumplió conforme lo establecido en las actuales Tablas de Retención Documental TRD, para toda la documentación existente, lo que permitió de acuerdo a las situaciones presentadas en los procedimientos que hacen parte de cada uno de los procesos lo referente al tratamiento documental, llevando a cabo una depuración y organización de los archivos de la Entidad. Respecto a los elementos y materiales devolutivos se adelantando en conjunto con las Divisiones y Oficinas, el procedimiento para depurar y dar de baja un gran número de elementos que ya han cumplido con su vida útil. El procedimiento se trabajara a través de una entidad natural o jurídica que sea idónea y autorizada para este propósito. De esta actividad a la fecha según lo programado para la vigencia, se ha cumplido con porcentaje del noventa y cinco por



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

ciento (95%),

MES	DOCUMENTOS				ELEMENTOS DEVOLUTIVOS				%
	PROCESO	SOLICITUD	BAJA	CANT. FOLIOS	PROCESO	SOLICITUD	BAJA	CANT.	
Enero	8	1	X	31.777	0	0	0	0	95
Febrero	8	1	X	37.688	0	0	0	0	
Marzo	8	1	X	33.525	0	0	0	0	
Abril	8	1	X	34.210	0	0	0	0	
Mayo	8	1	X	35.527	0	0	0	0	
Junio	8	1	X	33.130	0	0	0	0	
Julio	8	1	X	33.230	0	0	0	0	
Agosto	8	1	X	34.125	0	0	0	0	
Septiembre	8	1	X	34.215	6	1	X	35	
Octubre	8	1	X	38.314	0	0	0	0	
Noviembre	8	1	X	35.189	0	0	0	0	
Diciembre	8	1	X	37.346	6	6	X	1.063	
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>	<b>12</b>	<b>316.706</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1.098</b>	

N°	OFICIAS /O DIVISIONES
1	Gerencia
2	Oficina Jurídica
3	Oficina de planeación e informática
4	Oficia de control interno
5	Oficina de control disciplinario interno
6	División administrativa
7	División financiera
8	División comercial
9	División alcantarillado
10	División de acueducto
11	División de Aseo
12	División plantas de tratamiento

## 7. Liquidación de la nómina, seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales de los servidores públicos de la entidad

Se llevó a cabo la liquidación de nómina, seguridad social, parafiscales, cesantías y prestaciones sociales de los servidores públicos de la entidad desarrollando todo lo pertinente a estas actividades de forma normal, adecuada y oportuna, con un cumplimiento en la ejecución de la apropiación presupuestal para el cuarto trimestre de un cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	APRO/VIGENCIA	MES	V/R PAGADO	%
3051101	S. PERSONAL NOMINA ADMINISTRATIVA	LIQUIDACIÓN DE LA NOMINA, SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES,	5,349,243,405	ENERO	276,274,549	100
3051102	S. PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS			FEBRERO	271,165,616	



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

3051103	CONTRIBUCIÓN A LA NOMINA SECTOR PRIVADO ADMÓN.	CESANTÍAS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD.	MARZO	288,131,809
03051104	CONTRIBUCIÓN A LA NOMINA SECTOR PUBLICO ADM/TIVO		ABRIL	410,282,356
03051105	TRANSFERENCIAS DE CESANTÍAS		MAYO	270,234,941
03051201	S. PERSONALES NOMINA OPERATIVA		JUNIO	260,972,818
03051203	CONTRIBUCIÓN-NOMINA SECTOR PRIV OPERATIVO		JULIO	256,340,039
			AGOSTO	255,352,564
03051204	CONTRIBUCIÓN-NOMINA SECTOR PUBLICO OPERATIVO		SEPTIEMBRE	276,274,549
			OCTUBRE	271,165,616
03051205	TRANSFERENCIAS DE CESANTÍAS	NOVIEMBRE	283,212,238	
		DICIEMBRE	779,698,328	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>3.423.582.729</b>
				<b>100</b>

### 8. Mantenimiento de la infraestructura de la entidad (edificios e instalac. locativas)

Esta actividad al igual que la anterior se llevó a cabo de acuerdo a lo trazado en el Plan de Acción de forma satisfactoria cumpliendo con el porcentaje establecido en el mismo, para el cuarto trimestre en un cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTR. N°	OBJETO	V/R CONTR.	%
030811050102	construcción, adecuación y mantenimiento de bienes inmuebles	94-15	compra e instalación de un (1) archivador rodante y mantenimiento con sus respectivos repuestos y accesorios del archivo rodante de propiedad de EMSERFUSA ESP, ubicado en la sede administrativa	\$17.402.320	100
		74-15	Servicio de mantenimiento de las redes eléctricas externas e internas de la sede administrativa EMSERFUSA ESP	\$ 18.000.000	
		52-15	suministro de materiales para la realización de las obras civiles involucradas con la división técnica en sus divisiones de acueducto, alcantarillado, plantas de tratamiento y administrativa	\$ 45.940.100	
		99-15	compra e instalación de dos (2) aires acondicionados para ser	\$8.482.000	

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

			ubicados en el auditorio y mantenimiento con sus respectivos repuestos y accesorios de los ya instalados en la gerencia y sala de juntas EMSERFUSA ESP		
			<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 89.806.420</b>	<b>100</b>



**9. Cumplir con el combustible y el mantenimiento general del parque automotor de la entidad de conformidad con lo establecido en el procedimiento (200-P-03)**

Este procedimiento se desarrolló según lo establecido en nuestro SGI y lo trazado en el Plan de Acción, permitiendo con esto, optimización de los procedimientos que requieren de este servicio, al igual que el cumplimiento efectivo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios con que cuenta la Entidad, logrando para el cuarto trimestre de esta vigencia en la ejecución del presupuesto y de las actividades, un porcentaje, del noventa

Y ocho por ciento (98%), en vista de que la totalidad de los recursos contratos no fueron causados por la eficiencia en la ejecución de los mismos, se contó con suficiente de estos para un mes, razón por la cual se procedió a prorrogar por este tiempo la mencionada relación contractual, lo que indica que esta ira hasta el 31 de Enero de 2016.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



RUBRO	NOMBRE	CONTR. N°	OBJETO	V/R CONT.	%
0305130103 0305140101 03060204 03060205	Combustible y lubricantes mantenimiento	3-15 Enero	Suministro de combustibles, lubricantes y demás elementos de mantenimiento para el parque automotor de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.	794.000.000	98
		7-15 Enero	Mantenimiento correctivo con sus respectivos repuestos y accesorios para el parque automotor de vehículos de EMSERFUSA ESP.	485.000.000	
		8-15 Enero	Mantenimiento correctivo del sistema hidráulico con sus respectivos repuestos y accesorios para el parque automotor de EMSERFUSA ESP.	75.000.000	
		10-15 Enero	Mantenimiento del sistema de frenos, con sus respectivos repuestos y accesorios para el parque automotor de EMSERFUSA ESP.	35.000.000	
		11-15 Enero	Compra de llantas con sus respectivos repuestos y accesorios para el parque automotor de EMSERFUSA ESP.	158.736.720	
		58-15 Abril	mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y accesorios para la motocicletas que hacen parte del parque automotor de EMSERFUSA ESP	7.000.000	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>1.554.736.720</b>	<b>98</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



**10. Cumplir con el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo de la entidad de conformidad con lo establecido en el procedimiento (200-P-03)**

Esta actividad se llevó a cabo a través de contratos de prestación de servicios, dando cumplimiento a lo establecido en nuestro SGI y lo trazado en el Plan de Acción de la Entidad, garantizando el óptimo funcionamiento de la maquinaria y del equipo a mano, eléctrico y a motor, lo cual contribuyo significativamente en el cumplimiento efectivo en la prestación del servicio, logrando en el cuarto trimestre de la vigencia de acuerdo a lo trazado en el plan de acción un porcentaje de ejecución de los recursos para esta vigencia, del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTR. N°	OBJETO	V/R CONTR.	%
0306020 5	Mantenimiento	63-15 Mayo	mantenimiento preventivo y correctivo de equipo manual, eléctrico y a motor, con sus respectivos repuestos y accesorios	\$4.800.000	100



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

### 11. Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y legalización normativa el sistema de radio comunicaciones de la entidad

Esta actividad se cumplió a través de la suscripción de un contrato de prestación de servicios, el cual tuvo por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos de radiocomunicaciones, al igual que de la antena repetidora y equipos que fueron trasladados en el segundo semestre de la presente vigencia, del cerro del Quininí a la Planta Pekín de propiedad de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P, ya que estas acciones fueron efectuadas durante el cuarto trimestre, el porcentaje obtenido fue del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
305120301	mantenimiento	84-15	Mantenimiento preventivo y correctivo con sus respectivos repuestos y accesorios del sistema de radiocomunicación, incluyendo traslado del mismo desde el cerro del Quininí hasta la planta Pekín de EMSERFUSA ESP	5.000.000	100

### 12. Asegurar a través de una empresa temporal el personal en misión para el desarrollo de los procedimientos de los diferentes procesos de la Entidad

El contrato suscrito al inicio de la presente vigencia para el suministro de personal temporal al servicio de la Entidad se cumplió satisfactoriamente alcanzando al 31 de diciembre de 2015 un porcentaje de ejecución de los recursos contratados en el mismo, de un noventa y ocho por ciento (98%), pero al igual que en la actividad del numeral 9, el porcentaje de los recursos contratados demuestra que del mismo modo, hubo eficiencia en la ejecución de los mismos, lo que permitió que también se prorrogara esta relación contractual hasta el día 31 de enero de 2015.

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110204 0305120205 0305120205 030811030101 030811050103	personal temporal u ocasional, tratamiento, manejo y disposición final de residuos sólidos, contratación administración directa	2-15	vinculación de personal temporal en misión como apoyo para la ejecución de proyectos de inversión a cargo de los procesos misionales de acueducto, alcantarillado y aseo, al igual que de la división administrativa DE EMSERFUSA ESP.	\$ 884.644.571,00	98

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 13. Mantener a través de una empresa privada la vigilancia y seguridad, de la sede administrativa, de algunos predios y del parque automotor de la entidad

Esta actividad se efectuó de una forma eficiente a través de la relación contractual suscrita a partir del primer día del mes de enero de la vigencia 2015 con una entidad que cumplió con todas las exigencias administrativas y normativas para la prestación de este servicio de seguridad y vigilancia privada como se planteó, para la sede administrativa, las tres plantas de tratamiento, almacén y del sitio de parqueo y dormitorio del parque automotor de la Entidad, lográndose con esto un porcentaje de ejecución para el cuarto trimestre, a 31 de diciembre de 2015 del cien por ciento (100%). Es de aclarar que esta relación contractual fue prorrogada y adicionada hasta el día 31 de enero de 2016, con presupuesto de la vigencia 2015.

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110203 0305120206	Servicio de Vigilancia	1-15	prestar vigilancia y seguridad privada con cinco (5) guardas nocturnos, con arma, y tres (3) guardas diurnos con arma para la sede administrativa, plantas de tratamiento, parqueadero de vehículos y en cualquiera de los lugares en que llegare a desarrollar su operatividad la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P	\$301.723.505,00	100

### 14. Implementación del programa de Gestión Documental de EMSERFUSA E.S.P

Para la consecución de este procedimiento la Entidad suscribió relación contractual con una persona natural que contaba con la idoneidad y la experiencia necesaria y suficiente para el desarrollo de esta labor, en ella se cumplió con lo establecido en la normatividad vigente que vigila, regula y controla esta actividad. Su ejecución fue hasta el 31 de diciembre de 2015 de la presente vigencia, llegando en la ejecución y cumplimiento de su objeto contractual del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110201	Honorarios	86-15	prestación de servicios para ejecutar el proyecto de gestión documental que comprende: ajuste a las tablas de retención documental y manual de archivo (CCD Y TRD), elaboración de las tablas de valoración documental (CCD Y TVD), plan institucional de archivos (pinar) y del programa de gestión documental (PGD), en cumplimiento de las exigencias normativas vigentes en materia documental y archivística para EMSERFUSA ESP	30.300.000,00	100



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 15. Dar cumplimiento a lo establecido por el sistema de gestión integrado SGI

Durante esta vigencia 2015 el proceso Administrativo logro cumplir efectivamente con lo establecido en el SGI, lo cual se evidencia en las auditorías internas y en la mejora continua de sus procedimientos a través de los comités de calidad de la Entidad, logrando en la vigencia el 100%,

## 16. Asegurar a través de una entidad él envió de toda la correspondencia de la Empresa

Para el cumplimiento de esta actividad la empresa suscribió un contrato de servicio de mensajería con la entidad 472 para la prestación del servicio de correo certificado, lo cual permitió dar cumplimiento a la entrega de respuestas a los requerimientos de nuestros diferentes grupos de interés, alcanzando al 31 de diciembre de 2015 un porcentaje de ejecución de los recursos contratados hasta esta fecha para esta labor de un cien por ciento (100%), se aclara que esta relación contractual también se prorrogó y adicióno hasta el 31 de enero de 2016, con presupuesto de la vigencia 2015.

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
305140106	Comunicaciones y transporte	8-2015	Servicio de correo certificado, urbano y nacional, para él envió de toda la correspondencia emitida como respuesta a las solicitudes de nuestros suscriptores, usuarios y servidores públicos, al igual que por entes de control, entidades del estado, proveedores y las demás que presenten requerimientos a través de este medio	\$ 30.000.000,00	100

## 17. Dotación y elementos de protección personal de los servidores públicos de EMSERFUSA ESP

Para el cumplimiento de esta meta se efectuaron cuatro (4) relaciones contractuales de las cuales ya se llevó a cabo la entrega de la Dotación y los Elementos de Protección Personal (EPP), a todo el personal de la Entidad conforme a lo establecido en nuestro Plan de Acción, las exigencias normativas, el SGI y la Convención Colectiva de Trabajo, para el cuarto trimestre se llevó a cabo el procedimiento que estaba pendiente,



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

lográndose al 31 de diciembre de 2015 un porcentaje de ejecución del ochenta y dos por ciento (82%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305130104	Dotación de Personal	45-15	compra de dotación (vestido de labor) para el personal administrativo de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP	\$18.915.192,00	82
		54-15	compra de dotación y elementos de protección personal del recurso humano de la parte operativa de los diferentes procesos de EMSERFUSA E.S.P	\$52.640.726,00	
		80-15	Compra de bonos personalizados canjeables única y exclusivamente para compra de calzado de labor, para los trabajadores del género femenino y masculino del área administrativa de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá	\$7.735.000,00	
		85-15	Suministro de elementos de señalización para las obras que se realizan en los procesos misionales de acueducto y alcantarillado, extintor y recarga de extintores para los vehículos, sede administrativa y plantas de tratamiento de EMSERFUSA E.S.P	\$6.600.000,00	
		122-15	Compra de veintinueve (29) chaquetas impermeables con cinta reflectiva contorno de cuerpo y brazos, para los trabajadores oficiales lectores, conductores y operarios de plantas de tratamiento. En cumplimiento a la convención colectiva de trabajo vigente, de la Empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P	2.900.000,00	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>88.790.918,00</b>	<b>82</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 18. Asegurar el suministro de elementos e insumos de papelería, cafetería, lavado de vehículos, fotocopiado e impresión

Para el desarrollo de esta actividad se suscribieron cuatro (4) relaciones contractuales para el suministro de los enunciados elementos, de las cuales los insumos de papelería, cafetería y lavado de vehículos se ejecutaron en su totalidad mucho antes de finalizar el primer trimestre de la presente vigencia, en lo referente al fotocopiado e impresión se suscribió contrato de tracto sucesivo que se desarrolló satisfactoriamente, presentándose al 31 de diciembre de 2015 un porcentaje del (100%), pero se aclara que esta última relación contractual fue adicionada y prorrogada hasta el 31 de enero de 2016, con presupuesto de la vigencia 2015.

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
305130102	materiales y suministros	5-15	Arrendamiento de equipos de impresión y fotocopiado, al igual que el suministro de los insumos necesarios y apropiados, para un buen servicio en el ejercicio de las actividades desarrolladas por los diferentes procesos de EMSERFUSA ESP.	\$11.566.667,00	100
		35-15	compra de elementos para la limpieza, aseo y desinfección del parque automotor de EMSERFUSA E.S.P	5.887.603,00	
		46-15	Compra de elementos de papelería escritorio y oficina para el desarrollo de las actividades de los diferentes procesos de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.	\$6.547.500,00	
		48-15	compra de elementos de cafetería, aseo, higiene y limpieza para el servicio del personal que labora en la sede administrativa y plantas de tratamiento de EMSERFUSA E.S.P	\$11.000.000,00	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 35.001.720,00</b>	<b>100</b>

### 19. Programa de seguros para la adquisición de pólizas para los bienes, vehículos, servidores públicos, SOAT y todas aquellas que sean necesarias para el desarrollo de la operatividad de la Entidad

Para la ejecución de este procedimiento se llevó a cabo relación contractual con la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia en el primer bimestre del año, fecha en la cual se dio cumplimiento total en lo referente a pólizas para los bienes, vehículos y servidores públicos.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Respecto a los SOAT, estos se emitieron por la aseguradora a medida que se dio el vencimiento hasta llegar al último, alcanzando para el cuarto trimestre en esta actividad un porcentaje del noventa y ocho por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
305140107 0305140204	SEGUROS	25-16	Compra de pólizas todo riesgo que componen el programa de seguros de EMSERFUSA E.S.P, para salvaguardar y amparar todos los bienes muebles e inmuebles y el parque automotor, como también el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT de este último.	\$95.600.000	100

## 20. Cumplimiento a la exigencia de la revisión tecno mecánica de los automotores de la entidad

Esta actividad se cumplió estrictamente de acuerdo a las exigencias normativas y en concordancia con los vencimientos presentados en cada uno de los vehículos y motocicletas que hacen parte del parque automotor de la Entidad, teniendo a la fecha un cumplimiento en la ejecución de los recursos contratados del noventa y seis por ciento (96%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305140109 0305140202	matrículas y gastos de legalización	17-15	Revisión Tecno mecánica del parque automotor de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P	\$2.310.000,00	96

## 21. Diligenciamiento, seguimiento y control al plan de adquisiciones, suministros y compras

Esta actividad se desarrolló en concordancia con lo dispuesto en el plan de acción de los diferentes procesos y en el plan de inversiones de la Entidad, registrándose al final del cuarto trimestre un cumplimiento del cien por ciento (100%),

## 22. Arrendamiento de: sitio para parqueo y dormitorio parque automotor; equipos de cómputo, central telefónica, PBX; impresoras-fotocopiadoras-escáner y sitio para antena radiocomunicaciones



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Para el cumplimiento de estas metas se suscribieron cuatro (4) final relaciones contractuales, mediante las cuales se ejecutó satisfactoriamente cada una de las relaciones en este procedimiento, obteniéndose como resultado para el final del cuarto trimestre de esta vigencia en la ejecución de los recursos contratados, al igual que en el desarrollo de las actividades programadas, un porcentaje del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRA. N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305140103	arrendamientos	5-15	Arrendamiento de equipos de impresión y fotocopiado, al igual que el suministro de los insumos necesarios y apropiados, para un buen servicio en el ejercicio de las actividades desarrolladas por los diferentes procesos de EMSERFUSA ESP.	\$14.597.000	100
0305140103	arrendamientos	6-2015	Servicio de arrendamiento de un predio para el funcionamiento del parqueadero, lavado y dormitorio del parque automotor de EMSERFUSA ESP.	\$25.119.600	
0305140103	arrendamientos	77-15	servicio de arrendamiento de un espacio, para el funcionamiento de la antena repetidora con sus respectivos equipos y accesorios de propiedad de EMSERFUSA E.S.P	\$1.395.000	
0305140103	arrendamientos	Movistar	Arrendamiento de equipos de cómputo, central telefónica, PBX;	\$24.254.244	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$65.365.844</b>	<b>100</b>

### 23. Seguimiento satelital parque automotor

Esta actividad se llevó a cabo conforme lo establecido en la relación contractual suscrita para esta fin, permitiendo con esto ejercer mayor y mejor vigilancia, seguimiento y control tanto a las labores desarrolladas a través del parque automotor, como para la salvaguarda y cuidado del mismo, en busca de la efectividad en la prestación de los servicios atendidos por la Entidad, logrando para el cuarto trimestre un porcentaje de ejecución de los recursos del noventa por ciento (90%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO N°	OBJETO	V/R CONTRATO	%
03060206	Servicios públicos	N/A	Seguimiento satelital parque automotor	\$12.500.000	90

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 24. Convenio, reglamentación y pago de Cesantías Retroactivas

Para el desarrollo de este procedimiento se adelantó una gran investigación documental con las diferentes historias laborales y demás documentos referentes al tema, para poder construir una gran base de datos de todos los funcionarios y exfuncionarios con respecto a las cesantías retroactivas. Se suscribió convenio con el Fondo de Cesantías Protección quien administra los recursos del mencionado convenio y ya se efectuaron firmaron e implementaron los actos administrativos y demás documentos que reglamentaran el pago de las mismas. Se llevó a cabo el traslado de los recursos apropiados al fondo, lográndose con esto un avance para el final del cuarto trimestre del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110501 0305120501	Cesantías	N/A	Convenio de cesantías	\$100.000.000	100

## 25. Medición de políticas y mecanismos de transparencia empresarial

Para la ejecución de esta actividad la empresa al igual que la vigencia inmediatamente anterior, suscribió relación contractual con la Corporación Transparencia por Colombia, ya que frente a los excelentes resultados obtenidos en la anterior medición efectuada en la ciudad de Cartagena, adelanto todo lo pertinente para enfrentar este gran compromiso empresarial en la presente vigencia. Se llevó a cabo el diligenciamiento y entrega de toda la información requerida a través del aplicativo diseñado para este fin, de igual forma se atendió la visita de los representantes de Transparencia para la verificación y confirmación de la información reportada. Los pagos de la relación suscrita se ejecutaron conforme lo establecido, lográndose para la presente vigencia un porcentaje del cien por ciento (100%),

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110206	Sistema de gestión integrado	40-15	Medición de transparencia empresarial-empresas de servicios públicos 2014, para EMSERFUSA ESP.	\$18.519.400,00	100

## 26. ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Entidad adelanto y suscribió a través de la División Administrativa unas Órdenes de Prestación de Servicios para el desarrollo de actividades de asesoría, apoyo y acompañamiento, ya que en la estructura organizacional no se cuenta con el personal



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



para la realización de las labores requeridas. De los contratos suscritos los cuales se describen a continuación, de los recursos comprometidos en su ejecución se cumplió satisfactoriamente logrando al final de la vigencia noventa y seis por ciento (96%).

RUBRO	NOMBRE	CONTRATO	OBJETO	V/R CONTRATO	%
0305110201	Honorarios	9-2015	Apoyar, acompañar y asistir en todo lo que respecta a las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en su ejecución, vigilancia, seguimiento, control y demás referentes a todo el parque automotor, maquinaria y del equipo a mano, eléctrico y a motor de EMSERFUSA ESP	\$22.034.433	96
		10-2015	Servicio profesional de asesoría jurídica en materia de seguridad social en todos los procesos existentes y que requieran accionarse en pro de los intereses jurídicos y económicos de la empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P y sus trabajadores	\$23.850.933	
		11-2015	apoyo, acompañamiento y asistencia en la consecución, ejecución y seguimiento filmico, fotográfico, de audio y de edición, de la realización, desarrollo y cumplimiento de las actividades trazadas en el plan de acción y en su sistema de gestión integrado SGI por la actual administración de la entidad, para cada uno de los procesos que la componen	\$21.779.700	
<b>VALOR TOTAL</b>				<b>\$ 67.665.066</b>	<b>96</b>

## 27. ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO AL CLIENTE

Para el desarrollo de este procedimiento se efectuó la correspondiente búsqueda e investigación de las compañías posibles proveedoras y de los elementos óptimos y necesarios a fin de determinar la adquisición de la plataforma tecnológica más adecuada y moderna que se ajuste a nuestros requerimientos y presupuesto, concluyéndose de este ejercicio que el proveedor más apropiado fue CIEL tecnología, compañía de gran experiencia y trayectoria a nivel nacional. Por lo cual se suscribió relación contractual con esta compañía, quienes visitaron la sede de nuestra Entidad para realizar estudio y diseño personalizado de nuestra Plataforma Tecnológica y llevar a cabo la instalación de la misma, obteniéndose con esto en la ejecución de los recursos contratados, un avance del cien por ciento (100%).



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

RUBRO	NOMBRE	N° CONTRATO	OBJETO	V/R CONTRATO	%
030811050107	hardware, software, cableado y equipos de computación	97-15	compra, instalación y puesta de funcionamiento de un software de atención al usuario para ser ubicado en la sede administrativa de EMSERFUSA E.S.P	\$22.271.536	100



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

### 1.3.2 DIVISIÓN FINANCIERA

**EMSERFUSA E. S. P** para el año 2015 proyectó el Plan de Acción acorde con las necesidades de la comunidad, y con el objetivo de hacer de la Empresa una entidad pública eficiente y moderna, a través del Direccionamiento Estratégico con el propósito de posicionarla como la mejor empresa del Departamento, es por ello que se ha venido desarrollando un importante trabajo en busca del mejoramiento de los aspectos financieros, que la lleven a su crecimiento y desarrollo sostenido en el tiempo.

A continuación se informa los avances del Plan de Acción Y el cumplimiento de los indicadores para el Cuarto trimestre del año 2015.

#### 1. REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIONES TRAZADO POR LOS PROCESOS MISIONALES, DE APOYO Y ESTRATÉGICO, EN PRO DE DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNA DE LAS METAS TRAZADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN Y A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ESTABLECIDA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2015.

De manera atenta nos permitimos informarle cual fue el comportamiento presupuestal durante el año 2015.

Para el cuarto trimestre del año 2015 se expidieron un total de 1503 disponibilidades y 1495 registros presupuestales ajustado a las normas presupuestales vigentes.

### INGRESOS

El valor total apropiado con sus modificaciones de presupuesto de ingresos fue de **\$38.228.183.215.07**, de los cuales **\$16.902.540.805.24** corresponden a recursos de convenios y **\$21.325.642.409.83** a recursos propios, donde la ejecución total de estos ingresos durante la vigencia 2015 fue del 72.04% así:

Detalle	Presupuesto	Total Recaudado	%
	Inicial		Ejecución
Ing. Recursos Propios	21,325,642,409.83	19,808,313,931.22	92.88%
Apropiación Convenios	16,902,540,805.24	7,732,858,022.00	45.75%
<b>Total</b>	<b>38,228,183,215.07</b>	<b>27,541,171,953.22</b>	<b>72.04%</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



El total recaudado por Servicios durante el año fue de **\$19.287 millones**, con un **93.88%**

Recaudo acumulado año 2015 por servicios			
Servicio	Presupuesto Total	Recaudo Acumulado	% Ejecución
Acueducto	8,385,073,469	8,051,917,990	96.03%
Alcantarillado	5,660,913,150	5,504,852,256	97.24%
Aseo	5,126,028,367	4,638,378,015	90.49%
Venta de bienes	835,794,896	738,963,036	88.41%
Subsidios	536,276,554	353,497,320	65.92%
	<b>20,544,086,436</b>	<b>19,287,608,617</b>	<b>93.88%</b>

## GASTOS

El valor total apropiado con sus modificaciones de presupuesto de Gastos fue de **\$38.228.183.215.00**, de los cuales **\$16.426.320.742.23** corresponden a recursos de convenios y **\$21.541.171.953.22** a recursos propios, donde la ejecución total de estos Gastos durante la vigencia 2015 fue del 49.50% así:

Detalle	Presupuesto Total	Pagos	%
		Acumulados	Ejecución
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>10,920,990,059</b>	<b>9,792,444,017</b>	<b>89.67%</b>
De Personal	6,826,289,559	6,110,613,245	89.52%
Generales	4,094,700,500	3,681,830,772	89.92%
<b>Gastos de Operación Comercial</b>	<b>4,110,200,000</b>	<b>3,664,821,641</b>	<b>89.16%</b>
<b>Deuda Publica</b>	<b>339,400,000</b>	<b>301,507,951</b>	<b>88.84%</b>
<b>Inversión</b>	<b>22,857,593,156</b>	<b>5,163,648,791</b>	<b>22.59%</b>
<b>Total Gastos más Inversión</b>	<b>38,228,183,215</b>	<b>18,922,422,400</b>	<b>49.50%</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Es de aclarar que esta ejecución es del total de los gastos, es decir están incluidos los convenios, el más grande es el de la construcción de la PTAR.

A continuación mostramos la Ejecución de gastos son **Recursos Propios**

Ejecucion de Gastos con Recursos Propios año 2015			
Detalle	Presupuesto Total	Pagos	%
		Acumulados	Ejecución
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>10,783,989,559</b>	<b>9,677,322,867</b>	<b>89.74%</b>
De Personal	6,689,289,059	5,995,492,095	89.63%
Generales	4,094,700,500	3,681,830,772	89.92%
<b>Gastos de Operación Comercial</b>	<b>4,110,200,000</b>	<b>3,664,821,641</b>	<b>89.16%</b>
Deuda Publica	339,400,000	301,507,951	88.84%
Inversión	6,092,051,351	4,298,962,778	70.57%
<b>Total Gastos más Inversión</b>	<b>21,325,640,910</b>	<b>17,942,615,237</b>	<b>84.14%</b>

### GASTOS DE INVERSIÓN

Los valores apropiados durante la vigencia 2015 para los gastos de Inversión se detallan así:

PRESUPUESTO DE INVERSION			
Detalle	Presupuesto Total	Recursos Propios	Recursos de Convenio
Acueducto	2,405,735,437.27	1,602,398,812.00	803,336,625.27
Alcantarillado	18,101,857,218.97	2,139,652,539.00	15,962,203,179.97
Aseo	1,659,500,500.00	1,659,500,500.00	0.00
Medio Ambte	162,000,000.00	162,000,000.00	0.00
Prog. Genral	528,500,000.00	528,500,000.00	0.00
<b>Total</b>	<b>22,857,593,156.24</b>	<b>6,092,051,851.00</b>	<b>16,765,539,805.24</b>
Porcentajes		26.65%	73.35%

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Los valores ejecutados durante la vigencia 2015 en los gastos de Inversión se detallan así:

EJECUCION a 31 de diciembre de 2015			
Detalle	Total	Recursos	Recursos
	Pagos	Propios	de Convenio
Acueducto	1,658,454,829	1,236,549,047	421,905,782
Alcantarillado	1,909,411,930	1,466,631,699	442,780,231
Aseo	1,178,102,415	1,178,102,415	0
Medio Ambte	0	0	0
Prog. Genral	417,679,617	417,679,617	0
	<b>5,163,648,791</b>	<b>4,298,962,778</b>	<b>864,686,013</b>
	Porcentaje de ejecución	70.57%	5.16%

**DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE FLUJO DE CAJA, EFECTUAR LOS PAGOS DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS FINANCIEROS, TRIBUTARIOS Y CONTRACTUALES DE LA ENTIDAD, CON LAS NORMAS VIGENTES.**

Para el cuarto trimestre del año 2015

En lo relacionado con las obligaciones tributarias se presentaron y pagaron oportunamente los valores correspondientes a **IMPUESTOS NACIONALES**. El pago acumulado de estas obligaciones tributarias para el tercer trimestre presento el siguiente comportamiento

De la misma manera se realizó oportunamente el pago de **IMPUESTOS MUNICIPALES** así.

IMPUESTOS MUNICIPALES	
Detalle	Valor
Impuesto de Industria y Comercio año 2014	185,424,000.00
Impuesto predial	53,288,000.00
Reteica	66,507,000.00
Estampilla Procultura	150,733,300.00
Estampilla Adulto Mayor	211,134,000.00
Contribucion Especial Deporte	108,088,000.00
Contribucion Contratos de Obra	137,662,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>912,836,300.00</b>



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



De la misma manera se realizó oportunamente el pago de **IMPUESTOS NACIONALES** así.

IMPUESTOS NACIONALES	
Detalle	Valor
Retencion en la Fuente	312,452,362.00
Autoretenciones de renta	346,495,812.00
Autoretenciones de Cree	195,431,000.00
Impuesto al Patrimonio	215,425,592.00
Impuesto FIC	18,109,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,087,913,766.00</b>

En cuanto a los compromisos adquiridos con proveedores y contratista, se ha venido realizando los pagos continuamente, según sea parcial o total, con o sin formalidades plenas.

Los pagos de Nomina y sus correspondientes pagos parafiscales se han efectuado oportunamente.

**2. EFECTUAR LAS INTERFACES QUE INTERACTÚAN CON EL PROCESO CONTABLE, REALIZANDO SU RESPECTIVA VERIFICACIÓN Y CONCILIACIÓN DE TAL MANERA QUE SE CUENTE CON UNA INFORMACIÓN CONFIABLE, VERAZ Y ÚTIL.**

La División Financiera durante el cuarto trimestre del año 2015 ha venido realizando mensualmente la interfaz de Nómina, Almacén Facturación y recaudo a contabilidad, debido a este proceso es información que llega interactuando como base y soporte contable para la División. De la interfaz se revisa y se concilia con cada División del proceso el correcto cruce entre las cuentas. Una vez se ejecuta el proceso por el módulo de interfaz, este llega Alimentando la información contable.

Automáticamente a través de un comprobante de contabilidad, el cual es verificado y

De la misma manera se verifica la interacción que existe entre los aplicativos de Contabilidad, Tesorería y Presupuesto de tal manera que la información sea útil, confiable y oportuna para la preparación de los Estados Financieros.

**3. PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

Se preparan los Estados Financieros con corte a Diciembre de 2015 para ser presentados a la Junta Directiva de la Empresa en el mes de Febrero de 2016, por parte del contador.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

De acuerdo al Instructivo No. 03 del 9 de diciembre de 2015, emitido por la Contaduría General de la Nación, en su punto 2.1 Plazos y requisitos, establece que la información con corte a 31 de diciembre de 2015, deberá transmitirse según lo establecido en la norma básica de plazos y requisitos, contenida en la Resolución No. 248 de 2007, es decir, a más tardar el día 15 de febrero de 2016.

Por lo anterior, la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA, se encuentra en proceso de cierre contable y posteriormente solicitar la aprobación de los estados financieros con corte a Diciembre 31 de 2015 ante la Junta Directiva, reportándola oportunamente en las fechas establecidas a los entes de control.

#### **4. PREPARACIÓN, ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.**

Para el Cuarto trimestre se generaron y presentaron informes a entes de control y vigilancia como son:

- ✓ Se presentó la información de Deuda Pública, Ejecución Activa y Pasiva Presupuestal y los formatos solicitados por la Contraloría Departamental vía SIA, y la contaduría General de la Nación Vía chip.
- ✓ Se presentó la información contable requerida por la CGN correspondiente al cuarto trimestre del año 2015, la cual se envió el vía CHIP a la Contaduría General de la Nación.

#### **5. SEGUIMIENTO AL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MODULO DE COSTOS ABC, COMO HERRAMIENTA GERENCIAL**

Se ha normalizado el proceso de costeo, donde se está realizando y actualizando los datos de la distribución de acuerdo a las actividades y procesos de la entidad.

#### **6. PROYECTO NIIF EMSERFUSA E.S.P - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

A partir del 1 de enero de 2014 se empezó a operar el Plan Único de Cuentas de la Contaduría General de la Nación, como preparación a las normas internacionales de contabilidad.

La Empresa de servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P., en el cuarto trimestre dio cumplimiento al Balance de Apertura según Resolución 573 y se presentó el



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



día 30 de Noviembre de 2015, con el apoyo de la **PRINCE WATER HOUSE COOPERS AG LTDA. (PWC)**. Y la doctora Adriana Morales contadora.

Así mismo la **PRINCE WATER HOUSE COOPERS AG LTDA. (PWC)**. Hizo entrega de los siguientes documentos en físico, los cuales son elementales en el proceso de aplicación de NICSP que debe generar la Empresa para el año 2016, entre ellos tenemos:

1. Política contable y revelaciones de Beneficios a Empleados
2. Política contable y revelaciones de Cuentas por Pagar
3. Política contable y revelaciones de Moneda Extranjera
4. Política contable y revelaciones de Arrendamientos
5. Política contable y revelaciones de Cuentas por cobrar
6. Política contable y revelaciones de Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Política contable y revelaciones de Ingresos
8. Política contable y revelaciones de Inventarios
9. Política contable y revelaciones de Propiedades, planta y equipo
10. Política contable y revelaciones de Provisiones.

## **7. DAR CUMPLIMIENTO ESTRICTO Y OPORTUNO AL PROCESO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

En el cuarto trimestre se realizó reunión del Comité de Sostenibilidad Contable, presentando bajas por parte de la División Administrativa con el fin de ajustar algunas partidas en los Estados financieros y en el Almacén

## **8. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIVISIÓN, EN ASPECTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS Y PRESUPUESTALES, TENDIENTES A MANTENER LA EMPRESA AJUSTADA A LOS CAMBIOS DE REGULACIÓN TANTO LOCALES COMO NACIONALES.**

Durante la vigencia del año 2015 el personal de la División Financiera ha participado en diferentes capacitaciones, fortaleciendo los procesos del área, en los que se mencionan:

- El personal de la División Financiera asistió a la capacitación sobre NICSP.
- La Contadora asistió al congreso Internacional de Contadores Públicos en Cartagena los días 18 y 19 de Julio de 2015.
- El técnico de presupuesto para el Segundo trimestre del año 2015, asistió al congreso nacional de presupuesto público realizado los días 4,5 y 6 de Junio de 2015.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



- El Jefe de la División participo en reunión con el grupo de Asuntos Contables y Tributarios organizada por ANDESCO, donde se revisó el impacto de los de los impuestos nacionales y municipales, en los contratos de obra pública. (Capacitación efectuada en el primer trimestre).
- El Jefe de la División y la Contadora asistieron a capacitación organizada por ANDESCO sobre valoración de Activos bajo NIIF.
- La contadora de la Empresa actualizo la Resolución de Facturación ante la DIAN.

### 9. OBTENER LA CERTIFICACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO DE LA EMPRESA, A TRAVÉS DE UNA ENTIDAD CALIFICADORA PARA EMITIR EL CONCEPTO.

Para el último trimestre se actualizo la calificación por parte de la firma Fitch Ratings quedando definida la Calificación: La calificación “A-(col)” Alta calidad crediticia. Corresponde a una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pudieran afectar la capacidad de pago oportuno de sus compromisos financieros, en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores.

La calificación situada en “F1 (col)” “representa alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno federal. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo “+” a la categoría.

### RESULTADO INDICADORES DE GESTIÓN AÑO 2015

OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	TIPO	FORMULA	META	UNIDAD DE MEDIDA	LOGRO
Controlar la ejecución del Presupuesto de la Entidad, con el fin de evitar que el presupuesto ejecutado no sobrepase el presupuesto aprobado.	Ejecución del presupuesto	Eficiencia	Presupuesto Ejecutado / Presupuesto Aprobado) * 100 %	100%	Porcentaje	94%
Determinar la capacidad que tiene la empresa para cumplir sus compromisos	Liquidez	Eficiencia	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>1.5	Porcentaje	2.5



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

en el corto plazo.						
Medir el grado de apalancamiento utilizado y el nivel global de endeudamiento o proporción de fondos aportados por los acreedores	Endeudamiento	Eficiencia	Pasivo Total / Activo total	80 %	Pesos	19%
Determinar si los ingresos operacionales son suficientes para pagar los costos de operación, administración y mantenimiento para el período.	Cubrimiento de costos	Eficiencia	Ingresos de operación / (Costos y Gastos de Operación, Administración y Mantenimiento	100%	Porcentaje	100%
Desarrollar efectivamente el procedimiento para la verificación y registro de información de los diferentes procesos (interfaces).	Realización de Interfaces	Eficacia	(Nº de Interfaces realizadas / Nº de Interfaces programadas) * 100 %	100%	Porcentaje	100%
Entregar oportunamente los informes solicitados por la Gerencia, antes de control y vigilancia.	Entrega de Informes	Eficacia	(Nº de Informes financieros emitidos / Nº de Informes financieros programados) * 100 %	100%	Porcentaje	100%
Identificar el Nivel de Riesgo de la entidad conforme a lo establecido por la Metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA.	Indicador Financiero Agregado (IFA)	Eficiencia	((Activo corriente- (Cuentas por cobrar > 180 días + Provisión de Cartera + Inventarios + Cuentas por cobrar socios)) / Pasivo Corriente	>1	Porcentaje	1.4 % Este indicador es con corte a septiembre 2015, debido a que aún no se cuenta con los estados financieros aprobados por Junta Directiva

Los indicadores de Gestión de la División Financiera para el corte del cuarto trimestre se actualizarán con los estados financieros aprobados por Junta en el mes de febrero de 2016.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 1.2.4 OFICINA JURÍDICA

### 1. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD

La Oficina Jurídica ha presentado el acompañamiento y la asesoría jurídica a la Gerencia como a las diferentes divisiones y/o oficinas en forma verbal y escrita de manera permanente.

1. Nuevo requerimiento a la Universidad Santo Tomas para el proceso de servidumbre con la Empresa.
2. Revisión en la proyección a los recursos de reposición
3. Envío del contrato de transacción de Emserfusa E.S.P con Empusilvania S.A. ESP.
4. Elaboración, proyección y radicación de querrela por el delito de falsedad en documento público.
5. Comunicado para la inclusión en el boletín de deudores morosos a la Compañía Aseguradora Seguros del Estado S.A. quien adeuda (\$3.196.936) pesos.
6. Comunicado para la inclusión en el boletín de deudores morosos al señor Luis Eduardo García Romero quien adeuda a la empresa (\$44.830.565) pesos.
7. Acompañamiento al comité de conciliación dentro del proceso de Clímaco Pinilla Poveda 2014-0373.
8. Asistencia y participación en reunión con la Secretaria de hacienda del Municipio de Fusagasugá para tratar reporte de morosos hecho a Emserfusa E.S.P por el tema de la plaza satélite contrato de comodato.
9. Asistencia y participación en el comité administrativo con el fin de tratar el tema del pago de las cesantías retroactivas.
10. Elaboración de los comités de contratación y conciliación y defensa judicial.
11. Elaboración del memorando 118 por el cual se solicita el retiro del boletín de deudores morosos a la compañía de seguros DEL ESTADO S.A., toda vez que ha dado cumplimiento al pago y a lo ordenado por el Juzgado Segundo Civil del circuito de Fusagasugá.
12. Asesoría, acompañamiento y revisión de los procesos contractuales a cada una de las Divisiones y/o oficinas
13. Elaboración de Memorando dirigido a los supervisores de los contratos y convenios solicitando informes.
14. Elaboración del contrato de arrendamiento con la señora María Helena Cárdenas del predio de propiedad de la Empresa ubicado en la Vereda la Aguadita.
15. Revisión y apoyo en la elaboración del acuerdo de voluntades para la expansión de alcantarillado en la carrera 23 entre calles 23 y 24 sector Manila.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



16. Proyecto del acto administrativo por el cual se aprueba el Reglamento interno de cobro coactivo y persuasivo de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá Emserfusa ESP.
17. Proyecto del acto administrativo por el cual se adopta el programa para la prestación del servicio público de Aseo.
18. Respuesta rad. 5744 sobre el cumplimiento a la acción popular del mantenimiento de las quebradas dirigido al señor Arnulfo Beltrán Urrea.
19. Respuesta rad. 7651 del 19 de noviembre de 2015 cobro jurídico plaza de mercado para el Dr. Ricardo Barrero Clavijo Secretario de Hacienda.
20. Seguimiento al Convenio CAR 1310-2014 PTAR y solicitud de requerimientos al supervisor.
21. Solicitud a la Oficina de Planeación Municipal el concepto del uso de suelo del predio Bethania PTAR Resguardos de acuerdo a lo solicitado por la CAR.
22. Solicitud de informes a los supervisores del convenio SGP 2014-004.
23. Solicitud al Dr. JUAN GUILLERMO HERRERA LUNA Jefe Jurídico EPC, para realizar el ajuste al Convenio la Chacha sobre la cláusula de garantías.
24. Notificar al tribunal que se dio cumplimiento a la acción popular 1287-2002 al magistrado TRIBUNAL ADTIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN A.
25. Dar respuesta al señor José Abelino Baracaldo sobre la opción de compra de uno de los predios de la Empresa.

Indicador: No. Requerimientos atendidos / No. Requerimientos solicitados  
(25/25)\*100 = 100%

## **2. REPRESENTAR A LA ENTIDAD JUDICIALMENTE EN TODOS LOS PROCESOS QUE CURSEN A FAVOR O EN CONTRA EN LOS DIFERENTES ESTRADOS JUDICIALES, DAR RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL.**

La Oficina Jurídica tiene como finalidad representar a la entidad judicialmente en todos los procesos que cursen a favor o en contra en los diferentes estrados judiciales, antes de control y vigilancia y demás entidades que la requieran.

Por lo anterior durante este tiempo se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Elaboración contestación y radicación de la respuesta a la acción de tutela No. 0466-2015 del señor Máximo Nariño contra Emserfusa ESP.
2. Elaboración del oficio 771 de gerencia para traslado del auto emanado por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Fusagasugá junto con sus respectivos soportes.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

3. Acompañamiento en la proyección de la Resolución de Gerencia No. 306 por la cual se ordena un pago de conformidad con lo ordenado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
4. Elaboración y radicación de la respuesta dentro de la Acción Popular No. 2014-0373 Clímaco Pinilla Poveda.
5. Elaboración del requerimiento presentado a la Aseguradora Seguros del estado S.A., para el pago de la póliza dentro del proceso de José Adinolfi Manjarrez
6. Elaboración de un nuevo requerimiento a la Universidad Santo Tomas para la servidumbre en el Municipio de Fusagasugá
7. Presentación alegatos de conclusión dentro del proceso ordinario laboral No. 2012-0226 de Fredy Argelino Naranjo contra Vinculamos la Excelencia Ltda., Emserfusa E.S.P y otros.
8. Elaboración y radicación demanda ordinaria laboral de levantamiento de fuero sindical de Emserfusa E.S.P contra Jorge Yamil Franklis en el Juzgado segundo Civil del Circuito se encuentra al despacho.
9. Apoyo y radicación en la Acción de tutela instaurada por el señor Luis Hernando Calderón trabajador de la Empresa en contra de su EPS, debido a que no le ofrece la atención médica necesaria por su estado crítico de salud.
10. Elaboración y acompañamiento a efectos de representar a la Empresa en el proceso ejecutivo contra la señora Claudia Belinda Carrera Prado.
11. Solicitud del certificado de libertad ante la Oficina de registro del Municipio de Fusagasugá dentro del proceso contra la señora Claudia Belinda Carrera.
12. Apoyo y sustentación del oficio y la no procedencia de la acción dentro del proceso de Claudia Belinda Carrera.
13. Atender los requerimientos hechos sobre los concursos a cargo de la Empresa.

Indicador: No. Demandas presentadas / No. Demandas recibidas  
(13\*13)/100 = 100%

#### **A). DAR RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICIÓN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL.**

Consecución de información, tramite y respuesta a los derechos de petición de los diferentes peticionarios, tanto particulares, veedores, como a entes de control.

De igual forma la oficina Jurídica elaboró respuesta, acompañamiento a las distintas solicitudes remitidas por las divisiones, entidades, entes de control, Juzgados, contratistas y usuarios.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



De acuerdo a lo anterior se ha dado cumplimiento a 97 peticiones las cuales fueron resueltas en su totalidad dando cumplimiento al 100% del indicador dentro de los términos de ley.

$$(97/97)*100=100\%$$

### **3. ASISTIR AL GERENTE, PROYECTANDO RESOLUCIONES A QUE HAYA LUGAR, ASESORÁNDOLO EN SEGUNDA INSTANCIA PARA PROCESOS DISCIPLINARIOS, PRESENTAR LOS ALEGATOS Y RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN ANTE LAS SANCIONES POR PARTE DE LOS ENTES DE CONTROL.**

Se solicitaron y se proyectaron por parte de la Oficina Jurídica cincuenta y nueve (59) Resoluciones de Gerencia, para Resolver los Recursos de reposición y conceder recursos de apelación de Luis Alfredo Lasso López, Darío Jiménez Montero, Rosalía Alvarado Muñoz, Martha Lucia Amaya Saavedra, Jesús Orlando Salamanca Godoy, Carlos Julio Soler Galindo, Milciades Rey Pardo, Miguel Alfredo Díaz Pulido Y Javier Guillermo Vela Sánchez, Luis Fernando Rocha, Luis Francisco Bayón Arévalo, Martha Cecilia Jaramillo De Camelo, Oscar Alirio Chicangana Hormiga, Henry Valenzuela Carranza, entre otros. Además se proyectaron Resoluciones por la cual se niega por improcedente solicitud de revocatoria directa radicado 7801 de 25 de noviembre de 2015 Luis Fernando Rocha Villanueva, por la cual se ordena un pago - peajes Concesión Autopista Bogotá Girardot S.A., por la cual se ordena un pago - CAR - seguimiento PSMV, por la cual se adopta el programa para la prestación del servicio público de aseo de la Empresa De Servicios Públicos De Fusagasugá Emserfusa E.S.P., por la cual se adopta el reglamento interno de cobro administrativo persuasivo y coactivo de la Empresa De Servicios Públicos De Fusagasugá Emserfusa E.S.P., por la cual se realiza la publicación del auto 001 de 2015 CRA y por la cual se aprueban pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual derivados de los contratos de obra suscritos por la Empresa al igual que la aprobación de pólizas por adición, suspensión y prorrogas.

INDICADOR: NO. DE REQUERIMIENTOS DE LA GERENCIA ATENDIDOS / NO. DE REQUERIMIENTOS presentados por la gerencia.

$$(59*59) / 100 = 100\%$$

#### **a. ASESORÁNDOLO EN SEGUNDA INSTANCIA PARA PROCESOS DISCIPLINARIOS, PRESENTAR LOS ALEGATOS Y RECURSOS DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN ANTE LAS SANCIONES POR PARTE DE ENTES DE CONTROL.**

- Por la cual se resuelve recurso de reposición radicado 7921 de 2 de diciembre de 2015 Henry Valenzuela Carranza.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- Respuesta rad. 6465 del 01 de octubre de 2015 recurso de reposición contra Auto DRSU 1065 del 18 de sep/15 expedido por la CAR.
- Respuesta rad. 5974 del 11 de septiembre de 2015 rad. No. 20154310501411 del 03/09/2015 servicio de aseo en la vereda cucharal bajo sector casa de lata y conjunto santa maría queja impuesta ante la SSPD.
- Respuesta rad. 7911 del 01 de diciembre de 2015 sobre la publicación de las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo al Dr. JULIO CESAR AGUILERA WILCHES Director ejecutivo CRA.

#### **4. REPORTAR INFORMACIÓN A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL, VERIFICANDO SU CALIDAD Y OPORTUNIDAD.**

La Oficina Jurídica rindió los primeros cinco (5) días hábiles del mes de Noviembre de 2015, la información correspondiente al mes de Octubre, reportando dos (02) contratos mediante la modalidad Publica de Ofertas de acuerdo al Nuevo Manual de Contratación a la Contraloría de Cundinamarca por su aplicativo SIA.

De igual forma se reportó los primeros cinco (5) días hábiles del mes de diciembre de 2015, la información correspondiente al mes de Noviembre, reportando cinco (05) contratos mediante la modalidad de Contratación directa y Publica de Ofertas de acuerdo al Nuevo Manual de Contratación a la Contraloría de Cundinamarca por su aplicativo SIA.

De igual forma se reportara los primeros cinco (5) días hábiles del mes de enero de 2016, la información correspondiente a cuatro (04) contratos mediante la modalidad de Contratación directa y Publica de Ofertas de acuerdo al Nuevo Manual de Contratación, suscritos en el mes de Junio a la Contraloría de Cundinamarca por su aplicativo SIA.

Se publicó un total de once (11) contratos modalidad directa y publica de ofertas correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

Indicador: No. de reportes a entes de control efectuados, en el periodo/ No. de reportes a efectuar en el periodo.

$$(11*11)/100= 100\%$$

#### **5. PROYECTAR, REVISAR Y MONITOREAR LOS CONTRATOS QUE DEBA SUSCRIBIR LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## PUBLICA DE OFERTAS

- Para el cuarto trimestre se solicitaron cinco (05) contratos por la Gerencia, mediante la modalidad Pública de ofertas y se realizaron cinco (05) contratos por esta modalidad.

## CONTRATACIÓN DIRECTA

- Para el cuarto trimestre se solicitaron seis (06) contratos por la Gerencia, mediante la modalidad de contratación directa y se realizaron seis (06) contratos por esta modalidad.

Lo anterior para un total de once (11) contratos suscritos con modalidad directa y publica de ofertas, dando cumplimiento al 100% de los contratos solicitados por la gerencia en el término de cinco días.

$$(11/11)*100=100\%$$

No. Con.	Modalidad	Fecha suscripción	Contratista	Objeto
112-15	PUBLICA DE 30 A 2000 SMMLV	20/10/2015	MAVI PAVIMENTACION ES SAS	Suministro de mezcla densa en caliente tipo 2, para rehabilitación vial a realizar por EMSERFUSA E.S.P, en el Municipio de Fusagasugá
113-15	PUBLICA DE 30 A 2000 SMMLV	28/10/2015	CONSORCIO ICTINO SAS	Construcción de 140 metros lineales del colector de alcantarillado Aránzazu en diámetro de 12", y construcción de 260 metros lineales del colector los Curos, desde el sector de Andalucía hasta el colector derecho Quebrada Sabaneta en diámetro de 36" del Municipio de Fusagasugá

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

114-15	PUBLICA DE 30 A 2000 SMMLV	06/11/2015	H & M TECHNOLOGIES Y CIA S. EN C.	Consultoría para la preparación técnica, administrativa documental, capacitación y acompañamiento hasta lograr la acreditación del laboratorio e medidores para agua de Emserfusa E.S.P ante un organismo de acreditación y regulación en Colombia.
115-15	DIRECTA	11/11/2015	MUNDIACUEDUC TOS LTDA.	Compra de dos (2) tanques en PVC de 3000 litros para almacenamiento y transporte de líquidos tipo carro tanque para la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá- Convenio 021-2015
116-15	DIRECTA	18/11/2015	C M Y COMPAÑÍA LIMITADA	Mantenimiento y calibración de equipos de laboratorio y equipos auxiliares en general, ubicados en las plantas de tratamiento Pekín, central y la venta de EMSERFUSA E.S.P
117-15	DIRECTA	19/11/2015	HÉCTOR EDUARDO GÓMEZ	Optimización de los cuarenta y dos puntos de muestreo existentes en los seis sectores hidráulicos que comprende la producción de las tres plantas de tratamiento de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P
118-15	PUBLICA DE 30 A 2000 SMMLV	26/11/2015	JUAN PABLO FONSECA CRUZ	Servicios profesionales para revisar ajustar y presentar el estudio de valorización técnica de activos (VA) para aprobación del marco tarifario por la CRA y transformación a Nicosp
119-15	DIRECTA	09/12/2015	LATIN AMERICA TECHNOLOGY & CONSULTING SAS	compra e instalación de Hardware y otros componentes para el servidor de dominio HP Proliat G5; y renovación del servicio de actualización, mantenimiento y soporte de la licencia ARCGIS FOR DESKTOP STANDARD CONCURRENT PRIMARY MAINTENANCE para la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

120-15	DIRECTA	09/12/2015	CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS	Organización y logística del evento “tarde de los destacados” establecido en el Plan de Bienestar Social y Estimulo Laboral de EMSERFUSA ESP.
121-15	PUBLICA DE 30 A 2000 SMMLV	10/12/2015	SUPERMERCADOS CUNDINAMARCA S.A.	compra de ciento treinta (130) canastas navideñas con destino a los servidores públicos de EMSERFUSA E.S.P en cumplimiento a la convención colectiva de trabajo y como estímulo a la labor desarrollada durante la vigencia 2015
122-15	DIRECTA	16/12/2015	OFFICE MARKET LTDA.	Compra de veintinueve (29) chaquetas impermeables con cinta reflectiva contorno de cuerpo y brazos, para los trabajadores oficiales lectores, conductores y operarios de plantas de tratamiento. En cumplimiento a la convención colectiva de trabajo vigente, de la Empresa de servicios públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P

## 6. DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Jefe de la Oficina Jurídica ha ejercido las funciones de Secretario de la Junta Directiva por lo tanto en el mes de octubre se realizó una (1) reunión de Junta Directiva, donde se elaboró el Acta N° 14 del 22 de octubre de 2015.

En el mes de Noviembre se realizó una (1) sesión extraordinaria y se elaboró el Acta No. 15 y se realizó una sesión de Junta Ordinaria el día 19 de noviembre donde se elaboró el Acta No. 16- 2015.

Para el mes de diciembre se realizaron dos reuniones de Junta, una (1) Ordinaria y la otra extraordinaria y se elaboraron las Actas No. 17 y 18 de 2015.

Se solicitaron y proyectaron cuatro (43) Resoluciones de Junta Directiva la N° 16 del 22 de Octubre de 2015, “Por medio de la cual se aprueban Traslados presupuestales para



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

gastos de funcionamiento ”., la Resolución N° 17 del 05 de noviembre de 2015, “Por la cual se aprueba traslados presupuestales de gastos de funcionamiento al rubro de impuestos”, la Resolución No. 18 del 17 de diciembre de 2015, “Por la cual se aprueban traslados presupuestales del rubro de sentencias para contratos de Funcionamiento” y la Resolución No. 19 del 28 de diciembre de 2015, “Por la cual se aprueba la desagregación del presupuesto de rentas y gastos y el programa anual mensualizada PAC para la vigencia fiscal 2016”.

$$(4/4) * 100 = 100\%$$

### 7. REVISIÓN DE PROCESOS QUE CURSAN A FAVOR O EN CONTRA DE LA EMPRESA EN LOS DESPACHOS JUDICIALES

- (NUMERO DE REVISIONES ATENDIDOS /NUMERO DE REVISIONES SOLICITADOS) X 100= (47/47)\*100= 100%
- Treinta y dos (32) querellas.
- Para un total de quince (15) procesos y treinta y dos (32) querellas.

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO AÑO 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
	Eficiencia en el tiempo del trámite contratado solicitado	Fecha de inicio de trámite del contrato por parte de la Oficina Jurídica – Fecha final elaborado el contrato	Determinar y controlar el tiempo de trámite del contrato solicitado	Cumplir el 100% de los contratos solicitados en el término de 5 días	Las solicitudes para contratación que llegan a la Oficina Asesora Jurídica se tramitan y se cumplen en los términos de los cronogramas de contratación y el Manual de contratación-Remitirse a los expedientes contractuales.	X	
	Eficiencia en la respuesta de los derechos de petición	Fecha de respuesta del derecho de petición – Fecha de entrada del derecho de petición	Determinar y controlar el tiempo de respuesta del derecho de petición	Cumplir el 100% en el tiempo de respuesta del Derecho de Petición dentro de los días hábiles establecidos	Los derechos de petición enviados a la Oficina Asesora Jurídica se dieron respuesta dentro del término previsto en el artículo 158 de la Ley 142 de 1994.	X	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 1.2.5 ÁREA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

### 1) CAPACITACIÓN A CIUDADANOS, SOBRE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y BUEN MANEJO DE BASURAS.

A continuación relacionamos las capacitaciones realizadas por los facilitadores pedagógicos de EMSERFUSA E.S.P. reforzando el uso eficiente de los servicios públicos, especialmente en estos tres meses en los que las diferentes autoridades nacionales, han lanzado varias alertas sobre la intensificación del Fenómeno del Niño en el territorio nacional.

PRIMER TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Talleres Reciclaje	Conjunto Villa Liliana	25
	El Comboy	22
	Conjunto Paraíso de Pekín	8
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Desafío Ambiental	74
Combos Triple "A"		97
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>		<b>226</b>

SEGUNDO TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Talleres Reciclaje-Agua	Centro Comercial Manila	10
	Conjunto Cerrado Terranova	12
	Colegio Nueva Visión	51
	Barrio Emilio Sierra	10
	Colegio Gardner	16
	Barrio Altos de Pekín	26
	Escuela La Macarena	31
	UEM José Celestino Mutis	185
	Escuela Camilo Torres	83
Socialización de Horarios de Recolección	Fusagasugá	888
Combos Triple "A"		364
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>		<b>1676</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

TERCER TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Madres FAMI	6
	JAC Macarena	17
	BISUM Ejercito	32
	Escuela Camilo Torres	57
	Escuela Camilo Torres	65
	Escuela de Policía	24
	Escuela de Policía	23
	Instituto Santander	16
	Conjunto Caracolí	11
	Hogar Saramita	27
	Madres FAMI	26
Horarios de Recolección	Comerciantes	9
Ahorro y Uso Eficiente del Agua	Escuela de Policía	34
	Periquillos	24
	Vacaciones Recreativas	92
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>		<b>463</b>

CUARTO TRIMESTRE		
CAPACITACIONES	LUGAR	# DE PERSONAS
Ahorro y Uso Eficiente del Agua y Manejo de Residuos Solidos	Escuela de Policía	45
	Adultos Mayores Hogar Saramita	28
	Comerciantes	20
	Madres sustitutas del Bienestar Familiar	18
	Jardín Infantil Los Periquillos	17
	Escuela Camilo Torres	120
	Jardín Infantil La Gran Colombia	20
<b>TOTAL CAPACITACIONES</b>		<b>268</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Sumando las anteriores capacitaciones a la fecha, durante este 2015, se realizaron 2633 capacitaciones en el Municipio de Fusagasugá.

## 2) CONTINUAR CONCIENTIZANDO A LA GENTE SOBRE LA REDUCCIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DE LA CIUDAD

Durante lo corrido del año 2015, se entregaron 88 letreros, que contienen la normatividad y un mensaje de prohibido arrojar basura, con el fin de reducir la creación de puntos críticos.

Con esto se asegura, que la comunidad no arroje residuos sólidos en estos lugares y aseguramos la compañía de la Policía Ambiental, que sujeta a este letrero puede realizar los Comparendos Ambientales, a cuyas personas infrinjan la ley.

FECHA	N° LETREROS	NOMBRE SOLICITANTE	DIRECCION
27/01/2015	1	Usuaría Gran Colombia	K 49 N° 21-54
27/01/2015	1	Usuaría Villas San Diego	Transv 68A 25A-51
29/01/2015	1	Presidente JAC Victor Aza	Barrio Comunerios
02/02/2015	1	Usuaría Calle 22	barrio marsella
12/02/2015	1	Claudia Murcia	Cr 5 # 17-61 Balcones de Fusacatan
27/02/2015	2	Benilda Medina Medellin	Conjunto Estancia de Manila
27/02/2015	1	Giovani Villaiba	Calle 22 # 6-46 Conjunto Terranova
02/03/2015	1	Juan Gionanny Aseo	Cr 5 # 4-97 Pekin
04/03/2015	1	María Elsa Galindo	Cr 26B # 3A-11 El Portal
06/03/2015	1	Profesora magaly	escuela la macarena
06/03/2015	1	Francia Edihit Hemandes	Cr 5 # 19-40 Fusacatan
15/03/2015	1	Alberto Barbosa	eben ezer
16/03/2015	1	Ana Isabel Costilla	Tv 23 # 2 E-27 BETHEL II
20/03/2015	1	Jaime Salas	Barrio Acropolis
24/03/2015	1	Derecho de Petición	vereda usatama Baja sector la Herradura
25/03/2015	1	Usuario Ebenezer	manz g
25/03/2015	1	Usuario	Casona de pekin IV sector
01/04/2015	1	William Murcia	Calle 4 norte # 5-16 Lucero
10/04/2015	1	Usuaría barrio la cabaña	La Cabaña
13/04/2015	1	Francia Hemandes	Cr 5 # 19-40 Fusacatan
16/04/2015	1	Usuario	CR 6 No 1 A N 15 La cabaña
16/04/2015	2	Usuario	Barrio los andes
18/04/2015	1	Usuario macarena (combo)	Macarena

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

22/04/2015	1	Usuario	Barrio los Andes
22/04/2015	1	Usuaría	Pekin Casona Calle 7 1-31 este
30/04/2015	1	Stella Vasques Pta JAC	La Independencia
05/05/2015	1	Usuario	Ebenezer
05/05/2015	1	Miguel Pabon	jac mirador
05/05/2015	1	Usuario	aires del quinini
05/05/2015	1	vocal de control	potosi
05/05/2015	1	vocal de control	La Salle
06/05/2015	1	vocal de control	Luxemburgo
06/05/2015	1	Usuario	Balmoral
06/05/2015	1	Usuario	Villa Patricia
06/05/2015	1	Usuario	La Cabaña
13/05/2015	1	Stella Vasques Pta JAC	La Independencia
	1	Usuario	JAC Villa Natalia
04/06/2015	1	Daniel Ochoa	Fusacatan
12/06/2015	3	Presidente JAC Cambulos	Barrio Los cambulos
22/06/2015	1	Jhemirzon Velandia	Cr 8 # 11-28 Barrio Coburgo
22/06/2015	1	Consejo Judicial	Frente al consejo Judicial
22/06/2015	1	RAD 3697	Emilio Sierra
24/06/2015	1	Pte JAC	Barrio Fundadores
24/06/2015	1	Usuario	Emilio Sierra
26/06/2015	1	Pte JAC	Barrio Balmoral
01/07/2015	3	Jesus Garcia Delagado	Diagonal 24 # 45-20
01/07/2015	1	Pte JAC	quintas balmoral
01/07/2015	1	Pte JAC	La Gran Colombia
02/07/2015	1	Pte JAC	Emilio Sierra
03/07/2015	1	Carlos Julio Beltran	Calle 22 # 10-11 Balmoral
03/07/2015	1	OFICIO 276	Vereda San Jose de Piamonte
03/07/2015	1	RAD 3932	Barrio Balmoral
03/07/2015	1	Jhon Baustista	Policia Ambiental
08/07/2015	1	Pte JAC	Cr 4E # 5B -32 Pekin
21/07/2015	2	Stella Vasquez	JAC independencia
23/07/2015	1	Eder Gutierrez	Cr 2 Este # 23-02 Prados de Alta gracia
27/05/2015	1	Pte JAC	barrio comboy
27/07/2015	1	Jose Manuel Mendes	Calle 11 A # 2/37 Barrio Boneth
28/07/2015	1	Felix Caipa	barrio gaitan II sector
29/07/2015	1	Pte JAC	villa lenny
05/08/2015	1	RAD 4796	Barrio Progreso
05/08/2015	1	Carlos Saldarriaga	EMSERFUSA
10/08/2015	1	Pte JAC	tejar
10/08/2015	1	Leo Garcia	EMSERFUSA
10/08/2015	1	Pte JAC	Bonnet
22/08/2015	1	Pte JAC	Balmoral
26/08/2015	1	Pte JAC	Barrio la Esmeralda CRA 5 1-06
28/08/2015	1	Pte JAC	Cedritos
28/08/2015	1	Cenon Villamil	Calle 1 # 4-82 Esquina La esmeralda
02/09/2015	1	Pte JAC	Tv 1 C # 24B 09 Barrio Camino Real
02/09/2015	1	Pte JAC	El Progreso
05/09/2015	1	Pte JAC	Camino Real
07/09/2015	3	Pte JAC	Lucero
09/09/2015	1	Pte JAC	Quintas Balmoral
28/09/2015	1	Pte JAC	Comuneros
16/10/2015	1	Usuaría	La Cabaña
20/11/2015	1	Juan Giovanni	Pekin
10/12/2015	1	Usuario	Olaya
22/12/2015	1	Usuaría	Olaya
	<b>88</b>		<b>TOTAL</b>

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## JORNADA DE LIMPIEZA LUXEMBURGO

Luego de diferentes jornadas con el fin de recuperar este importante punto crítico, se realizó una gran jornada de limpieza junto con la comunidad el Ejército Nacional y la Policía Ambiental del Municipio, en la cual se logró darle un nuevo aspecto a este sector que por su ubicación es el lugar dilecto para el depósito de todo tipo de elementos.



Durante la Jornada fueron sembradas alrededor de 200 llantas las cuales fueron pintadas por la misma comunidad.



Este fue el resultado final de esta gran jornada en este punto crítico del Barrio Luxemburgo.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

### 3) REALIZAR JORNADAS DE RECICLAJE EN COLEGIOS Y CON COMUNIDAD EN GENERAL

RECICLATONES 2015							
FECHA	LUGAR	CARTÓN KL	PAPEL KL	CHATARRA KL	PLÁSTICO KL	VIDRIO KL	TOTAL KL
05/03/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	47.6	180.8	0	51.5	0	279.9
24/04/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	85.5	92.9	14.5	81.1	0	274
27/04/015	JOSE CELESTINO MUTIS	100	44	6	8.2	0	158.2
28/05/2015	SEDE MACARENA	35	21	22	72.5	7	157.5
20/05/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	43.3	149	1.4	72.1	0	265.8
02/06/2015	ESCUELA MANUELA BELTRAN	93	5	55	25	0	178
30/07/2015	SEDE MACARENA	60	8.5	3	43.5	1.8	116.8
30/07/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	60.6	75.5	2.5	46.5		185.1
13/08/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	65	48	7	4	10	134
11/09/2015	COLEGIO GARDNER	105	69	73	144	17	408
14/09/2015	JAC LA MACARENA	68	57.5	32	28	16	201.5
24/09/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	85	108.5	49	57.5	29	329
16/10/2015	JARDIN LOS PERIQUILLOS	65	95.5	22	60	38	280.5
12/11/2015	ESCUELA CAMILO TORRES	53	89.5	44	52	33	271.5
17/11/2015	COLEGIO SANTANDER	77.5	98	57	34.5	23	290
24/11/2015	JOSE CELESTINO MUTIS	27	72	6	52	0	157
25/11/2015	ESCUELA MACARENA Y JAC	63	53.5	41	71	18.5	247

### JORNADA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POS CONSUMO

Con el apoyo del Ejército Nacional, se realizó una importante jornada de recolección de aproximadamente 300 llantas que fueron utilizadas en el embellecimiento de algunos sectores del municipio.



**REINADO DEL RECICLAJE SARAMITA**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**RECICLATON CAMILO TORRES**



**RECICLATON COLEGIO SANTANDER**



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

#### 4) REALIZAR JORNADAS DE RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS CON LA COMUNIDAD

Durante la vigencia 2015, se realizaron 5 jornadas de limpieza a quebradas en el municipio de Fusagasugá.

FECHA	BARRIO	RIO/QUEBRADA	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
21/05/2015	Coburgo	Arrastradero	Contaminada	Se encuentra todo tipo de basura, en esta jornada se sacaron aproximadamente 120 bolsas de basura y 800 kilos de material verde
05/06/2015	Los Andes	Los Guadales	Semicontaminada	Se extrajeron materiales como botellas plasticas, llantas entre otros
09/06/2015	Eben Ezer	Limonos	Contaminada	En esta existen vertimientos, de predios que existen en la zona, ademas lavaderos de autos que arrojan aguas a esta
10/07/2015	Independencia	La Parroquia	Semicontaminada	Se extrajeron materiales verdes, basuras, como plasticos, vidrios, llantas, madera entre otros elementos
30/07/2015	Ejercito Nacional	La Parroquia	Semicontaminada	se sacaron 15 bolsas de residuos, como plasticos, ropa, madera, llantas, chatarra

#### 5) REALIZAR JORNADAS DE COMBO TRIPLE "A" , EN SECTORES DONDE TODAVÍA NO HEMOS LLEGADO CON ESTA CAMPAÑA

A continuación relacionamos, los Combos Triple "A" realizados durante la vigencia 2015

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

COMBOS TRIPLE "A" VIGENCIA 2015														
No	FECHA	BARRIO	COMUNA	EXTENSIÓN M2	ZONAS VERDES	QUIEBRAPATAS	SUMIDEROS	POZOS	CAJILLAS ACUED	PRUEBAS AGUA	ENCUESTAS CALIDAD	ENCUESTAS AGUA	MTRS LIMPIEZA DE QUEBRADA	OBSERVACIONES
1	21/02/2015	El Comboy	Occidental	4500	4	4	12	36	136	2	0	0		
2	28/02/2015	El Recreo	Occidental	6800	5	6	25	95	138	2	0	0		
3	07/03/2015	Emilio Sierra	Nor Oriental	4000	2	6	12	14	236	2	37	37		
4	14/03/2015	Altos de Pekin	Sur Oriental	5000	6	5	12	50	120	2	30	30		
5	21/03/2015	San Fernando	Sur Oriental	3500	5	3	32	56	214	2	25	25		
6	28/03/2015	Prados de Bethel	Sur Oriental	9500	6	7	16	50	209	2	40	40	800	
7	11/04/2015	Los Andes	Nor Oriental	5500	3	4	8	12	141	2	40	40		
8	18/04/2015	La Macarena	Sur Oriental	4000	4	6	20	44	386	2	40	40		
9	25/04/2015	El Rosal	Nor Oriental	1800	4	6	0	8	64	2	30	30		
10	02/05/2015	El Mirador	Sur Oriental	6500	3	2	30	48	265	2	40	40		
11	09/05/2015	La Independencia	Nor Oriental	4800	7	2	24	20	195	2	40	40		
12	16/05/2015	El Lucero	Nor Oriental	4500	3	5	16	43	246	2	40	40		
13	23/05/2015	Villa Natalia	Occidental	5800	4	8	20	24	153	2	40	40		
14	30/05/2015	Obrero	Sur Oriental	6500	5	0	35		179	2	35	35		
15	13/06/2015	Llano Verde	Sur Occidental	2000	2	10	15	30	198	2	30	30		
16	20/06/2015	Pekin IV Sector	Nor Oriental	3500	5	8	45	0	112	2	25	25		
17	27/06/2015	Los Fundadores	Nor Oriental	4500	3	4	12	16	115	2	40	40		se cambiaron 2 sumideros laterales del sector
18	04/07/2015	Villa Aranzanu	Nor Oriental	4000	4	15		25	39	1	30	30		
19	11/07/2015	Caminos de Llano Largo	Occidental	6500	5	12	18	24	90	2	35	35		Reparación de 1 metro de Tubería de 2 pulgadas
20	18/07/2015	Bosques del Oriente	Sur Oriental	12000	10	0	45		420	2	15	15		
21	25/07/2015	Gaitan II Sector	Nor Oriental	4500	6	4	10	16	128	2	40	40		
22	01/08/2015	Monte Verde	Nor Oriental	4800	3	5	15	35	28	2	35	35		
23	08/08/2015	El Eden	Nor Oriental	3500	2	3	23	26	50	2	35	35		Reparación de 2 tubos de 3" Cra 11 # 5-04
24	22/08/2015	Balmoral	Centro	200	1	4	14	24	0	2	30	30		
25	29/08/2015	Las Brisas	Occidental	1500	2	4	6	39	0	2	35	35		
26	05/09/2015	Camino Real y II	Sur Oriental	3500	3	8	15	28	0	2	35	35		
27	12/09/2015	Las Americas	Sur Oriental	2500	3	8	16	24	70	2	15	15		Se sembraron 200 Durantas
28	19/09/2015	El Terminal	Occidental	6000	2	10	4	0	0	2	0	0		
29	25/09/2015	Glorieta Fusacatan	Sur Oriental	2600	4	4	8	0	210	2	25	25		
30	02/10/2015	Bosque Bonett	Sur Oriental	6500	5	5	12	0	145	2	0	0		
31	09/10/2015	Pekin II Sector	Nor Oriental	4500	3	3	25	35	170	2	25	25		
32	23/10/2015	Antonio Nariño	Centro	3500	2	8	16	20	179	0	0	0		
33	30/10/2015	Bella Vista II Sector	Sur Oriental	4800	3	4	12	0	0	2	0	0		
34	06/11/2015	Mandalay	Occidental	4790	6	5	37	0	166	0	0	0		
<b>TOTAL</b>				<b>158390</b>	<b>135</b>	<b>188</b>	<b>565</b>	<b>832</b>	<b>4802</b>	<b>61</b>	<b>897</b>	<b>887</b>	<b>800</b>	

**6) IMPLEMENTAR NUEVAS CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA CON LAS CUALES SE SENSIBILICEN A LA COMUNIDAD SOBRE TEMAS COMO AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS ESTO SUMADO A LA CONSOLIDACIÓN DE UN GRUPO DE JÓVENES DE TRABAJO SOCIAL QUE APOYE Y MULTIPLIQUE ESTAS ACTIVIDADES**

**CARRERA ATLÉTICA EMSERFUSA CRECIENDO CONTIGO.**

Se realizó la Carrera Atlética de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, con operarios y funcionarios de EMSERFUSA.

Esta actividad se realizó en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, en donde se demarcó un recorrido de 5 kilómetros.

Así mismo, se plantearon dos categorías, una individual de 5 kilómetros y una familiar de 3 kilómetros.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Al finalizar la actividad se entregaron unos reconocimientos a los ganadores por categorías.

También esta actividad conto con el apoyo del IDERF que realizó los estiramientos previos y posteriores a la actividad física.

### RENDICIÓN DE CUENTAS

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, realizó según lo establecido, la rendición de cuentas del informe de gestión del primer semestre de la vigencia 2015.



Dentro de lo establecido en el Manual de Calidad de Promoción y Divulgación, se realizó lo previsto frente al tema del alistamiento, se enviaron aproximadamente 300 invitaciones a Presidentes de Junta de Acción Comunal, Ediles, Veedores, entidades del orden nacional y departamental como La Superintendencia de Servicios Públicos, la Contraloría,

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

la Procuraduría, la Gobernación de Cundinamarca, Transparencia por Colombia, ANDESCO entre otras entidades.

Todo esto dentro de lo indicado por dicho manual, así mismo, se hizo la respectiva invitación a través de los medios de comunicación de la empresa, como la página web y redes sociales, a la comunidad en general.



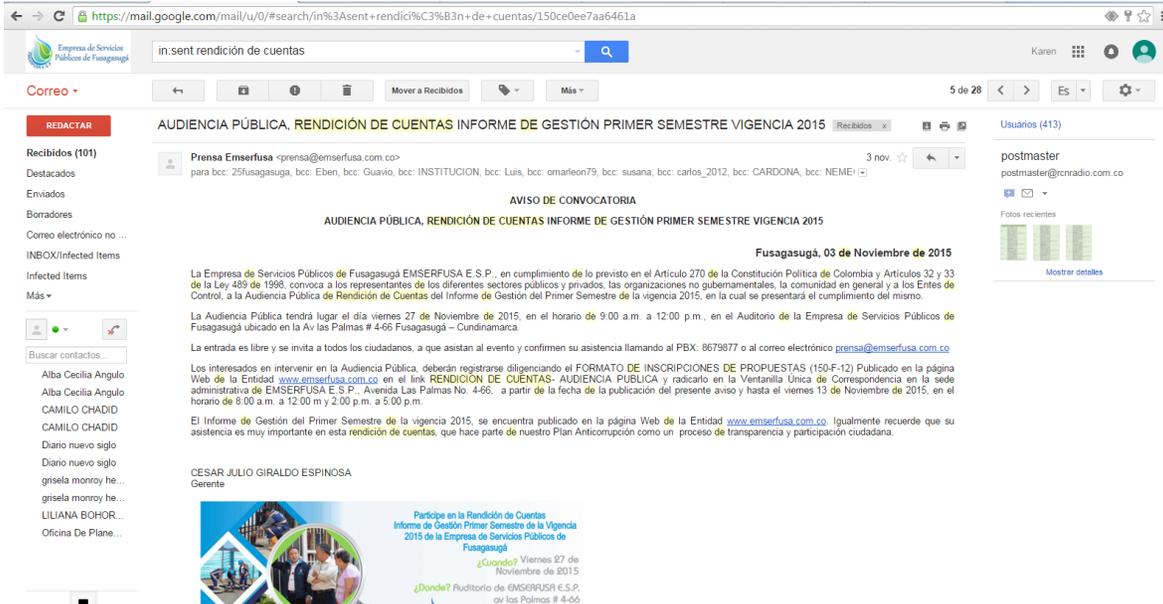
VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORREtenedores  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## CONCURSO DE PESEBRES

En la versión número 4 del concurso de pesebres de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, se inscribieron 12 pesebres, los cuales fueron visitados uno a uno corroborando que su elaboración cumpliera con los lineamientos del concurso.

A continuación, adjuntamos listado de los pesebres inscritos:

RESPONSABLE	BARRIO-DIRECCIÓN	TEL DE CONTACTO
Blanca Lilia	Mi tesoro- Cra 1 #3-09	3218797052
Isabel Reyes	Capilla Nuestra Señora del Carmen-Barrio los Fundadores	3138182439
Miguel Pabón	Casona mirador	
Ana Mercedes Galindo	Cra 64 BIS # 22ª-02 Girasoles	3103016147
Jaime Rojas	Salón Comunal San Fernando	3138850546
Rosalba Beltrán	Calle 7 # 4-45 Este Pekin	3115469510
Cristina López	Cra 2 # 25ª-03 Detrás del CAI de la Macarena	3167873779
Nancy Camacho	Polideportivo-Monte Verde	3192142044
Jarly Ortega Trujillo	Cra 3 #19ª-15 Pardo Leal	3208830780
Alexandra Bustos	Plaza de Mercado	3112261189
Mary Yenny Roballo Díaz	Cra 11 # 7 Norte 53 el Eden	3102943915
Rosalba Ortiz	Cra3 calle 6ta esquina Emilio Sierra	3112310989-8718080

Los jurados visitaron 5 de los pesebres finalistas, y decidieron por unanimidad premiar a los 5 primeros lugares, destacando los dos pesebres que obtuvieron los mejores puntajes.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

A continuación, adjuntamos el listado de los 5 finalistas:

BARRIO	ASPECTO A EVALUAR	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	JURADO 5	JURADO 6	JURADO 7	TOTAL
LOS GIRASOLES	CREATIVIDAD	7	9.3	8	7	9	6	10	56.3
	TRABAJO EN EQUIPO	6	9.8	7	8	8	3	3	44.8
	USO DE RECICLAJE	8	9.6	8	8	9	2	2	46.6
	<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>147.7</b>
MACARENA	CREATIVIDAD	10	9.6	8	7	9	10	10	63.6
	TRABAJO EN EQUIPO	10	9.5	8	8	9	10	5	59.5
	USO DE RECICLAJE	10	9.8	8	8	10	10	5	60.8
	<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>183.9</b>
PARDO LEAL	CREATIVIDAD	8	10	9	9	10	9	10	65
	TRABAJO EN EQUIPO	10	9.6	9	8	10	9	10	65.6
	USO DE RECICLAJE	9	9.8	8	8	9	9	10	62.8
	<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>193.4</b>
MI TESORO	CREATIVIDAD	6	9.4	5	8	10	5	10	53.4
	TRABAJO EN EQUIPO	5	9.6	5	7	8	5	8	47.6
	USO DE RECICLAJE	8	9.8	5	8	10	5	8	53.8
	<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>154.8</b>
FUNDADORES	CREATIVIDAD	10	9.8	5	8	10	9	10	61.8
	TRABAJO EN EQUIPO	10	9.6	6	7	7	5	5	49.6
	USO DE RECICLAJE	10	9.7	7	8	9	5	5	53.7
	<b>TOTAL GENERAL</b>								<b>165.1</b>



PESEBRE COBURGO

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



PESEBRE EL EDÉN



EMILIO SIERRA

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



FUNDADORES



GIRASOLES

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



MACARENA



MI TESORO

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



PARDO LEAL



PEKÍN

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



PLAZA DE MERCADO



SAN FERNANDO

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## INTENSIFICACIÓN DE CAMPAÑA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA POR LLEGADA DEL FENÓMENO DEL NIÑO

Frente a las alertas que el Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios Ambientales IDEAM, la Corporación Autónoma Regional CAR, la Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca y la Alcaldía de Fusagasugá, Contigo Con Todo, han lanzado sobre la intensificación del Fenómeno del Niño en el segundo semestre del año 2015, EMSEFUSA E.S.P. ha venido adelantando las siguientes campañas publicitarias para concientizar a la Comunidad sobre el Ahorro y Uso Eficiente del Agua en el Municipio:

### BOLETINES DE PRENSA Y REDES SOCIALES

Con el fin de concientizar y promover el ahorro y uso eficiente del agua en esta temporada de sequía, se ha sensibilizado a la comunidad sobre la importancia de cuidar el preciado líquido, con diferentes mensajes en los diferentes medios de comunicación del municipio y desde luego los medios de comunicación con los que cuenta la Empresa.

A través de los boletines de prensa generados desde EMSEFUSA E.S.P. se ha venido estimulando a la comunidad a hacer Ahorro y Uso Eficiente del Agua, como a continuación lo mostramos en el siguiente Boletín de Prensa del mes de junio:

	BOLETIN DE PRENSA No. 32	CODIGO 150-F-03
		VERSION 02
		PAGINA 1 de 1

Fusagasugá, 11 de Junio de 2015

#### EL PRÓXIMO JUEVES SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN COMUNA CENTRO Y BALMORAL.

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá **EMSEFUSA E.S.P.** informa a sus usuarios de las Comunas, Centro y Balmoral, que se suspenderá el servicio de agua potable el día **Jueves 18 de Junio de 2015** desde las 6:00am hasta las 11:00pm.

Esto debido a que la División de Acueducto, realizará un mantenimiento preventivo en la captación del Río Cuja.

**Algunos de los Barrios afectados** por esta suspensión serán: Centro, Novillero, Viena, Casa de Lata, Balmoral, Gaitán, Santa Anita, Fontanar, Olaya, Manila, Luxemburgo, Santander, entre otros.

Agradecemos su comprensión y paciencia, y les recomendamos almacenar y hacer uso racional y eficiente de agua en sus hogares, así mismo los invitamos a compartir esta información con familiares y amigos, para que puedan tener el suficiente suministro de agua potable mientras restablecemos el servicio.

**EMSEFUSA** *Creciendo, Contigo.*

Sin embargo y con la intensificación del Fenómeno del Niño en este segundo semestre del 2015, se ha hecho énfasis en los mecanismos y actividades que desde los hogares se



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTOTRENETEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

pueden generar, para hacer un Ahorro y Uso Eficiente del agua que signifique un verdadero cambio, como a continuación relacionamos:

	BOLETIN DE PRENSA No. 55	CODIGO 150-F-03
		VERSION 02
		PAGINA 1 de 1

Fusagasugá, 16 de Septiembre de 2015

**TODOS PODEMOS CUIDAR EL AGUA**

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá **EMSERFUSA E.S.P.**, quiere invitar a sus usuarios a hacer un Ahorro y Uso Eficiente del Agua.

Esto debido a las diferentes alertas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca, el IDEAM y otras entidades nacionales, han lanzado sobre la intensificación del fenómeno de "El Niño" en el país.

Según fuentes del IDEAM, en algunas ciudades del país se ha venido presentando un gran déficit de lluvias y 300 municipios se encuentran en riesgo de desabastecimiento.

Es por esta razón que presentamos algunos **Tips** para el cuidado, Ahorro y Uso Eficiente del preciado líquido:

- Si cierras la llave mientras te lavas los dientes, ahorras 30 litros de Agua.
- Si Lavas el carro con balde y no con manguera, ahorras más de 120 litros de agua por segundo.
- Si cierras la llave mientras lavas los platos y solo la abres para enjuagarlos, ahorras 100 litros de agua.
- Si evitas que una llave gotee, ahorras 80 litros de agua por día.
- Si riegas el jardín con una regadera o un balde, ahorras más de 60 litros de agua por hora.

**EMSERFUSA E.S.P.** y la Alcaldía de Fusagasugá, hacen un llamado a la comunidad: "tomar conciencia, es el primer paso para aprender a valorar nuestros recursos naturales y más el agua que es un elemento esencial para nuestras vidas". **EMSERFUSA Creciendo, Contigo.**

Estos boletines de prensa, son enviados a la base de datos de correos electronicos con los que cuenta EMSERFUSA E.S.P. como a continuación lo relacionamos:

The screenshot shows an email interface with a list of emails on the left and a selected email on the right. The selected email is from 'Prensa Emserfusa' with the subject 'TODOS PODEMOS CUIDAR EL AGUA' and a date of '16 de Septiembre de 2015'. The email content is identical to the one shown in the previous block, detailing water conservation tips and the company's commitment to efficient water use.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Esta información ha sido transmitida por Emisoras como, Nueva Epoca, Toca Stereo y Ondas de Fusacatán, así como también se han intensificado las cuñas radiales con tips sobre Ahorro y Uso Eficiente del Agua.

También dentro del programa institucional de EMSERFUSA E.S.P. que se transmite en el Canal Fusa Tv los Viernes a las 8:00pm se han realizado diferentes recomendaciones a la comunidad sobre el cuidado del agua.

## PÁGINA WEB

En la Página web de la Empresa de Servicios se ha publicado la información que se genera desde EMSERFUSA E.S.P., Boletines de Prensa y los apuntes de Gotín que es una de las estrategias utilizadas en Redes Sociales.

A continuación relacionamos los pantallazos:

- Slider Principal



Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

- Nota interior

www.emserfusa.com.co/publicaciones/todos\_podemos\_cuidar\_el\_agua\_pub

Inicio | Idioma | Intranet | Mapa del Sitio | Contactanos | Accesibilidad

Martes, Diciembre 23 de 2014

Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

Factura en línea | Nuestra Empresa | Nuestros Servicios | Sostenibilidad | Servicios Especiales | Atención al Usuario | Contratación

Atención en Línea

Información Niños y Niñas

Rendición de Cuentas

Informes de Gestión

Inicio | TODOS PODEMOS CUIDAR EL AGUA

### TODOS PODEMOS CUIDAR EL AGUA

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. quiere invitar a sus usuarios a hacer un Ahorro y Uso Eficiente del Agua.

Esto debido a las diferentes alertas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca, el IDEAM y otras entidades nacionales, han lanzado sobre la intensificación del fenómeno de "El Niño" en el país.

Según fuentes del IDEAM, en algunas ciudades del país se ha venido presentando un gran déficit de lluvias y 300 municipios se encuentran en riesgo de desabastecimiento.

Es por esta razón que presentamos algunos Tips para el cuidado, Ahorro y Uso Eficiente del preciado líquido:

- Si cierras la llave mientras te lavas los dientes, ahorras 30 litros de Agua.
- Si lavas el carro con balde y no con manguera, ahorras más de 120 litros de agua por segundo.
- Si cierras la llave mientras lavas los platos y solo la abres para enjuagarlos, ahorras 100 litros de agua.
- Si evitas que una llave gotee, ahorras 80 litros de agua por día.
- Si riegas el jardín con una regadera o un balde, ahorras más de 60 litros de agua por hora.

EMSERFUSA E.S.P. y la Alcaldía de Fusagasugá, hacen un llamado a la comunidad; "tomar conciencia, es el primer paso para aprender a valorar nuestros recursos naturales y más el agua que es un elemento esencial para nuestras vidas".

EMSERFUSA Creciendo, Contigo.

- Pantallazo Galeria Multimedia

www.emserfusa.com.co/index.php

Ver Más

### Galeria Multimedia

Imágenes | Videos

#### Apuntes de Gotin

Los Apuntes de Gotin

VER MAS...

Encuesta

Que opina del nuevo diseño de nuestro portal web?

Excelente

Bueno

Regular

No me gusta

Volar respuesta

Resultados | Histórico

Tweets

EMSERFUSA E.S.P. @EmserfusaEsp

Por favor... compartan esta información con vecinos y amigos... Cuidemos el agua. #come/PUJP.259

Mostrar resumen

EMSERFUSA E.S.P. @EmserfusaEsp

Aquí un dato curioso de Gotin...

Twitter a @EmserfusaEsp

Emserfusa ESP

776 Me gusta

Me gusta esta página

Se el primero de tus amigos en indicar que te gusta esto.

Transparencia por Colombia

Última fecha de actualización: Jueves 1 de octubre de 2015 09:24 am

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## FACTURACIÓN

La facturación, es también uno de los principales medios de comunicación de EMSERFUSA E.S.P. para con los usuarios.

Estas son emitidas a alrededor de 40.492 usuarios, razón por la cual intensificamos el mensaje de Ahorro y Uso Eficiente del Agua en estas como lo mostramos a continuación:

The image displays two water utility bills from EMSERFUSA E.S.P. The left bill is for user 'OSCARO RODRIGUEZ BLAN' with account number 3036680000, showing a total amount of 22,950. The right bill is for user 'ALEX FERRER FREYRE BUEL' with account number 4014660150, showing a total amount of 18,400. Both bills include a 'RESUMEN DE CUENTA' section with a table of services and their respective values.

DESCRIPCIÓN	CONSUMO M <sup>3</sup>	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
10 Fianza (00-00)	10	0,00	0,00
11 Consumo (01-00)	10	1,00	10,00
12 Consumo (02-00)	10	1,00	10,00
13 Consumo (03-00)	10	1,00	10,00
14 Consumo (04-00)	10	1,00	10,00
15 Consumo (05-00)	10	1,00	10,00
16 Consumo (06-00)	10	1,00	10,00
17 Consumo (07-00)	10	1,00	10,00
18 Consumo (08-00)	10	1,00	10,00
19 Consumo (09-00)	10	1,00	10,00
20 Consumo (10-00)	10	1,00	10,00
21 Consumo (11-00)	10	1,00	10,00
22 Consumo (12-00)	10	1,00	10,00
23 Consumo (13-00)	10	1,00	10,00
24 Consumo (14-00)	10	1,00	10,00
25 Consumo (15-00)	10	1,00	10,00
26 Consumo (16-00)	10	1,00	10,00
27 Consumo (17-00)	10	1,00	10,00
28 Consumo (18-00)	10	1,00	10,00
29 Consumo (19-00)	10	1,00	10,00
30 Consumo (20-00)	10	1,00	10,00
31 Consumo (21-00)	10	1,00	10,00
32 Consumo (22-00)	10	1,00	10,00
33 Consumo (23-00)	10	1,00	10,00
34 Consumo (24-00)	10	1,00	10,00
35 Consumo (25-00)	10	1,00	10,00
36 Consumo (26-00)	10	1,00	10,00
37 Consumo (27-00)	10	1,00	10,00
38 Consumo (28-00)	10	1,00	10,00
39 Consumo (29-00)	10	1,00	10,00
40 Consumo (30-00)	10	1,00	10,00
41 Consumo (31-00)	10	1,00	10,00
42 Consumo (32-00)	10	1,00	10,00
43 Consumo (33-00)	10	1,00	10,00
44 Consumo (34-00)	10	1,00	10,00
45 Consumo (35-00)	10	1,00	10,00
46 Consumo (36-00)	10	1,00	10,00
47 Consumo (37-00)	10	1,00	10,00
48 Consumo (38-00)	10	1,00	10,00
49 Consumo (39-00)	10	1,00	10,00
50 Consumo (40-00)	10	1,00	10,00
51 Consumo (41-00)	10	1,00	10,00
52 Consumo (42-00)	10	1,00	10,00
53 Consumo (43-00)	10	1,00	10,00
54 Consumo (44-00)	10	1,00	10,00
55 Consumo (45-00)	10	1,00	10,00
56 Consumo (46-00)	10	1,00	10,00
57 Consumo (47-00)	10	1,00	10,00
58 Consumo (48-00)	10	1,00	10,00
59 Consumo (49-00)	10	1,00	10,00
60 Consumo (50-00)	10	1,00	10,00
61 Consumo (51-00)	10	1,00	10,00
62 Consumo (52-00)	10	1,00	10,00
63 Consumo (53-00)	10	1,00	10,00
64 Consumo (54-00)	10	1,00	10,00
65 Consumo (55-00)	10	1,00	10,00
66 Consumo (56-00)	10	1,00	10,00
67 Consumo (57-00)	10	1,00	10,00
68 Consumo (58-00)	10	1,00	10,00
69 Consumo (59-00)	10	1,00	10,00
70 Consumo (60-00)	10	1,00	10,00
71 Consumo (61-00)	10	1,00	10,00
72 Consumo (62-00)	10	1,00	10,00
73 Consumo (63-00)	10	1,00	10,00
74 Consumo (64-00)	10	1,00	10,00
75 Consumo (65-00)	10	1,00	10,00
76 Consumo (66-00)	10	1,00	10,00
77 Consumo (67-00)	10	1,00	10,00
78 Consumo (68-00)	10	1,00	10,00
79 Consumo (69-00)	10	1,00	10,00
80 Consumo (70-00)	10	1,00	10,00
81 Consumo (71-00)	10	1,00	10,00
82 Consumo (72-00)	10	1,00	10,00
83 Consumo (73-00)	10	1,00	10,00
84 Consumo (74-00)	10	1,00	10,00
85 Consumo (75-00)	10	1,00	10,00
86 Consumo (76-00)	10	1,00	10,00
87 Consumo (77-00)	10	1,00	10,00
88 Consumo (78-00)	10	1,00	10,00
89 Consumo (79-00)	10	1,00	10,00
90 Consumo (80-00)	10	1,00	10,00
91 Consumo (81-00)	10	1,00	10,00
92 Consumo (82-00)	10	1,00	10,00
93 Consumo (83-00)	10	1,00	10,00
94 Consumo (84-00)	10	1,00	10,00
95 Consumo (85-00)	10	1,00	10,00
96 Consumo (86-00)	10	1,00	10,00
97 Consumo (87-00)	10	1,00	10,00
98 Consumo (88-00)	10	1,00	10,00
99 Consumo (89-00)	10	1,00	10,00
100 Consumo (90-00)	10	1,00	10,00
101 Consumo (91-00)	10	1,00	10,00
102 Consumo (92-00)	10	1,00	10,00
103 Consumo (93-00)	10	1,00	10,00
104 Consumo (94-00)	10	1,00	10,00
105 Consumo (95-00)	10	1,00	10,00
106 Consumo (96-00)	10	1,00	10,00
107 Consumo (97-00)	10	1,00	10,00
108 Consumo (98-00)	10	1,00	10,00
109 Consumo (99-00)	10	1,00	10,00
110 Consumo (00-00)	10	1,00	10,00

At the bottom of the bills, there is a message: 'EL AGUA ES UN BIEN IMPRESCINDIBLE UTILIZARLA RACIONALMENTE ES UNA OBLIGACION DE TODOS NO JUEGUES CON EL AGUA NO TE DEMORES MAS DE CUATRO MINUTOS EN LA DUCHA CUIDA EL AGUA COMO CUIDAS TU VIDA'.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJUR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## REDES SOCIALES

En este medio de comunicación, se ha ideado una estrategia denominada, los apuntes de Gotín.

Gotín es la mascota oficial de la División de Acueducto de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, y se ha convertido en la vocera de una campaña que busca dar a la comunidad información importante y con la que se busca concientizar sobre la importancia de cuidar el Agua:

Emserfusa ESP Creciendo, Contigo.

Emserfusa Inicio

Página Notificaciones 18 Estadísticas Herramientas de publicación Configuración

INFORMACIÓN

- Agregar dirección postal Ciudad, estado, código postal Guardar
- Agregar número de teléfono
- Agregar rango de precios
- Agregar sitio web Promocionar sitio web

FOTOS

Emserfusa ESP Creciendo, Contigo. compartió tu foto. 18 de septiembre a las 16:23

**Los Apuntes de Gotín**

*Si cierras la llave mientras te lavas los dientes, ahorras 30 litros de agua...*

@emserfusa esp

Esta es una Campaña de EMSERFUSA E.S.P por el ahorro y uso eficiente del agua.

Emserfusa Esp 18 de septiembre a las 16:23

Gotín los saluda y les recuerda que entre

Promociona tu publicación para llegar a más p

80 personas alcanzadas Promocionar publicación

Me gusta Comentar Compartir

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Así mismo, se ha buscado concientizar a la comunidad con mensajes que sencibilicen, mostrando que no estamos ajenos a sufrir un desabastecimiento, como ya muchos municipios del Departamento han tenido.

The screenshot shows the Facebook profile of Emserfusa Esp. The page header includes the company name and navigation options. The main content area displays a post from September 30, 2015, with the text: "Gracias Dios por la lluvia que nos regalas"... Ver tantas noticias sobre la falta de agua en muchas partes del territorio nacional, nos debe hacer reflexionar sobre nuestra actitud frente al cuidado del preciado líquido...tomemos conciencia y dejemos de derrochar el agua, elemento vital para nuestra vida!". Below this post is a tweet from September 25, 2015, with the text: "Gotín los saluda y les recuerda que: @locoxagua @CundiAmbiente @minambiente @dazacarlos @AlcFusagasuga http://t.co/PaWRWine1Y". The tweet includes a graphic titled "Los Apuntes de Gotín" with the message: "Si lavas el carro con balde y no con manguera, ahorrarás más de 120 litros de agua por segundo...". The graphic features a blue water drop character named Gotín.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Cabe anotar también que los Boletines de Prensa también son publicados en el Facebook de la empresa, logrando una gran acogida.

A continuación mostramos este boletín que ha sido compartido 28 veces:

**Emserfusa Esp**  
16 de septiembre a las 9:34 · 🌐

Fusagasugá, 16 de Septiembre de 2015  
**TODOS PODEMOS CUIDAR EL AGUA**

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. quiere invitar a sus usuarios a hacer un Ahorro y Uso Eficiente del Agua. Esto debido a las diferentes alertas que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Secretaría de Medio Ambiente de Cundinamarca, el IDEAM y otras entidades nacionales, han lanzado sobre la intensificación del fenómeno de "El Niño" en el país.

Según fuentes del IDEAM, en algunas ciudades del país se ha venido presentando un gran déficit de lluvias y 300 municipios se encuentran en riesgo de desabastecimiento.

Es por esta razón que presentamos algunos Tips para el cuidado, Ahorro y Uso Eficiente del preciado líquido:

- \*Si cierras la llave mientras te lavas los dientes, ahorras 30 litros de Agua.
- \*Si Lavas el carro con balde y no con manguera, ahorras más de 120 litros de agua por segundo.
- \*Si cierras la llave mientras lavas los platos y solo la abres para enjuagarlos, ahorras 100 litros de agua.
- \*Si evitas que una llave gotee, ahorras 80 litros de agua por día.
- \*Si riegas el jardín con una regadera o un balde, ahorras más de 60 litros de agua por hora.

EMSERFUSA E.S.P. y la Alcaldía de Fusagasugá, hacen un llamado a la comunidad; "tomar conciencia, es el primer paso para aprender a valorar nuestros recursos naturales y más el agua que es un elemento esencial para nuestras vidas".

EMSERFUSA Creciendo, Contigo.

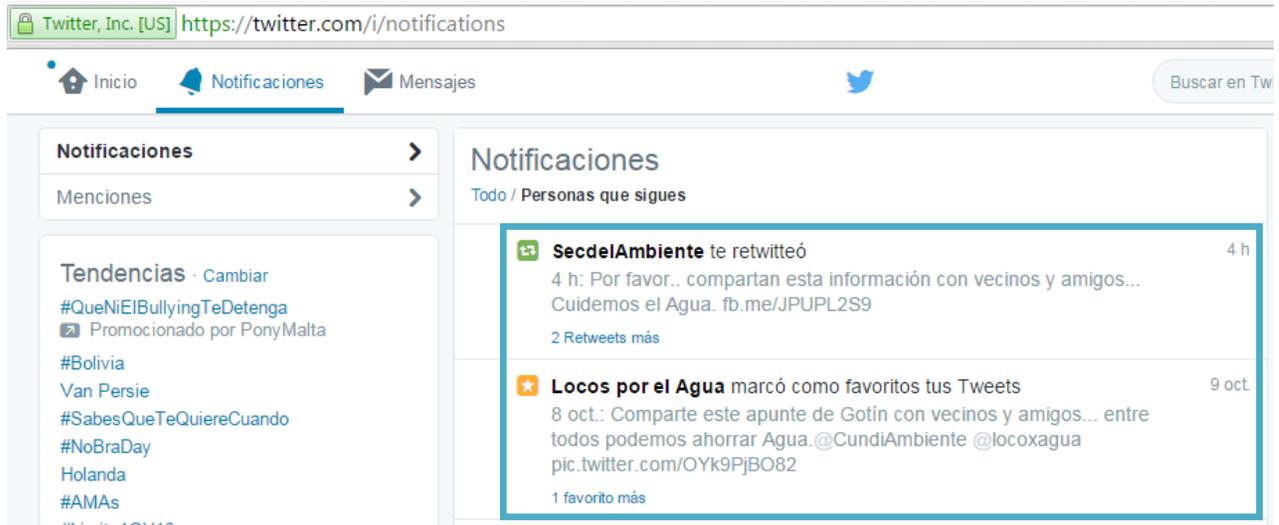
30 Me gusta 5 comentarios 28 veces compartido

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

En el Twitter se ha generado la misma información, obteniendo retweets de instituciones como la Secretaria de Medio Ambiente y la Organización Locos por el Agua entre otros:



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 2529000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Igualmente la información generada desde EMSERFUSA E.S.P. ha sido transmitida por otros medios de comunicación, como lo es la Página Web, [www.noticiasdiadia.com](http://www.noticiasdiadia.com), que tiene gran acogida en la región y el departamento:



*Guardando línea con la convocatoria del Ministerio de Ambiente, la Empresa Municipal de Servicios Públicos formuló una serie de recomendaciones con el fin de ahorrar agua dentro de los usuarios de la ciudad. De acuerdo a los reportes del IDEAM hoy cerca de 300 municipios enfrentan riesgos en el suministro del líquido.*

Las dificultades corresponden a la presencia del fenómeno del Niño que este año ha sido particularmente severo en el país, según las informaciones suministradas por las autoridades meteorológicas tanto del país como de otras naciones.

- Para aplicar buenas prácticas de ahorro de agua entregó los siguientes "tips":
- Si cierras la llave mientras te lavas los dientes, ahorras 30 litros de Agua.
- Si lavas el carro con balde y no con manguera, ahorras más de 120 litros de agua por segundo.
- Si cierras la llave mientras lavas los platos y solo la abres para enjuagarlos, ahorras 100 litros de agua.
- Si evitas que una llave gotee, ahorras 80 litros de agua por día.
- Si riegas el jardín con una regadera o un balde, ahorras más de 60 litros de agua por hora.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Igualmente el Periodico Extra de Girardot tambien reporta la información que desde EMSERFUSA E.S.P. y la alcaldía de Fusagasugá se genera:

girardot.extra.com.co/noticias/local/fusagasuga-evalua-si-aplica-sanciones-por-malgastar-el-agua-163069

**El Alcalde Carlos Daza Beltrán, será el encargado de tomar la decisión.**

## Fusagasugá evalúa si aplica sanciones por malgastar el agua

Lunes, Octubre 12, 2015 - 17:49

Debido al desperdicio del preciado líquido por parte de la comunidad, la administración municipal, evalúa aplicar una multa a las personas que no tengan una conducta responsable durante el fenómeno del niño.

El alcalde **Carlos Daza Beltrán** y el gerente de **Emserfusa César Giraldo**, en busca de enfrentar los problemas que han sido originados por el fenómeno del **niño** en la ciudad y que ha afectado a una parte de la población, están analizando la conveniencia de adoptar o dejar de lado la resolución 726 de la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico, mediante el cual el Gobierno Nacional propone que todo aquel que desperdicie el preciado liquido tenga una sanción que corresponda al gasto excesivo de agua.

**Medidas del caudal**

En esta determinación es fundamental la empresa prestadora del servicio ya que será la encargada de calcular el caudal de su fuente de agua y así determinará si debe o no aplicar la sanción de desincentivo económico a sus usuarios. En caso de aplicar la medida deberá informar a sus usuarios, a la CRA y a la Superservicios\*, dice una comunicación oficial del Ministerio de Vivienda.

**Comunidad**

Los habitantes, están desconcertados pues saben que esta es una crisis que está afectando a todo un país y que requiere de la responsabilidad de los usuarios y no descartan esta iniciativa, puesto que son conscientes que busca el bienestar común. El Gobierno manifiesta que la decisión está en duda puesto que la ciudad hasta el momento no ha tenido grandes inconvenientes, debido a los adecuados niveles de los ríos y quebradas de los cuales se abastece el acueducto local, sin embargo la opción no esta descartada.

**ENCUESTA**

**¿Cuál de estos jugadores considera que ha sido el mejor en toda la historia de la Selección Colombia?**

- Carlos Valderrama
- Willington Ortiz
- James Rodríguez
- Jairo Arboleda
- Faustino Asprilla
- Radamel Falcao García
- Ernesto Díaz
- Arnoldo Iguarán
- Mario Alberto Yepes
- Alfonso Cañón
- Delio Gamboa
- Freddy Rincón

**VOTAR**

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.3 PROCESOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA

#### 1.3.1 OFICINA DE CONTROL INTERNO

Me permito remitir el Informe de Gestión de la vigencia 2015, el cual se basa en el Plan de Acción 2015 de la Oficina de Control Interno aprobado en Comité de Coordinación de Control Interno No.003 del 29 de Diciembre de 2014

Se diseñó en función a la Ley 87 de 1993, el Decreto 1537 y 1599 de 2005, la Resolución 300 de 2001, el Manual de Control Interno de la Entidad y el manual específico de funciones y competencias laborales, perfiles y requisitos 210-MA-04.

Hace parte de este documento: La caracterización del Proceso 120-CA-01; el Plan anual de auditorías de Gestión (120-F-01); el cronograma de sensibilización de Autocontrol (120- F-11); Estrategias MECI EMSERFUSA E.S.P (120-F-20) y La evaluación de Gestión por Dependencias (120-F-21)

En desempeño de sus 5 roles se tendrá como actividades prioritarias, la conformidad a los deberes de la norma NTCGP1000:2009, los 13 elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 cuyo objetivo será verificar que las acciones correctivas y preventivas hayan aportado a la mejora continua, al igual que la participación en la segunda medición de transparencia empresarial para la entidad.

#### 15. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN:

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se plantea como la estrategia que la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P, ha definido para la lucha contra la corrupción y la mejora en la atención al ciudadano.

Se enfoca en la prevención de eventos y situaciones de corrupción que se puedan presentar en el entorno de nuestro accionar y en el establecimiento de mecanismos de control (auto-control, control institucional, control ciudadano) para garantizar y reconocer los derechos y deberes de todos los que de una u otra manera estén vinculados con la organización, ya sea a nivel interno o externo.

Se verifico por parte de la Oficina de Control Interno, la publicación en la página web de la Entidad del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2015.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 1.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015

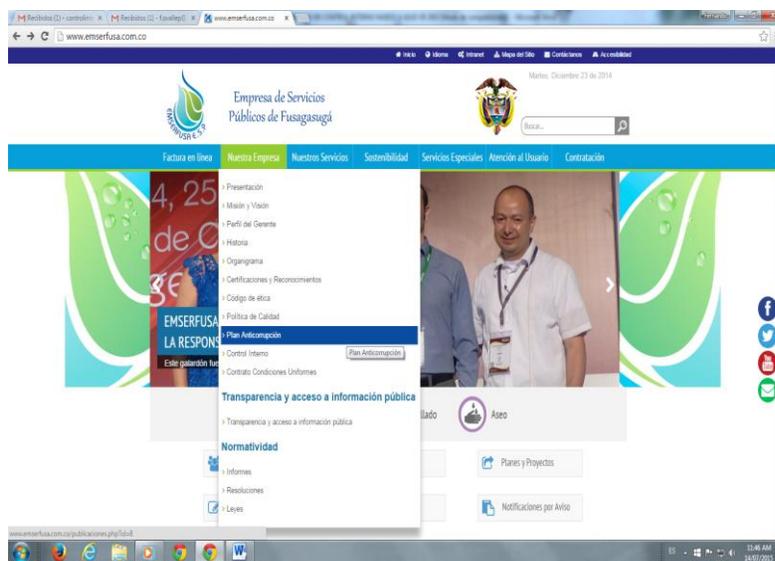
La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E. S. P, para la identificación de los riesgos de corrupción y las acciones para su manejo dio aplicación a lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado SGI a través de Procedimiento de Administración del Riesgo (140-P-05) y el Instructivo de Administración del Riesgo (140-I-03).

### ANÁLISIS DE RIESGOS, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

Con los riesgos de corrupción identificados por cada uno de los procesos de la entidad se continuó con el análisis de los mismos, con el propósito de calificarlos y evaluarlos de acuerdo con las tablas de probabilidad e impacto, con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones a implementar de manera preventiva o correctiva en el evento que estos llegaran a presentarse o materializarse.

### VALORACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.

Se determinaron los controles óptimos para la administración de los riesgos de corrupción documentando las medidas de respuesta las cuales pueden ser Evitar, Reducir, Compartir, lo anterior con el propósito de establecer los controles óptimos o deseables para prevenir o corregir los riesgos de corrupción.



Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

El Mapa de Riesgos de Corrupción se encuentra publicado en nuestra pagina web, ingresando por Nuestra Empresa, en el link Plan Anticorrupcion, ingresando alli al “Mapa de Riesgos de Corrupción 2015”.

**Plan Anticorrupción**

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E. S. P. ha desarrollado el presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1474 de 2011. Artículo 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitramites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

De Acuerdo a lo anterior la Gerencia, el Grupo Directivo, el Personal Administrativo, Técnico y Operativo de EMSERFUSA E. S. P. a través del presente documento reiteran su compromiso de luchar contra la corrupción, y a su vez invitan a los colaboradores a unirse a esta causa, teniendo como referente los principios y valores éticos, la Responsabilidad Social Empresarial, la retroalimentación con el cliente interno (Junta Directiva, empleados públicos, trabajadores Oficiales, personal en misión, contratistas OPS, Organización Sindical), cliente externo (suscriptores, usuarios, proveedores y contratistas) y partes interesadas (Veedurías, comités de desarrollo y control Social, entidades de control y vigilancia).

**Documentos asociados**

- Otros documentos
- 1. Componente Mapa de Riesgos de Corrupción 2015
- 2. Estrategia Antitramites 2015
- 3. Mapa de riesgos 2014
- 4. Mapa de Riesgos de Corrupción 2015
- 5. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano 2015
- 6. Plan anticorrupción 2014
- 7. Plan anticorrupción 2015
- 8. Rendición de cuentas 2015

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Tabla de valoración de riesgos, de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y el impacto para la empresa.

RIESGOS DE CORRUPCIÓN IDENTIFICADOS			
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.			
RIESGO	CALIFICACIÓN		
	PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACIÓN (Ilo y Zona de Riesgo)
PECULADO ( Apropiación, uso, culposo, intencional, propio, impropio	3 (posible)	4(mayor)	4 Zona de riesgo extrema
( COHECHO ( propio, impropio, por dar u ofrecer, manipulación indebida de información, favorecimiento a terceros en gestión de recursos, indebido manejo de pagos )	3 (posible)	4(mayor)	4 Zona de riesgo extrema
PREVARICATO (acción u omisión)	3 (posible)	4(mayor)	4 Zona de riesgo extrema
Defraudación de fluidos	3 (posible)	4 (mayor)	4 Zona de riesgo extrema
Falsedad ideológica y/o adulteración en documento público	3 (posible)	3 (moderado)	4 Zona de riesgo alta
Concusión - Fraude	2 (Improbable)	4(mayor)	4 Zona de riesgo alta
Tráfico De Influencias(servidores públicos y particulares y favorecimiento a terceros	3 (posible)	3 (moderado)	3 Zona de riesgo moderado
Utilización de Información Privilegiada	2 (Improbable)	3 (moderado)	3 Zona de riesgo moderado
Solicitar dádivas o acceder a soborno	3 (posible)	4(mayor)	4 Zona de riesgo extrema
Conflicto de Interés	3 (posible)	3 (moderado)	3 Zona de riesgo moderado

## 1.2 SEGUIMIENTO 2015 AL PLAN ANTICORRUPCIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E. S. P, para la identificación de los riesgos de corrupción y las acciones para su manejo dio aplicación a lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado SGI a través de Procedimiento de Administración del Riesgo (140-P-05) y el Instructivo de Administración del Riesgo (140-I-03).

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



En cumplimiento a las normas sobre el Plan Anticorrupción, la oficina de Control Interno realizó en el mes de Agosto de 2015 el “**Seguimiento al Plan Anticorrupción**” de Emserfusa, el cual se publicó en nuestra página web.

## Plan Anticorrupción

### Plan Anticorrupción

La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E. S. P. ha desarrollado el presente Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1474 de 2011. Artículo 73. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

De Acuerdo a lo anterior la Gerencia, el Grupo Directivo, el Personal Administrativo, Técnico y Operativo de EMSERFUSA E.S.P. a través del presente documento reiteran su compromiso de luchar contra la corrupción, y a su vez invitan a los colaboradores a unirse a esta causa, teniendo como referente los principios y valores éticos, la Responsabilidad Social Empresarial, la retroalimentación con el cliente interno (Junta Directiva, empleados públicos, trabajadores Oficiales, personal en misión, contratistas OPS, Organización Sindical), cliente externo (suscriptores, usuarios, proveedores y contratistas) y partes interesadas (Veedurías, comités de desarrollo y control Social, entidades de control y vigilancia).

### Documentos asociados

Otros documentos	
1.	Componente Mapa de Riesgos de Corrupción 2015
2.	Estrategia Antitramites 2015
3.	Mapa de riesgos de Corrupción 2014
4.	Mapa de Riesgos de Corrupción 2015
5.	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano 2015
6.	Plan anticorrupción 2014
7.	Plan anticorrupción 2015
8.	Rendición de cuentas 2015
9.	Seguimiento Enero 31 2014
10.	Seguimiento Vigencia 2015

En el seguimiento se detallan las trece (13) estrategias del Plan. Se realizó el seguimiento a las 13 estrategias y a las Divisiones y Oficinas responsables de cada una de ellas, verificando que se estén realizando las actividades acordadas en dicho plan.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.3 MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS 2015

El Procedimiento Administración de Riesgos 140-P-05 de Emserfusa, permite a la entidad evaluar eventos negativos tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos e identificar eventos positivos que generen oportunidades de mejora.

El Nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI en su actualización 2014 incluye en el módulo de control de Planeación y Gestión, el componente de administración del riesgo, elementos de política de administración de riesgo, identificación de riesgos, análisis y valoración de riesgos, contribuyendo a que la Entidad garantice no solo la gestión institucional sino que fortalezca el ejercicio del autocontrol y del control interno en las entidades de la Administración Pública.

En cuanto al acompañamiento que en la materia debe hacer la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1537 de 2001, en su artículo 4. (...) “la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las Oficinas de Control Interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales.

La Oficina de Control Interno, luego de la emergencia que enfrentó la Empresa el 30 de Octubre de 2014, por las inundaciones en el Municipio, verificó y solicitó actualizar los Mapas de Riesgos, sobre todo de nuestras áreas misionales, incluyendo estos riesgos para mitigar sus consecuencias.

Resultado de lo anterior la Empresa actualizó los Mapas de Riesgo por Proceso para el año 2015, así como el Mapa de Riesgos Institucional, el cual contiene los mayores riesgos a que está expuesta la Entidad.

De igual forma la Oficina de Control Interno, en el Comité de Coordinación de Control Interno CCCI, realizado el día 21 de Diciembre de 2015, solicitó la actualización para la vigencia 2016, de los mapas de riesgos de cada proceso con a fin de que la Oficina de Planeación consolide la información y la publique en la página web. Se requirió que en ellos se incluyan los posibles efectos del Fenómeno del Niño, que afecta esta zona del país.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Los Mapas de Riesgo están publicados en nuestra página web:  
[transparencia\\_y\\_acceso\\_a\\_informacion\\_publica\\_pub](#)

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2

Avenida

emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Entrando por el link de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontramos en Informes, “Mapas de Riesgos por Procesos”, al entrar allí se puede descargar el mapa de riesgo de cada oficina y división de Emserfusa.

## 1.4 RENDICIÓN DE CUENTAS

En el numeral 3.3 del plan anticorrupción se encuentra la “Rendición de Cuentas”

### 1.4.1 RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2015

Al respecto encontramos que La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá a través del Comité de Calidad de la Alta Dirección No. 3 efectuado el día 23 de Marzo de 2011, creo el instructivo de Audiencias Públicas (150-I-01), en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 489 de 1998, en este documento se establecen las actividades que permitirán a EMSERFUSA E. S. P, rendir cuentas con relación a la gestión, la situación administrativa, financiera, técnica y operativa así como la información relacionada con los planes programas y proyectos que se van a adelantar o que se encuentran en desarrollo para garantizar el accesos a los servicios, la calidad y la continuidad a los Fusagasugueños.

En este documento se estableció que esta actividad se deberá llevar a cabo como mínimo dos veces al año.

La primera audiencia pública de Rendición de Cuentas se efectuó el día sábado 21 de marzo de 2015, en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en el Salón Comunal del Barrio San Fernando ubicado en la Cra 2 # 27-04 Fusagasugá – Cundinamarca.

La audiencia se dio a conocer mediante el Boletín de Prensa No 09 de Marzo 2 de 2015, donde explicaba que los interesados en formular preguntas, debían registrarse diligenciando el formato de inscripción de propuestas (150-F-12) publicado en la página web de la empresa y enviar sus preguntas hasta el día viernes 13 de marzo de 2015

Adicionalmente se enviaron 100 invitaciones escritas y 250 invitaciones por correo electrónico.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Google in:sent

Gmail - Mover a Recibidos Más

REDACTAR

Recibidos (33)  
Destacados  
Importantes  
Enviados  
Borradores (1)  
Círculos  
Personal

Buscar contactos...

Alejandro Patarroyo  
andrea saavedra  
CARLOS GONZA...  
Diario nuevo siglo  
hector gomez mo...  
Karen Duque  
prensalizeth  
VIVIANA PINZON  
WHISTON SAND...  
ACUEDUCTO LE...  
EMSERFUSA ESP  
GLADYS CHINAU...  
Johana Peña

AVISO DE CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2014

Emserfusa E.S.P. <prensaemserfusa@gmail.com> 2 de mar.

para bcc: AGUAS, bcc: aguasnorte, bcc: DIEGO, bcc: Francisco, bcc: GLADYS, bcc: Jose, bcc: Nancy, bcc: f [v]  
"blanca\_rodriguez2010@hotmail.com" <blanca\_rodriguez2010@hotmail.com>,  
"brigittealava@actuartolima.com" <brigittealava@actuartolima.com>,  
CAFAM <adrianagonzalez@eduregional.cafam.edu.co>,  
CAFAM 2 <claspriila.cafam@gmail.com>,  
CAMARA DE COMERCIO <ccb.fusagasuga@ccb.org.co>,  
"camilomaldonado\_385@hotmail.com" <camilomaldonado\_385@hotmail.com>,  
"carmengarnicaorjuela1@hotmail.com" <carmengarnicaorjuela1@hotmail.com>,  
"cesarsamudio8037611@hotmail.com" <cesarsamudio8037611@hotmail.com>,  
"chelsea\_cla@hotmail.com" <chelsea\_cla@hotmail.com>,  
Cindy Katerin Gonzalez Gil <ckgganmg@gmail.com>,  
"ciedjuntos.marthaligia.3@gmail.com" <ciedjuntos.marthaligia.3@gmail.com>,  
"clauilecasa@hotmail.com" <clauilecasa@hotmail.com>,  
"damary\_1728@hotmail.com" <damary\_1728@hotmail.com>,  
"danielcastro15@gmail.com" <danielcastro15@gmail.com>,  
ERNESTO ROMERO <motocarrosxinling2012@hotmail.com>,  
Fabiola MARTINEZ CORDOBA <famaco1976@gmail.com>,  
"fresneda@cafeoma.com" <fresneda@cafeoma.com>,  
"fusa@paguemenosvirtual.com" <fusa@paguemenosvirtual.com>,  
"fusagasuga@cidugotex.com" <fusagasuga@cidugotex.com>,  
"fusagasuga@luma.com.co" <fusagasuga@luma.com.co>,  
"fusagasugasin@hotmail.com" <fusagasugasin@hotmail.com>,  
"fusamedasociados@hotmail.com" <fusamedasociados@hotmail.com>,  
"germainlozano@hotmail.com" <germainlozano@hotmail.com>,  
"helenademar51@hotmail.com" <helenademar51@hotmail.com>,  
"hospifusa@yahoo.com" <hospifusa@yahoo.com>,  
"hotel-princess@hotmail.com" <hotel-princess@hotmail.com>

El Informe de Gestión de la vigencia 2014, se encuentra publicado en la página Web de la Entidad [www.emserfusa.com.co](http://www.emserfusa.com.co). Igualmente recuerde que su asistencia es muy importante en esta rendición de cuentas, que hace parte de nuestro Plan Anticorrupción como un proceso de transparencia y participación ciudadana.

En la Empresa se recibieron 5 preguntas entre los días 12 y 13 de Marzo, las cuales fueron en forma escrita a la dirección registrada por usuario. En el desarrollo de la Audiencia Pública se registraron 9 preguntas de los asistentes, las cuales fueron respondidas en forma verbal en la misma audiencia.

De acuerdo con lo anterior la Oficina de Control Interno refrenda que esta audiencia se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley de transparencia.

#### 1.4.2 RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE 2015

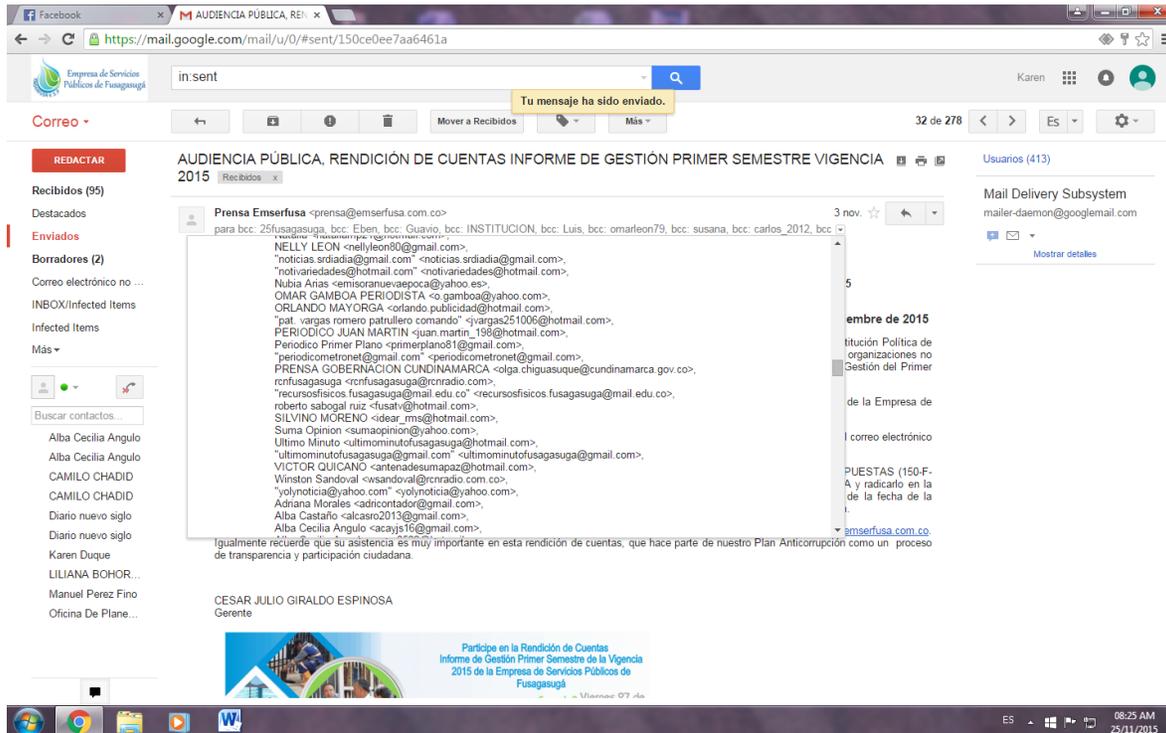
La segunda audiencia pública de Rendición de Cuentas se efectuó el día viernes 27 de noviembre de 2015, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., en el Auditorio de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá ubicado en la Av. Las Palmas # 4-66.

La audiencia se dio a conocer mediante el Boletín de Prensa No 61 de Noviembre 13 de 2015, donde explicaba que los interesados en formular preguntas, debían registrarse diligenciando el formato de inscripción de propuestas (150-F-12) publicado en la página web de la empresa y enviar sus preguntas hasta el día viernes 13 de noviembre de 2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Adicionalmente se enviaron 136 invitaciones escritas y 250 invitaciones por correo electrónico.



En la Empresa se recibieron 7 preguntas entre los días 12 y 13 de noviembre de 2015, las cuales fueron en forma escrita a la dirección registrada por usuario. En el desarrollo de la Audiencia Pública no se registraron preguntas de los asistentes, solo intervenciones de agradecimiento de la comunidad a la Empresa de igual forma fueron recibidas por parte del Gerente y exhortando al trabajo mancomunado.

De acuerdo con lo anterior la Oficina de Control Interno confirma que esta audiencia se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos exigidos estipulados en el SGI y por la ley de transparencia.

## 2. REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La política de administración del riesgo fue adoptada y reglamentada por medio de la Resolución No. 577 de 2008. Se cuenta con los procedimientos No. 140-P-05 de Administración del Riesgos y 120-P-03 Acciones Correctivas y Preventivas, cuyo objetivo

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



es generar y desarrollar planes de prevención de ocurrencia de eventos negativos que impidan el logro de los objetivos y por ende el cumplimiento de los fines del estado.

El Procedimiento Administración de Riesgos 140-P-05 permite a la entidad evaluar eventos negativos tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos e identificar eventos positivos que generen oportunidades de mejora.

El Nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI 2005, en su actualización 2014 incluye en el Módulo de Control de Planeación y Gestión, el componente de administración del riesgo, elementos de política de administración de riesgo, identificación de riesgos, análisis y valoración de riesgos, contribuyendo a que la Entidad garantice no solo la gestión institucional sino que fortalezca el ejercicio del autocontrol y del control interno en las entidades de la Administración Pública.

La Gerencia de acuerdo con lo establecido en la política de Administración del riesgo, debe designar al Representante de la Alta Dirección y al Equipo MECI para apoyar a los responsables de los procesos y a los demás servidores de la entidad, quienes son en última instancia los encargados de identificar y elaborar el mapa de riesgos.

Todos en la entidad jugamos un rol en la evaluación de la Administración del riesgo, pero la responsabilidad del fortalecimiento de la política recae sobre la Alta Dirección.

En cuanto al acompañamiento que debe hacer la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1537 de 2001, en su artículo 4. “(...) la identificación y análisis del riesgo debe ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las Oficinas de Control Interno, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividades de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las Oficinas de Control Interno e integradas de manera inherente a los procedimientos”.

La OCI mediante memorando 120-M-37-15 de Noviembre 12 de 2015, solicito a todos los jefe de división y oficinas, realizar la actualización de su Mapa de Riesgos para la vigencia 2016, teniendo en cuenta incluir los riesgos que pueden afectar al Municipio eventos como el Fenómeno del Niño.

Estos mapas deben ser remitidos para su correspondiente consolidación a la Oficina de Planeación e Informática, antes de terminar la vigencia 2015.

En cuanto al estado de madurez de la Administración del Riesgo, el DAFP establece unas tablas para el análisis del mismo así:



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Estado de Madurez Administración del Riesgo	Características Claves	Enfoque de Auditoría Interna
1 – Incipiente	No existe un enfoque formal de	Promover la gestión de administración del riesgo
2 – Conocido	Existen esfuerzos aislados de administración del riesgo	Promover el enfoque de administración del riesgo a nivel organizacional y establecer la planeación con base en una valoración de riesgos realizada por la Oficina de Control Interno
3 - Definido	La estrategia y políticas de Administración han sido definidas y comunicadas. Así mismo la valoración del riesgo está definida.	Ser facilitador en la implementación del proceso de administración del riesgo y utilizar la valoración del riesgo de la administración donde sea apropiado para establecer la planeación de auditorías
4 – Administrado	El proceso de administración del riesgo está desarrollado y comunicado	Auditar los procesos de administración del riesgo y utilizar la valoración de riesgos de la administración donde sea apropiado para establecer la planeación de auditorías
5 - Optimizado	La administración del riesgo y el control interno está completamente inmerso en las operaciones y procesos de la organización	Auditar los procesos de administración del riesgo y utilizar la valoración de riesgos de la administración donde sea apropiado para establecer la planeación de auditorías.

El **Comité de Coordinación de Control Interno C.C.C.I.**, reunido el 21 de Diciembre de 2015, acta No 5, aprobó por unanimidad de sus miembros **el estado de madurez de la Administración del riesgo EMSERFUSA E.S.P**, concluyéndose que este **se encuentra**

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**en estado ADMINISTRADO**, lo que significa que el proceso de administración del riesgo está desarrollado y comunicado.

El objetivo que busca la política de Administración de Riesgos en EMSERFUSA E.S.P, es proteger a la Organización de las situaciones indeseables que impidan el cabal cumplimiento de su misión u objetivos institucionales por ello se considera indispensable la participación de cada uno de los servidores públicos o contratistas de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P**, observar la Administración de Riesgos previo el conocimiento de las siguientes directrices:

- Los riesgos deben preverse antes de la ejecución de las acciones y son inherentes al ejercicio de planeación.
- Los riesgos se manejarán y administrarán por proceso.
- En el manejo de los riesgos, deben prevalecer las acciones preventivas antes que las correctivas.
- En la identificación de los riesgos hay que identificar el impacto social.
- La Administración de Riesgos debe estar implícita en el Sistema de Control Interno MECI 2005 actualización 2014, como en el sistema de Gestión de calidad NTCG 1000:2009.
- En la fase de diagnóstico de los Planes de Acción por Oficinas o Divisiones debe realizarse un análisis de riesgos de cada uno de los procesos y asuntos que maneja cada una de las Áreas y hacerlos visibles en dichos planes.
- El manejo adecuado de la Administración de Riesgos de cada una de Oficinas o Divisiones de la Empresa será responsabilidad de cada uno de los Jefes de las mismas.
- Los mecanismos de Control Interno, deben estar orientados a eliminar o mitigar los riesgos y estos deben estar intrínsecos en los procedimientos conforme lo establece la Ley 87 de 1993.

Respecto a la METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS en el artículo 4 de la Resolución 577 del 02 Diciembre DE 2008 se consigna la metodología adoptada por la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.

Anualmente la entidad evalúa y monitorea los Mapas de Riesgos encontrando que la Política de Administración de Riesgos es acorde a lo normativo y a las necesidades de la entidad.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 3. INFORME DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

#### CONTABLE VÍA CHIP DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE

#### FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. VIGENCIA 2014.

De conformidad con el Artículo 354 de la Constitución Nacional y en cumplimiento de la normatividad establecida en materia de Control Interno en la Ley 87 de 1993 y la Resolución 357 del 23 de Julio de 2008, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá **EMSERFUSA E.S.P**, presenta el informe detallado de la evolución de las actividades encaminadas a rendir cuenta sobre el estado del Control Interno contable, a través de la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación y dentro de la siguiente estructura:

**PROCEDIMIENTO:** La evaluación se realizó asignando una calificación (De 1 a 5) a cada uno de los procesos contables dentro de cada una de las tres (3) etapas (Reconocimiento, Revelación y Elementos de Control) que conforman el gran proceso contable de Emserfusa. Estas calificaciones fueron revisadas con el Jefe de la División Financiera.

#### CONTROL INTERNO CONTABLE

Proceso que bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad contable pública, así como de los directivos de primer nivel responsables de las áreas contables, se adelanta en las entidades y organismos públicos, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad.

#### INFORMACIÓN:

Se utiliza la información contenida en el formulario en línea vía CHIP GN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE, con corte a 31 de diciembre de 2014 diligenciado en línea en la página del CHIP de la Contaduría General la Nación, por parte de la Oficina de Control Interno, aplicando procedimientos que permiten analizar las calificaciones reportadas tanto para el Control Interno Contable en general, como para cada una de las etapas y actividades que lo conforman.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

La fuente de información secundaria la constituyen los Estados Financieros de la entidad, soportados en los Registros Contables y Presupuestales, los Informes de Tesorería y de Presupuesto, los Extractos Bancarios, los Informes de Ingresos y Egresos, el Control de Inventarios y Activos Fijos, y el Plan de Mejoramiento la Contraloría de la vigencia 2013.

## PERIODO EVALUADO

La Evaluación al Sistema de Control Interno Contable corresponde al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre de 2014.

## EVALUACIÓN CUANTITATIVA - CALIFICACIÓN

El Sistema de Control Interno Contable califica para la vigencia 2014, en nivel **ADECUADO con un puntaje de 4.66.**

La Contaduría General de la Nación definió cuatro rangos de interpretación de la calificación para medir el grado de avance del Control Interno Contable, así:

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
<b>1.0 – 2.0</b>	<b>INADECUADO</b>
<b>2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)</b>	<b>DEFICIENTE</b>
<b>3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)</b>	<b>SATISFACTORIO</b>
<b>4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)</b>	<b>ADECUADO</b>

RESULTADOS:



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



### Historico de Envios

235125290 - EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE FUSAGA SUGA

Estado : ACTIVO

SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CONTROL INTERNO CONTABLE	2014-01-12	CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2015-02-13 10:27:49.0	2015-02-13 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría

Inicio Ir a la página de la Contaduría BDME BDME Mapa del Sitio Contáctenos

# Sistema CHIP

MINHACIENDA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION chip

Cuentas Claras. Estado Transparente.

Usuario  Clave  Ingresar

¿Qué es el CHIP?

Información de la Categoría

Consultas

Bodega de Datos

Documentación

Ayuda

GenerarReporteCiudadano

Volver

Entidad: 235125290 - EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE FUSAGASUGA

Periodo: 01-01-2014 al 31-12-2014

Ambito: GENERAL C.I.C.

Categoría: CONTROL INTERNO CONTABLE

Formulario: CGN2007\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE Nivel 1

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN ACTIVIDAD(Unidad)	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR ACTIVIDAD(Unidad)	CALIFICACIÓN POR ETAPA(Unidad)	CALIFICACIÓN DEL SISTEMA(Unidad)
1	.....EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE					4.66
2	VALORACION CUALITATIVA					

Volver

Gobierno en línea Hora Legal Colombiana BIENESTAR FAMILIAR MINHACIENDA MININTERIOR DNP DANE CONTRALORIA

Horario Laboral: Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 4:30 p.m. - Dirección: Calle 95 No 15 - 56, Código Postal: 110221, Bogotá, Colombia. PBX: (57 1)4926400.  
 Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada Continua - Mesa de Servicio PBX: (57 1)4926400 Ext. 633

Todos los derechos reservados © 2008  
 CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## RESULTADO POR ETAPAS

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.66	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.58	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.46	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.62	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.66	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.67	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.85	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.50	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.75	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.75	ADECUADO
<b>RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS</b>			
<b>RANGO</b>		<b>CRITERIO</b>	
1.0 – 2.0		INADECUADO	
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)		DEFICIENTE	
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)		SATISFACTORIO	
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)		ADECUADO	

### 3.1 ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

#### 3.1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

##### 1. IDENTIFICACIÓN

**Identificación.** Actividad en la que se determina la ocurrencia de hechos, transacciones y operaciones que afectan la estructura financiera, económica, social y ambiental, y por lo tanto debe ser objeto de reconocimiento y revelación. Con esta actividad se busca evaluar que la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones sean incorporados al proceso contable.

Respecto a la información relacionada con la ejecución del gasto, la División Financiera señala la obligación que tienen los diferentes procesos de la entidad para que suministren en forma oportuna al área contable los datos con sus respectivos soportes, para que esta a su vez pueda ser procesada adecuadamente. Dicha información es la base para que se reconozcan contablemente los hechos económicos, financieros y sociales realizados. Cuenta con el instructivo de cierre 300-I-01 que contiene los parámetros de información de entrada para el proceso Financiero.

**EMSERFUSA E.S.P.**, tal y como lo establecen las normas contenidas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto, presenta anualmente un proyecto de presupuesto, teniendo en cuenta las directrices y parámetros que fija la Dirección General de Presupuesto del



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su elaboración, presentación y aprobación. Por lo que el presupuesto anual se constituye en una de las fuentes principales para la contabilidad, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y al el 31 de diciembre de 2014.

Es así como el Comité de Hacienda Municipal **COMFIS** mediante Resolución No.005 del 22 de Diciembre de 2014 aprobó el Presupuesto para la vigencia fiscal 2015 por valor de \$ 24.074.892.141 del cual para funcionamiento aprobó \$ 10.740.494.794 y para Inversión \$ 9.094.797.347

Las Cuentas Por Pagar de la vigencia fiscal 2014 fueron constituidas mediante Resolución de Gerencia N° 030 del 20 de Enero de 2015, por un valor de \$ 1.477.666.909.00

Se verificó una adecuada identificación en los soportes de la caja menor, constituida con Resolución No. 001 del 2 de Enero de 2014 sobre la cual se practicaron cuatro arquezos en Abril 25, Julio 9, Agosto 13 y Octubre 31 de 2014 por parte de la oficina de Control Interno, con revisión a los reembolsos mensuales por parte de la misma Oficina.

La Nómina y el Almacén son manejadas por la División Administrativa, realizando interface con el módulo de contabilidad. Se verificó que las contribuciones derivadas de la nómina por concepto de aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación, ICBF, SENA, ESAP, se registran mensualmente en la contabilidad y el pago de los aportes se realiza a las entidades respectivas, consignándolos dentro de los plazos establecidos.

Las Cesantías y aportes Pensionales de los funcionarios son depositadas conforme a los plazos establecidos para cada uno de los Fondos como lo disponen las normas. Las demás prestaciones sociales, mensualmente se contabilizan las respectivas provisiones.

La migración hacia las normas internacionales está plenamente identificada y se encuentra acorde a lo dispuesto en la normatividad expedida para ello por la SSPD.

La División Financiera ha identificado en su Mapa de Riesgos las causas, los agentes generadores y los efectos que se pueden presentar con su ocurrencia y cumple con la política de Administración del Riesgo de la entidad. El mapa de Riesgos se actualizó recientemente, conforme lo solicitó la Oficina de Control de Interno.

## Debilidades

- Cuenta con la política de calidad y se aplica las políticas y las prácticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación. Sin embargo se recomienda establecer más controles con el fin de que cualquier proceso de la entidad informe

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



al área contable a través de los documentos fuentes o soportes las transacciones que afecten la contabilidad.

- Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el régimen de contabilidad pública, se sugiere enfatizar periódicamente con el grupo de trabajo.

### Fortalezas

- Se tiene identificado los productos del Proceso contable que deben suministrarse a los diferentes clientes y usuarios internos y externos tanto de la División Financiera como de las demás áreas.
- Se evidencia que en la División Financiera los documentos soporte de los hechos económicos cumplen con los requisitos de idoneidad.
- Se efectúan auto revisiones y evaluaciones periódicas por parte del dueño de proceso contable, para verificar la correcta identificación de los Hechos Económicos.
- Cuenta con la caracterización del Proceso CÓDIGO 300-CA-01 cuyo propósito es desarrollar las etapas y actividades de reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones financieras y económicas, que afectan la situación, actividad y capacidad para prestar los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo.
- Cuenta con Mapa de riesgo actualizado 2015.

## 16. CLASIFICACIÓN

**Clasificación.** Actividad en la que, de acuerdo con las características del hecho, transacción u operación, se determina en forma cronológica su clasificación conceptual según el Catálogo General de Cuentas. En esta actividad se debe evaluar que el hecho financiero, económico, social y ambiental a registrar cumpla con todos los elementos que le son propios a la cuenta en la cual se clasifica.

Se verificó la conciliación de los ingresos provenientes del recaudo de servicios públicos con la División Comercial, se verificó la cartera (cuentas por cobrar) con la Jefe de Cartera y el manejo de Tesorería con Contabilidad a 31 de diciembre de 2014, evidenciando la existencia de conciliaciones entre las áreas. No obstante los tiempos de respuesta de la División Comercial y Almacén se consideran tardíos.

Los activos fijos de la entidad, se encuentran asegurados, de acuerdo con los valores registrados en contabilidad, las pólizas se actualizaron durante la vigencia.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## Debilidades

- Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, deben ser informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte. Es importante continuar con una política de capacitación a todas las áreas para que identifiquen en su totalidad los grupos de interés de proveedores en el proceso contable.

## Fortalezas

- Las cuentas del Balance General y del Estado de Actividad Financiera, Económica y Social fueron homologadas como lo establece el Régimen de Contabilidad Pública y se mantiene en constante actualización.
- Se adelantan periódicamente ajustes contables a los registros errados – causaciones- que han sido detectados y, que afectan la razonabilidad y oportunidad de los Estados Financieros de la entidad.
- La Contadora mantiene actualizado el catálogo general de cuentas utilizado para la clasificación (última versión) publicada en la página web de la contaduría General de la Nación
- Se determinó a satisfacción el proceso de depreciación con la revisión de todos los activos que posee la Empresa con el aplicativo Sysman modulo Almacén a Contabilidad.

## 3. REGISTRO Y AJUSTES

**Registro y ajustes.** Actividad en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los registros en los libros respectivos. Corresponde también a la verificación de la información producida durante las actividades precedentes del proceso contable, para corroborar su consistencia y confiabilidad, previo a la revelación en los Estados, Informes y Reportes contables, para determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones, los cuales deben registrarse atendiendo lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública.

## Debilidades

- Se realiza toma de inventario cada año, se sugiere realizarlo con mayor frecuencia (semestral, trimestral) y realizar una actualización a los precio de mercado como lo determinan las NICSP.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- Debe llevarse un control más estricto sobre los pagos que se realizan por medio del Portal Transaccional, para evitar errores en digitación de números de cuentas corrientes o de ahorros de los terceros a los que se les está girando.
- Solicitar al proveedor de sistemas Sysman o al Banco que maneja el Portal Transaccional, controles adicionales al momento de realizar giros a terceros.

### Fortalezas

- Se formulan acciones de mejoramiento con base en las observaciones y recomendaciones presentadas por las dependencias que realizan un control posterior al proceso contable.
- Se realizan verificaciones periódicas de comprobación de los registros contables, utilizando las herramientas del software de contabilidad.

## 3.1.2 ETAPA DE REVELACIÓN

### 1. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS, INFORMES Y REPORTE CONTABLES.

#### Elaboración de los estados, informes y reportes contables.

Actividad mediante la cual se concreta el resultado del proceso contable, expresado en el diseño y entrega oportuna de los estados, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y Cualitativa de los hechos, transacciones y operaciones realizadas, permitiendo a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de los planes, programas y proyectos de la entidad contable pública.

Los libros de contabilidad, principales y auxiliares, de que trata el Plan General de Contabilidad Pública y para el año 2014 se conservaron en medio físicos y magnéticos

#### Debilidades

- Deben adelantarse las acciones necesarias con el proveedor del software contable, para que los Estados Financieros sean generados directamente del aplicativo.
- Las Notas a los Estados Financieros se deben ir adecuando a las normas de las NICSP, a fin de que reflejen con más claridad y detalladamente la información que es consolidada en los Estados Financieros y que refleje en algunos casos como los activos fijos su valor de mercado.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## Fortalezas

- Para el manejo del sistema SYSMAN se tienen definidos perfiles de usuarios y claves garantizando el registro de la información por los competentes.
- La División Financiera adelanta depuración de la información contable que afecta los Estados Financieros de la entidad.

## 17. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

**Análisis, interpretación y comunicación de la información.** Actividad que corresponde a la lectura que se hace de los estados, informes y reportes contables, con el propósito de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de las entidades públicas, desde las perspectivas financiera, económica, social y ambiental, de tal manera que su comunicación sea suficientemente útil para soportar las decisiones relativas a la administración de los recursos públicos.

La adecuada ejecución de esta actividad materializa los objetivos de gestión pública, control público y divulgación y cultura que tiene la información contable, en procura de lograr los propósitos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública relacionados con la transparencia, gestión eficiente, rendición de cuentas y control de los recursos públicos.

## Debilidades

- Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad el cual el proceso cuenta con 9 indicadores se recomienda mayor análisis de los mismos.
- Se recomienda más análisis y profundización en la clasificación de los costos de acuerdo con la metodología de los Costos ABC

## Fortalezas

- Dentro de la interpretación y la comunicación de la información contable cumple adecuadamente.
- La información contable relevante de la entidad es presentado en la Rendición de Cuentas a los funcionarios con el Informe de Gestión.

## AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

- Se mantienen los controles por parte del proceso financiero para la verificación de la clasificación y registro de los hechos económicos, en cumplimiento de lo normado por el Régimen de Contabilidad Pública.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- Darle continuidad y actualización permanente al proceso de la Depreciación de Activos Fijos, por el programa contable Sysman y el aplicativo de almacén
- Se realizaron actividades establecidas en el instructivo de cierre contable formato 300-I-01. Esto incluye la realización de la interfaz de Nomina, Almacén y Facturación, y Servicios Públicos (Comercial) realizando su respectiva conciliación mensual.
- Se presentaron oportunamente los informes a entes de control y vigilancia como la Contaduría General de la Nación, vía CHIP. Contraloría de Cundinamarca. Vía SIA. En febrero de 2015 se presentó información contable anual de la vigencia 2014.
- Se adelantó el proceso para obtener la calificación, la cual fue realizada firma calificadoras de riesgos Fitch Ratings.
- La División Financiera continúa permanentemente atenta a los pronunciamientos que realiza la Contaduría General de Nación, en cuanto al marco normativo a aplicar por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y NICSP. Se está preparando el balance de apertura NICSP con información con corte a Diciembre de 2014

### **RECOMENDACIONES**

- Continuar con la depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información; y el cierre integral de la información producida en los demás procesos que generan hechos financieros.
- Implementar políticas permanentes relacionadas con el proceso de depuración de la Cartera (Cuentas por Cobrar), sobre todo en lo que tiene que ver con la cartera vencida de más de un año.
- Implementar políticas permanentes relacionadas con el proceso de depuración de los Ingresos No Identificados, de los Inventarios y Activos Fijos, de tal forma que permita establecer los saldos reales y una adecuada clasificación contable.
- Establecer un programa de inducción y re inducción por parte de la División Financiera en coordinación con Gestión Humana, que permita la sensibilización de los procesos de la entidad, al igual que la interiorización del conocimiento en materia contable.
- Generar periódicamente el informe de Activos Fijos, mediante la realización de la conciliación entre los módulos contable y almacén de la entidad.
- Se recomienda que la División Financiera genere listado de necesidades en la obtención de la información, como lo es la consulta de la totalidad de los contratos y convenios, la información registrada por la Oficina Jurídica, División Comercial y Administrativa.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

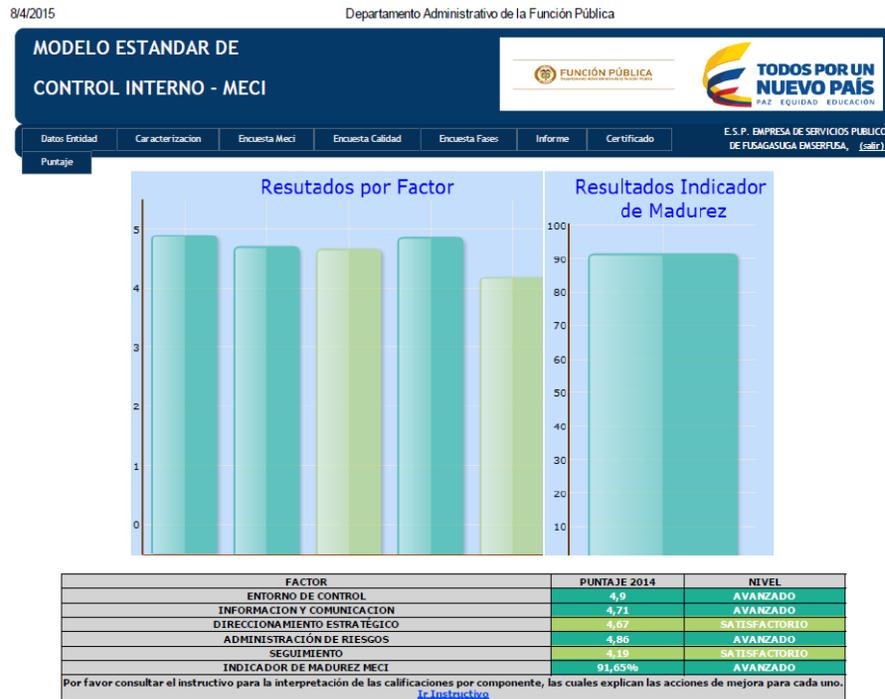


- Actualización permanente de las tablas que alimentan el aplicativo de Costos ABC acorde a lo establecido en las Resoluciones de la Superintendencia de Servicios Públicos.

#### 4. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO S.G.I.

##### MECI- CALIDAD - ACTUALIZACIÓN MECI 2014

### RESULTADO DEL INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014. EVALUACIÓN D.A.F.P.



La evaluación realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para la vigencia 2014, arrojó para la **Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá**, un **Indicador de Madurez del MECI, AVANZADO del 91.65%**.

**Factores evaluados por el DAFP (Puntaje entre 1 y 5)**

**1 Entorno de Control (EC):** Analiza los aspectos básicos que facilitarán la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos institucionales).

**2 Información y Comunicación (IC):** Analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, entre ellos la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuentes de información, los mecanismos y sistemas de información que permiten su gestión. Así mismo se verifican los lineamientos relacionados con la política de transparencia y Rendición de cuentas.

**3 Direccionamiento Estratégico (DE):** Analiza el modelo de operación por procesos en toda su complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

**4 Administración del Riesgo (AR):** Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y 4 facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

**5 Seguimiento (SG):** Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementados por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizado por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa la implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,9	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,71	AVANZADO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4,67	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,86	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,19	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	91,65%	AVANZADO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.  
[Ir Instructivo](#)

**PUNTAJE FINAL: 91.65 % NIVEL AVANZADO.**

El reporte de información para la evaluación se realizó ingresando a la página del DAFP. Allí mediante al Aplicativo MECEI, se iniciaba el diligenciamiento de las encuestas MECE para la calificación de cada uno de los factores en evaluación.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Para la evaluación se contestaron más 50 preguntas para cada factor evaluado. Terminado cada factor evaluado, daba paso a la evaluación del siguiente factor. El total de la encuesta contemplo cerca de **260 preguntas**.

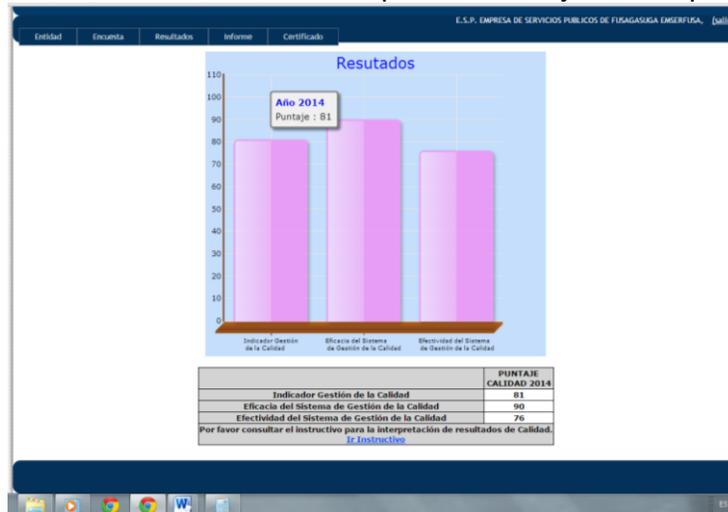
**RESULTADO:** La Entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La Política de Riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales.

Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.

## 5. RESULTADOS INDICADOR GESTIÓN DE LA CALIDAD 2014. EVALUACIÓN D.A.F.P.

El Sistema de Gestión de Calidad de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P, cuenta con un INDICADOR DE GESTIÓN DE LA CALIDAD de **81 PUNTOS** de acuerdo con la última evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

El Indicador de Gestión de la Calidad, esta compuesto por un Indicador de Eficacia y un Indicador de Efectividad, los cuales tienen un peso de 30% y 70% respectivamente.



VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

	<b>PUNTAJE CALIDAD 2014</b>
<b>Indicador Gestión de la Calidad</b>	<b>81</b>
<b>Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad</b>	<b>90</b>
<b>Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad</b>	<b>76</b>
Por favor consultar el instructivo para la interpretación de resultados de Calidad. <a href="#">Ir Instructivo</a>	

El reporte de información para la evaluación se realizó ingresando a la página del DAFP. Allí mediante el aplicativo MECI, se iniciaba el diligenciamiento de las encuestas de CALIDAD para la calificación de cada uno de los factores en evaluación.

Para la calificación de la “Eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad” se contemplaron 10 factores de evaluación. Para la calificación de la “Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad” se contemplaron 6 factores de evaluación. Terminado cada factor evaluado, daba paso a la evaluación del siguiente factor. El total de la encuesta contemplo cerca de 160 preguntas.

**Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad:** se mide a través de los siguientes indicadores:

**1 - Mantenimiento del SGC:** asociado a las estrategias que de manera sistemática la organización desarrolla para el mantenimiento del SGC, así como para determinar su articulación el Direccionamiento Estratégico, la estructura y las funciones de la entidad. Así mismo, la forma como la entidad socializa los planes, y se ajustan en respuesta a las dinámicas propias y/o por factores externos, igualmente revisa el como la organización determina los planes de mejoramiento institucional, articulando estos con las evaluaciones de desempeño individual, los diagnósticos institucionales sobre necesidades de capacitación, y los planes de mejoramiento individual, con miras a garantizar la competencia, formación y toma de conciencia de los servidores públicos

**2 - Recursos Humanos:** asociado a identificar la existencia en la entidad de Manuales de Funciones, competencias y requisitos a nivel de empleo, así mismo la forma como la entidad asegura la competencia, formación y toma de conciencia. Se analiza la definición de planes institucionales de capacitación, y la incorporación en los mismos del eje temático de calidad y sus respectivas actualizaciones.

**3 - Cliente:** relacionado con la caracterización que la organización realiza de los ciudadanos y/o grupos de interés a los que sirve, incluyendo aspectos demográficos, geográficos, de necesidades entre otros, como parte esencial para determinar los

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



requisitos de entrada del SGC, así como las acciones de promoción de los bienes y/o servicios que realiza de cara a los ciudadanos.

**4 – Auditorías Internas:** asociado a identificar en la entidad, la existencia de un proceso de auditorías internas planeadas, estructuradas y sistemáticas que permitan determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, y sus acciones de mejora requeridas para su fortalecimiento.

**5 – Documentación del SGC:** relacionado con la identificación de un proceso de gestión documental que incluye la generación, aprobación, y control de los documentos, como soporte y trazabilidad de la gestión institucional, así como la existencia de un equipo de trabajo que respalde la gestión documental.

**6 – Adquisición de Bienes y Servicios:** asociado a identificar la existencia del Plan Anual de Adquisiciones y sus respectivas actualizaciones, así como la existencia de procesos e instrumentos que permitan definir con claridad los requisitos de los bienes y/o servicios a adquirir y la verificación del

**7 – Procesos y procedimientos:** determina si la organización cuenta con una estructura formal de procesos, y si los mismos, se caracterizaron teniendo en cuenta las competencias legales, las condiciones de la organización, las necesidades de los ciudadanos y/o grupos de interés, así como las condiciones y requisitos de los bienes y/o servicios. Adicionalmente determina si los procesos de la organización han sido objeto de mejoras, en respuesta a acciones correctivas o preventivas, y la efectividad de las mismas.

**8 – Manual de Calidad:** determina si el manual de calidad contienen los elementos básicos que soporten el Sistema de Gestión de Calidad.

**9 – Alta Dirección:** relacionado con la forma como la alta dirección define y demuestra el compromiso institucional frente al desarrollo y sostenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, a través de: la designación de un representante frente al sistema, la definición de la política de calidad, la revisión sistemática (anual) que realiza al SGC, la asignación de roles y responsabilidades, la definición y seguimiento al cumplimiento de los requisitos de calidad y la forma como éstos permiten asegurar la calidad de los bienes y/o la prestación de servicios, y el mejoramiento continuo que realiza al SGC.

**10 – Productos y Servicios:** asociado a identificar como la organización valida y/o ajusta los requisitos de los bienes y/o la prestación de los servicios, en respuesta a las disposiciones legales, a las necesidades de los ciudadanos y/o grupos de interés, a los cambios del entorno, entre otros. Así mismo, la capacidad de la organización para

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

identificar los bienes y/o servicios prestados calificados como no conformes, realizar su control y manejo para prevenir su uso o entrega no intencionados.

## **Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad**

**11 – Auditorías Internas:** asociado a determinar el nivel de articulación entre las auditorías al Sistema de Gestión de la Calidad y las auditorías realizadas por parte de las oficinas de control interno al Sistema de Control Interno, como base fundamental para la armonización entre ambos sistemas. Así mismo se analiza el nivel de cumplimiento de los planes de auditoría, la socialización de los resultados al interior de la organización y a la ciudadanía, y la forma como los resultados obtenidos se tuvieron en cuenta para la toma de decisiones y la generación e implementación de acciones de mejora.

**12 – Documentación del SGC:** relacionado con la gestión documental, la forma como a través de los documentos y registros se proporciona una base fundamental para el análisis, la toma de decisiones y las acciones de mejora del SGC.

**13 – Cliente:** determina cómo la organización a partir de los resultados de la medición de la satisfacción de los ciudadanos y/o grupos de interés, frente a los trámites, y a los bienes y/o la prestación de los servicios que genera, toma decisiones y promueve cambios, en la búsqueda de una mayor satisfacción por parte de éstos frente a la gestión de la entidad.

**14 – Procesos y procedimientos:** asociado a identificar cómo la organización valida y actualiza la efectividad de sus procesos frente a cambios en infraestructura, niveles de satisfacción de los ciudadanos y/o grupos de interés, metas institucionales, y productos y/o servicios no conformes, con miras a mejorar la prestación de los servicios.

**15 – Manual de Calidad:** determina si se realiza de forma sistemática la revisión y actualización del Manual de Calidad, en respuesta a cambios en procesos, riesgos, funciones, requisitos de bienes y/o servicios, productos y/o servicios no conformes.

**16 – Productos y Servicios:** determinar si se realiza de forma sistemática la identificación y control de los bienes y/o servicios no conformes, y cómo a partir de ellos, se generan acciones de mejora en la producción y control de los mismos.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 6. ACTUALIZACIÓN RUPS 2015 DE EMSERFUSA E.S.P

Con la Resolución 16965 de la Superintendencia de Servicios Públicos de Agosto 10 del 2005, se reglamentó la Inscripción en el Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS.

De acuerdo con el artículo 3° es obligación de los prestadores inscribirse en el RUPS, así como efectuar la actualización conforme a esta resolución.

Emserfusa remitió la actualización mediante el SUI, el día 26 de Febrero de 2015, bajo el radicado 20152403324199, como se observa en la imagen.

**Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos RUPS**

Secciones a diligenciar

1. Datos persona responsable
2. Información general
3. Servicios y actividades - Datos AEQR
4. Propiedad de la empresa - Junta Directiva - Participación accionaria
5. Previsualización - Radicación

Consultar radicados

manejo general formulario guía para ingresar

Estado Solicitud: Radicada

Su información ha sido radicada con el número: 20152403324199

Imprima el documento de radicación de la solicitud, el cual debe ser enviado junto con los documentos soporte establecidos en la [Resolución SSPD 016965 de 10 agosto de 2005](#) para la aprobación por parte de la SSPD.

Generar documento de impresión

imprimir

Consulte el estado de su solicitud después de diez días hábiles.

La solicitud de actualización se realizó a la Superintendencia de Servicios Públicos en Febrero 27 de 2015, dirigida al Coordinador del Grupo SUI, teniendo en cuenta las siguientes modificaciones:

### 1. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Mediante Resolución de Junta directiva No 15 de Noviembre 13 de 2014 se modifica el numeral 4 del artículo 5° y el numeral 32 del Artículo 15 de los Estatutos Internos de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá.

### 2. JUNTA DIRECTIVA

Los datos actualizados corresponden a la junta Directiva así:



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



Miembro de la Junta	Identificación	Cargo
Carlos Andrés Daza Beltrán	81.741.198	Presidente
Ferney Cabrera Guarnizo	93.478.208	Secretario
Leonor Rodríguez	20.567.362	Vocal
Lucila Vega	20.284.340	Vocal
José Arístides Almonacid León	11.371.786	Otro
Jorge Efraín Calderón Rodríguez	19.367.904	Otro
Ricardo Barrero Clavijo	3.111.190	Otro
Lucila Sierra Cely	4.636.905	Otro

Con fecha Marzo 17 de 2015 recibimos de la Superintendencia la Aprobación del RUPS, bajo el radicado No 20152403324199. La siguiente es la ficha de actualización aprobada ante el SUJ:

RUPS - Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos  
 Nro. Aprobación: 20153403324199  
 Fecha: 17/03/2015

<b>Datos Básicos</b>			
Razón Social: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA E.S.P			
Sigla: EMSERFUSA E.S.P		NIT: 890680053 - 6	Fecha de Constitución: 16/03/1996
Fecha de Inicio de Operaciones: 01/01/1998		Estado del Prestador: OPERATIVA	Fecha de Inicio de Nuevo Estado:
<b>Representante Legal</b>			
<b>Principal</b>			
Primer Apellido: GIRALDO	Segundo Apellido: ESPINOSA	Nombre: CESAR JULIO	
Identificación: CÉDULA DE CIUDADANÍA: 10242121	Cargo que ocupa: GERENTE	Fecha de Posesión: 01/02/2012	
Correo Electrónico: cgiraldoe08@hotmail.com			
<b>Suplenes</b>			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Identificación
<b>Domicilio del Prestador</b>			
<b>Dirección Principal</b>			
Departamento: CUNDINAMARCA		Municipio: FUSAGASUGA	Centro poblado: FUSAGASUGA
Tel Contacto 1: 8679877		Extensión 1: 800	Tel Movil: 3213713357
Tel Contacto 2: 9872120		Extensión 2: 801	Fax: 8679877
Correo Electrónico: emserfusa@emserfusa.com.co			
Dirección: Av las palmas No 4 - 66			
<b>Dirección de Notificación</b>			
Departamento: CUNDINAMARCA		Municipio: FUSAGASUGA	Centro poblado: FUSAGASUGA
Dirección: AV LAS PALMAS No 4 - 66			
<b>Naturaleza Jurídica</b>			
Tipo de Prestador: EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO			
Fecha de Naturaleza: 16/12/1996			
Orden: MUNICIPAL			
<b>Servicios y Actividades</b>			
Servicio: ACUEDUCTO		Clasificación: MAS DE 2500 SUSCRIPTORES	
CUNDINAMARCA - FUSAGASUGA			

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
 emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 7. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA

### 7.1. REVISIÓN CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2014, QUE PASAN A VIGENCIA 2015

De acuerdo a los listados suministrados por el Técnico de Presupuesto de la División Financiera, la Oficina de Control Interno dio inicio de manera inmediata a la revisión y certificación de la relación de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014, la misma se confrontó con los expedientes contractuales y sus respectivos soportes. Las Cuentas por Pagar se constituyeron por valor de \$ 1.477.666.909.00 así:

**CUENTAS POR PAGAR - Obligaciones:** \$1.023.878.263.00

**CUENTAS POR PAGAR - Compromisos:** \$ 453.788.646.00

Las cuentas por pagar-obligaciones son aquellas que a Diciembre 31 de 2014 quedaron “causadas”, es decir el objeto que las generó se terminó en la vigencia 2014.

Las cuentas por pagar-compromisos, son aquellas que fueron contraídas en el 2014, pero su objeto contractual termina y se cancela en el 2015.

En la revisión de las cuentas a pagar-compromisos, se verificaron los contratos frente a sus soportes así:

Temporales Líder de Colombia.

Servicios Integrales Servin Ltda.

NCR Servicios y Proyectos S.A.S.

Mendoza Velásquez Lino Andrés.

Bayona Díaz Claudia Patricia.

Serviaguas de la Provincia S.A.S.

Cortes Rueda Ingeniería S.A.S.

Santos Acosta Alberto

JJ Ingeniería y Construcciones S.A.S.

Wolves Security Ltda.

Luego de revisadas por la Oficina de Control Interno y la Oficina Jurídica, las Cuentas por Pagar fueron constituidas mediante Resolución de Gerencia No 030 del 20 de Enero de 2015.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## 7.2. REVISIÓN POSIBLES CONEXIONES FRAUDULENTAS

Revisada la gestión del estado de las conexiones fraudulentas de la vigencia 2015 se observó que se realizaron 86 visitas a predios que posiblemente tenían conexiones fraudulentas, encontrando:

MES	No. VISITAS
Enero	10
Febrero	8
Marzo	3
Abril	4
Mayo	4
Junio	0
Julio	13
Agosto	18
Septiembre	18
Octubre	7
Noviembre	1
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>

El estado en que se encuentra la investigación del caso de estos usuarios es:

ESTADO	TOTAL
Cerrado	73
Por Requerir	0
Pendiente	13
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>

La recuperación en metros cúbicos y en valor fue:

FECHA DE VISITA	Recuperación en M3	Recuperación en Dinero
Enero 28 de 2015	23	\$ 101,575
Enero 28 de 2015	23	\$ 101,575
Enero 16 de 2015	0	\$ 150,000
Enero 16 de 2015	3.782	\$ 5,763,950
Abril 24 de 2015	68	\$ 390,563

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

Abril 28 de 2015	65	\$ 250,574
Septiembre 18 de 2015	192	\$ 376,548
Octubre 22 de 2015	162	\$ 438,696
<b>TOTAL</b>	<b>3.961</b>	<b>\$ 7,573,481</b>

La Oficina de Control Interno ha estado dispuesta al acompañamiento a tales visitas y solicitó a la División Comercial mayor seguimiento en los casos de los “pendientes” a fin de no perder un trabajo importante que se realiza con el fin de reducir el índice IANC.

### 7.3. ACOMPAÑAMIENTO A LOS COMBOS TRIPLE A.

La Oficina de Control Interno acompañó a 24 “Combos Triple A” de los treinta (30) que se han realizado hasta el día 2 de Octubre de 2015, verificando el cumplimiento de las actividades realizadas por las Divisiones de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

De igual forma se acompañó a las pruebas de potabilidad del agua, que realiza en cada Combo el técnico de la División de Plantas de Tratamiento.

De las solicitudes de la comunidad y de las tareas pendientes en cada combo, la Oficina de Control Interno informa a cada Jefe de División, para que se dé el tratamiento oportuno a cada solicitud

COMBOS TRIPLE "A" VIGENCIA 2015			
No	FECHA	BARRIO	COMUNA
1	21/02/2015	El Comboy	Occidental
2	28/02/2015	El Recreo	Occidental
3	07/03/2015	Emilio Sierra	Nor Oriental
4	14/03/2015	Altos de Pekín	Sur Oriental
5	21/03/2015	San Fernando	Sur Oriental
6	28/03/2015	Prados de Bethel	Sur Oriental
7	11/04/2015	Los Andes	Nor Oriental
8	18/04/2015	La Macarena	Sur Oriental
9	25/04/2015	El Rosal	Nor Oriental
10	02/05/2015	El Mirador	Sur Oriental
11	09/05/2015	La Independencia	Nor Oriental

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

12	16/05/2015	El Lucero	Nor Oriental
13	23/05/2015	Villa Natalia	Occidental
14	30/05/2015	Obrero	Sur Oriental
15	13/06/2015	Llano Verde	Sur Occidental

COMBOS TRIPLE "A" VIGENCIA 2015			
No	FECHA	BARRIO	COMUNA
16	20/06/2015	Pekín IV Sector	Nor Oriental
17	27/06/2015	Los Fundadores	Nor Oriental
18	04/07/2015	Villa Aránzazu	Nor Oriental
19	11/07/2015	Caminos de Llano Largo	Occidental
20	18/07/2015	Bosques del Oriente	Sur Oriental
21	25/07/2015	Gaitán II Sector	Nor Oriental
22	01/08/2015	Monte Verde	Nor Oriental
23	08/08/2015	El Edén	Nor Oriental
24	22/08/2015	Balmoral	Centro
25	29/08/2015	Las Brisas	Occidental
26	05/09/2015	Camino Real I y II	Sur Oriental
27	12/09/2015	Las Américas	Sur Oriental
28	19/09/2015	El Terminal	Occidental
29	25/09/2015	Glorieta Fusacatan	Sur Oriental
30	02/10/2015	Bosque Bonet	Sur Oriental

#### 7.4. SEGUIMIENTO ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA I.A.N.C

Según la resolución 273 de 2008 Comité de Índice de Agua No Contabilizada se debe realizar un comité mensualmente. El Comité se reunirá ordinariamente a más tardar dentro de los diez (10) primeros días de cada mes.

Se evidencia que se están realizando los comités, aunque no siempre con la periodicidad establecida.

De acuerdo con el comportamiento del IANC se evidencia que para el mes de Diciembre del año 2014 se situó en el 43.2%. Para el año 2013 el IANC se ubicó en el 46%, obteniendo una reducción del 2.8%.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

El comportamiento del IANC para el 2015 se discrimina en el cuadro adjunto:

MES	AGUA PRODUCIDA	AGUA FACTURADA	AGUA NO FACTURADA	IANC %	VARIACIÓN %
Enero	850,480	486,139	364,341	42.8%	42.8%
Febrero	749,812	467,833	281,979	37.6%	-5.2%
Marzo	817,872	453,971	363,901	44.5%	6.9%
Abril	803,364	462,230	341,134	42.5%	-2.0%
Mayo	827,413	449,981	377,432	45.6%	3.2%
Junio	787,902	502,119	285,783	36.3%	-9.3%
Julio	836,705	482,452	354,253	42.3%	6.1%
Agosto	834,783	526,286	308,497	37.0%	-5.4%
Septiembre					
<b>TOTAL</b>	<b>6,508,331</b>	<b>3,831,011</b>	<b>2,677,320</b>	<b>41.1%</b>	

El promedio del IANC durante los OCHO (8) primeros meses del año se ubicó en el 41.1%, presentando una disminución de 2.1%, frente al presentado durante la vigencia 2014, cuando terminó en el 43.2%

**Observación:**

Se recomienda continuar con diferentes estrategias que soporten la disminución de este indicador, para dar cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Cundinamarca.

**8. ACOMPAÑAMIENTO VISITAS ENTES DE CONTROL**

**8.1. CONTRALORÍA DE CUNDINAMARCA**

**Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Especial de la Vigencia Fiscal 2014**

La visita de la Contraloría de Cundinamarca se desarrolló a partir del 9 al 13 de Marzo de 2015.

El grupo auditor fue liderado por el Dr. Luis Adolfo Gualdrón Romero y los funcionarios Dr. Luis Salvador Piscioti Ubaque y la Dra. Nelly Sánchez Triana. El Jefe de la Oficina de Control Interno atendió la auditoría como el enlace entre la Contraloría y cada uno de los procesos auditados de la Empresa.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



La contraloría remitió el informe definitivo el día 21 de septiembre de 2015.

Las observaciones finales de la Contraloría fueron plasmadas en nueve (9) hallazgos que se detallan a continuación:

**1- Contratación:** De conformidad con la información reportada a este Ente de Control, a través de la plataforma del Sistema de Información de Auditoría SIA vigencia 2014, se reportó por concepto de contratación la suma de \$10.802.291.334 y según la relación allegada al grupo auditor en desarrollo del proceso auditor fue de \$10.852.472.402, presentándose una diferencia de \$50.181.068, observando que la cuenta en esta área no fue rendida en forma razonable, conllevando a la Oficina Asesora Jurídica de esta Contrataría por el presunto incumplimiento a la establecido en la Resolución 086 de 2010.

**2- Viáticos:** La Empresa mediante Resolución No. 08 del 28 de mayo de 2012, canceló viáticos del 2014, sin tener en cuenta que el Departamento Administrativo de la Función Pública cada año expide por medio de Decreto la escala de viáticos para los servidores públicos. Por lo anterior, es importante que se actualice la Resolución por medio de la cual se cancelan viáticos mensualmente, y no verse abocado a requerimientos por parte de los funcionarios.

**3- Evaluación al Control Interno.** El equipo Auditor evidenció que un integrante de Junta Directiva Ejerce funciones Administrativas, siendo estas funciones del Gerente quien es la persona directa de rendir informes de la gestión adelantada a la junta directiva y esta a su vez tomar las acciones preventivas.

**4- Contratación. Observaciones Generales: 4.1-** Todos los contratos de suministro y compra deben contar con el acta de entrada y salida de elementos, ya que se evidenció que no se encuentran en el expediente contractual que permita establecer el cumplimiento y la verificación de entrega al beneficiario de los mismos.

**4-2** En la verificación de los contratos de la muestra se observa que no presenta evidencia de su publicación en la página de la Empresa.

**5- Contratación:** En las carpetas revisadas de la muestra de contratación, no cuentan con acta de liquidación como lo establece su Manual de Contratación en su ARTÍCULO TREINTA: "Los contratos y convenios interadministrativos onerosos deberán liquidarse de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que efectuará dentro del plazo fijado en la invitación o en el respectivo contrato a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo".

**6- Contrato:** 70 del 11 de diciembre de 2014. Contratista: INVERCO & ASESORÍAS LTDA. Objeto: COMPRA DE DOS MOTOCICLETAS DE 125C.C. Y UNA DE 150 C.C., CON DESTINO A LOS PROCESOS MISIONALES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y COMERCIAL DE EMSERFUSA ESP. Valor: \$ 16985000. Plazo: 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN. Observación: En la verificación de la carpeta del contrato, no se evidencia documento por medio del cual se realiza la entrega de las motocicletas a las personas que van a hacer responsables de las mismas.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

**7- Sentencias y Conciliaciones:** Se observó, que hubo 02 pagos, así:

**7-1)** La Administración canceló según O.P. 2014500567-Proceso 2013-165 Juzgado Civil Municipal de Fusagasugá, Resolución de Gerencia 155-22-05-2014, dando cumplimiento a la sentencia del Juzgado 1º Civil de Fusagasugá, por valor de \$16.434.050.00.

Dentro del desarrollo del proceso se efectuaron amén de las pruebas documentales, interrogatorios y testimonios, los cuales uno de ellos (Folio 233 - Carpeta 2), manifestó que los materiales de construcción fueron retirados por funcionarios de la empresa y utilizados en obras de acueducto y alcantarillado.

Sin embargo se canceló el valor de la sentencia pero la persona responsable del manejo de la contratación incumplió con el manual de Compras, ya que las compras se hacían sin orden de compra ni Contrato alguno; por lo tanto el grupo auditor determina que hay un hallazgo administrativo, situación que este Ente de Control tendrá en cuenta para el siguiente proceso Auditor.

**7-2)** La administración, canceló según orden judicial del Juzgado Civil de Circuito, Radicación No. 252903113001-2014-00069-Resolución No. 118-2014 por valor de \$8.798.727.00.

Según oficio de fecha marzo 12 de 2014, firmado por el Asesor externo, explica: El eje central del problema es la terminación del contrato de la tutelante, por parte de la empresa A.R. Temporal Ltda., encontrándose la primera incapacitada por un accidente sufrido. Posteriormente, el suscrito solicitó una aclaración del fallo y vinculación de responsabilidad a la temporal, la cual fue negada por parte del Despacho judicial.

La Empresa de Servicios Públicos del municipio de Fusagasugá, pago la sentencia pero a la fecha no ha hecho ninguna Gestión de Demanda contra la Empresa Temporal, que es la responsable; por lo tanto el grupo auditor determina que hay un hallazgo administrativo, situación que este Ente de Control tendrá en cuenta para hacerle seguimiento en el siguiente proceso Auditor.

**8- Ejecución Activa:** De acuerdo a la información allegada la empresa de servicios públicos, no tiene en cuenta la disponibilidad final (corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos.) Artículo 15 del Decreto 115 de 1996.

**Ejecución Activa:** De acuerdo a la información allegada la empresa de servicios públicos, no tiene en cuenta la disponibilidad final (corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos.) Artículo 15 del Decreto 115 de 1996.

**9- Procesos Jurídicos. (Provisiones):** Se evidenció que en los procesos jurídicos de la vigencia 2014, existen 18 Tutelas, 05 Acciones de Reparación Directa; 03 Demandas Laborales; 01 Verbal Sumario; 01 ejecutivo; 01 Nulidad y restablecimiento del Derecho, y 30 Querellas interpuesta por EMSERFUSA, para un total de 59 Procesos. Hay 9 demandas contra la empresa y sus posibles pretensiones económicas están por valor de \$12.490.064.787.00.

La Entidad no ha provisionado este valor lo que conllevaría a que cuando se den los fallos no se cuenta con las reservas y así se puede afectar negativamente las finanzas de la Empresa.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



La Oficina de Control Interno trabajó con cada Oficina y División en la elaboración del Plan de Mejoramiento para cada uno de los hallazgos de la Contraloría. El Plan Consolidado, fue radicado en la Contraloría de Cundinamarca el día 9 de Octubre, dentro del plazo determinado para tal fin.

## **8.2. SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

### **Visita de Evaluación Integral para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.**

Producto de la visita efectuada del 10 al 14 de Noviembre de 2014 por la Superintendencia de Servicios Públicos a nuestra Empresa, el 5 de Enero de 2015 se recibió un documento de la Superintendencia con observaciones y hallazgos para las áreas Administrativa, Financiera, Comercial y Técnica, dirigidos básicamente a la prestación del Servicio de Aseo.

La contestación sobre las anotaciones de la Superintendencia se realizó dentro de los términos establecidos, radicando la comunicación el día 15 de Enero de 2015, en la cual solicitamos un plazo hasta el 27 de febrero de 2015 para dar respuesta a los siguientes numerales:

- 1.- Aspectos Financieros. (Balances consolidados)
- 2.- Aspectos Comerciales. Item No. 5 (Aclaración en las facturas de los subsidios)
- 3.- Aspectos Técnico Operativos. Ítem No. 1 (Arreglos escape líquidos y tubos de escape)

La respuesta definitiva a la Superintendencia se remitió el día 27 de Febrero bajo el radicado 100-O-228-15 dirigido al Dr. Gustavo Villalba Mosquera, Director Técnico de Gestión de Aseo.

Para el caso de la pérdida de líquidos, anexamos las correspondientes evidencias fotográficas de los arreglos efectuados a los recolectores. Para el caso de los tubos de escape anexamos las órdenes de trabajo expedidas, aclarando que todos los arreglos requeridos ya fueron solucionados.

Posteriormente en reunión efectuada en las oficinas de la Superintendencia de Servicios Públicos el día 1° de Junio de 2015, se recibió un Informe bastante extenso denominado “Evaluación Integral a Prestadores”.

- 1- Presunto incumplimiento con la obligación legal de llevar contabilidad separada de los servicios Y/o inadecuada aplicación de la misma.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

- 2- No se realizan anualmente las provisiones de cartera de acuerdo con la evaluación en términos de las variaciones de su estructura por edades demás consideraciones que inciden en su riesgo.
- 3- No se justifica el incremento de los costos operativos para el servicio de alcantarillado durante el año 2013 con respecto al 2012, los cuales crecieron un 30.2%, mucho más que los ingresos los cuales solo incrementaron el 8%.
- 4- Crecimiento excesivo de los gastos asignados servicio de alcantarillado durante el primer semestre de 2014.
- 5- Presuntas diferencias en el número de suscriptores reportados, tanto en el formato de facturación IGAC correspondiente a cada servicio, como en el formulario de información comercial. Complementar con el ítem 1 y 9 de las conclusiones de los aspectos comerciales del informe.
- 6- No cuenta con catastro de micromedidores
- 7- El prestador no cumple adecuadamente el proceso de crítica de facturación.
- 8- Existen diferencias entre los valores que se extraen del SUI en lo relacionado con metros cúbicos facturados, total facturado por consumo, recaudo con respecto a los aportados durante la visita.
- 9- Existen solicitudes de conexión que son negadas y no son reportadas al SUI, pues la totalidad de lo certificado en esta causal cuenta con respuesta accede parcialmente.
- 10- No ha cumplido con el reporte al SUI del % de homologación del código predial catastral de cada uno de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- 11- Se observa que del total de peticiones reclamaciones reportadas para el periodo 2012-2014 (septiembre), un porcentaje aproximado del 30% están relacionadas a la causal "Otros" pero no se observa en el reporte al SUI el detalle de dicha causal. Es necesario que el prestador aplique en el reporte de esta información lo señalado en la Res. SSPD 20101300048765 de Diciembre 14 de 2010, relacionando la descripción de la causal "otros" solo cuando no corresponde a ninguna de las causales descritas en la mencionada resolución.

La respuesta de Emserfusa a cada una de las observaciones, fue remitida dentro de los plazos determinados



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## **9. CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. BUREAU VERITAS. VISITA DE SEGUIMIENTO No. 2.**

La visita de seguimiento realizada por la certificadora Bureau Veritas, se efectuó durante los días 11 y 12 de Agosto de 2015. La persona contacto dentro de la Empresa fue la Jefe de la Oficina de Planeación. La auditora lider por parte de Bureau fue la doctora AIDA TORRES.

### **Los objetivos de la auditoría fueron:**

1. Confirmar la adecuación de la documentación de la Organización.
2. Confirmar que los elementos fundamentales del Sistema de Gestión son implementados incluyendo al menos un ciclo de auditorías internas y revisión por la Dirección.
3. Confirmar que el Sistema de Gestión cumple todos los requisitos aplicables de la norma auditada, así como requisitos legales.
4. Confirmar que el Sistema de Gestión es capaz de cumplir la política y alcanzar los objetivos de la Organización.
5. Confirmar el desempeño del sistema de gestión.
6. Validar el uso del logo de BVQi.

### **Resultados de las auditorías previas**

Los resultados de la última auditoría de este Sistema han sido revisados, en particular para asegurar que se han implantado las adecuadas correcciones y acciones correctivas para tratar cualquier no conformidad identificada

Nº de no conformidades de la anterior auditoría: Mayores 1. Menores 4.

La conclusión de la revisión de las No Conformidades anteriores, es que las acciones tomadas fueron eficaces para el cierre de los hallazgos.

Las Personas Claves Entrevistadas y/o Involucradas en la auditoria fueron los jefes de la Oficina Jurídica, Jefe división Administrativa, Jefe División Plantas de Tratamiento, Jefe Oficina de Planeación, Jefe Oficina de Control Interno y Jefe División de Acueducto.

### **Desarrollo de la Auditoría:**

El equipo auditor realizó una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos significativos, riesgos y objetivos. La metodología de auditoría empleada consistió en entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



La Auditoría en sitio inició con una Reunión de Apertura, contando con la asistencia de directivos de la organización.

Los hallazgos de auditoría fueron comunicados a la Dirección de la Organización durante la Reunión de Cierre, al igual que las conclusiones finales referentes a los resultados de la auditoría y recomendaciones dadas por el equipo auditor.

- 1- Adecuación del Manual: Se tiene manual de calidad 140 MA 01 V6, el cual cumple con la norma, a la fecha a la fecha no ha presentado modificaciones.
- 2- Cumplimiento de los compromisos de la Política y Objetivos: Se observa conocimiento de la política de calidad en el personal entrevistado, se encuentra en proceso de ajuste algunos indicadores de los procesos.
- 3- Planificación: Se cuenta con procedimiento de control de documentos y registros los cuales cumplen con los requisitos de la norma, se cuenta con planeación de las actividades de los procesos misionales.
- 4- Implementación y Operación: Se observan controles en los procesos misionales, se definen registros con evidencia de la ejecución, se toman muestras de agua cada hora, así mismo se realizan análisis fisicoquímicos y microbiológicos por entidades externas para validar los resultados.
- 5- Seguimiento y Medición: Se tienen indicadores para la medición de los procesos, así como matriz de riesgos, se hace seguimiento por la Oficina de Control Interno y se presenta el informe anual. Se cuenta con certificados de calibración de los equipos utilizados en el laboratorio, de micromedidores y macromedidores.
- 6- Mejora: Se realiza la revisión por la Dirección semestral, se tienen acciones correctivas y preventivas de las Auditorías Internas de Gestión.

#### **NO CONFORMIDADES:**

NC No. 1: Área. Jurídica y Plantas de Tratamiento. Clasificación: Menor.

Descripción: No se evidencia la medición de los indicadores asociados a los riesgos de los procesos Jurídico, ni Plantas de Tratamiento, incumpliendo el numeral 7.5.1 de la normas NTCGP1000:09 e ISO 9001:08

NC No. 2: Área. Direccionamiento Estratégico. Clasificación: Menor.

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**Descripción:** No se encontró evidencia de las acciones tomadas para los hallazgos reportados en la Auditoría Interna (de Calidad) de 2014 al proceso de Dirección Estratégico, incumpliendo el numeral 8.5.2 de las normas NTCCP1000:09 e ISO 9001:08

**NC No. 3:** Área. Sistema de Gestión. Clasificación: Menor.

**Descripción:** No se observa la identificación de las carpetas de archivo de gestión con código de división, oficina, serie, Subserie, nombre del expediente, de los procesos Jurídica y Acueducto, como lo indica el manual de gestión de archivo 200-MA-01 incumpliendo el numeral 4.2.4 de las normas NTCCP1000:09 e ISO 9001:08

**Uso del Logo:** Se usa en papelería en general bien utilizado. Se informa al cliente que debe hacer la eliminación del logo de la **ONAC**.

### **CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA DE BUREAU VERITAS**

Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión.

La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión.

La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución.

El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.

A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

### **RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA DE BUREAU VERITAS**

El equipo auditor llega a la conclusión de que la Organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la(s) norma(s) y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr que se cumplan los requisitos para los productos y/o servicios incluidos en el alcance, así como la política y los objetivos de la Organización.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Por lo tanto, el equipo de auditoría, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del Sistema, recomienda que la certificación de este Sistema de Gestión sea:

 Mantenido, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias.

## 10. AUDITORIAS DE GESTIÓN VIGENCIA 2015

### PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2015

De acuerdo al Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2015 aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno, para la vigencia 2015 se programaron once (11) auditorias, así:

#### 10.1 AUDITORIA AL PROCESO COMERCIAL

Esta auditoria fue realizada del 17 al 24 de Marzo de 2015 y se realizó bajo el modelo de auditorías combinadas, ya que se realizó al tiempo con la Auditoría de Calidad que lidera la Oficina de Planeación e Informática.

El proceso dentro de la Auditoria de Gestión presento tres **(3)** Acciones Correctivas y dos **(2)** Acciones Preventivas que permiten aportar al proceso en su desempeño.

La **PRIMERA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque revisado el estado actual de **información a reportar al SUI 2014 y al SUI 2015** con periodicidad anual, tópico Comercial, según información suministrada por el Profesional Universitario en Regulación Tarifaria se evidencia que a la fecha se registran **14** formularios habilitados y **10** en cargue masivo en estado pendiente.

La **SEGUNDA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque de una revisión aleatoria de predios que figuran **sin servicio de alcantarillado** en el Software Sysman Servicios Públicos, se encontró que de cuatro (4) predios visitados, dos (2) de ellos si cuentan con el servicios de alcantarillado.

La **TERCERA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque de una revisión a los acuerdos de pago, se observó que algunos no cuentan con la documentación necesaria que se exige de acuerdo con el manual de cartera. En dos casos (cuerdos No 008 y No 011) se elaboró el acuerdo de pago a nombre de un usuario y quien lo firma es una persona



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



diferente y con número de cédula diferente al que aparece en el acuerdo. Existen dos acuerdos con el No 008 el señor Rivera Piñeros y Ma. Ximena León Q.

La **PRIMERA ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque revisado el estado de cuentas de usuario y grupo del software del Módulo de Servicios Públicos, se evidencian 33 usuarios **activos**, de los cuales 6 presentan observaciones, como usuario sin identificar, reemplazo de vacaciones, usuario no labora, lector y traslado a otra dependencia.

De igual forma verificar todos los usuarios y evaluar **la necesidad real** tener el acceso al módulo de servicios públicos y solicitar a la OPEI actualizar tales registros

La **SEGUNDA ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque revisado el estado de Silencios Administrativos según fuente Oficina Jurídica, se evidencia que se configuraron multas, amonestaciones y un archivo, entre los años 2011 y 2015 de la siguiente forma:

2011: 1 multa y 1 amonestación  
2012: 4 amonestaciones  
2013: 1 multa, 1 amonestación y 1 archivado  
2014: 3 multas 1 amonestación  
2015: 3 multas

Adicionalmente se generaron al proceso, siete (7) observaciones que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas.

## 10.2 AUDITORIA AL PROCESO DE ASEO

El proceso dentro de la Auditoria presentó Un (1) **Acción Correctiva** y dos (2) **Acciones Preventivas** que permiten aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron cinco (5) **observaciones** que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas

La **ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque revisado el estado de los vehículos recolectores se evidenció escape de líquidos lixiviados en los vehículos OFA 033 y OIE 368. Este fue uno de los hallazgos en la Evaluación Integral de Prestadores realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos, el pasado mes de Noviembre de 2014

La **PRIMERA ACCIÓN PREVENTIVA** se generó en razón a que no concuerdan las horas extras relacionadas, con la salida y entrada de la moto del supervisor de Aseo (a) de la Empresa y en algunos casos se observó que la moto no fue retirada del parqueadero de la empresa.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Estas dos situaciones se evidenciaron de la revisión del Formato 200-F-30, frente al libro de control los días Enero 4 y 24 de 2015. Febrero 1, 8, 15 y 22 de 2015, Marzo 1, 7, 15, 23, 28 y 29 de 2015.

Se recomienda verificar y ajustar con anticipación los soportes o puntos de control de la ejecución de las horas extras, para evitar las dos situaciones encontradas.

La **SEGUNDA ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque revisado el informe de gestión primer trimestre 2015, no se evidencian proyectos relacionados con los procedimientos de gestión que involucren la separación de residuos en la fuente, de acuerdo con lo planteado en el PGIRS, en el Programa de Residuos Sólidos.

#### **OBSERVACIONES:**

##### **Observación No 1.** Cambio Horarios de Recolección.

Socializar directamente con la comunidad por los cambio en los horarios de recolección. De igual forma tratar de cumplir en lo posible con las horas establecidas, para evitar lo sucedido en el Barrio Cootradecun, donde gran parte de los usuarios se están trasladando a Serambiental, de acuerdo con verificación de la queja de un usuario y la confirmación con el funcionario Juan Baquero.

##### **Observación No 2.** Elementos de Comunicación.

Se requiere utilizar algún medio de comunicación efectivo ya que se utiliza el celular de cada funcionario. La División Administrativa informa que se adquirieron unas SIMCARD con un plan cerrado, con el fin de tener comunicación celular entre un gran grupo de funcionarios y operarios de la Empresa de las Divisiones de Aseo, Acueducto, Alcantarillado y Plantas de Tratamiento.

Debe exigirse que estos celulares permanezcan encendidos y sean contestados en el momento que sean requeridos.

##### **Observación No 3.** Desvinculación de Suscriptores del Servicio de Aseo.

Implementar reuniones periódicas entre la División Comercial y la División de Aseo, como punto de control y monitoreo constante de este proceso. Solicitar un informe periódico al funcionario Juan Baquero, encargado de realizar las visitas, para conocer la realidad de las situaciones que generan desvinculaciones. (Casos Cootradecun, Villa Leny, Socaire, San Nicolás Reservado)

##### **Observación No 4.** Proceso para Desvinculaciones.

El proceso para desvinculaciones ha sido revisado por la Oficina Jurídica, sin embargo observamos que el procedimiento 400-P-04 v.02 Procedimiento de Desvinculación de

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Suscriptores, reglamentado por el SGI de Calidad, está desactualizado, por tanto debe ser llevado y aprobado por Comité de Calidad.

### **Observación No 5. Barrido**

La mayoría de operarios coinciden en que se revisen los elementos de trabajo que da la empresa, como los tapabocas (no son muy adecuados porque se les pasa la tierra), las gafas (casi no las usan porque se empañan con facilidad), los bicicletas son muy pesados y continuamente se dañan las llantas.

Hay una queja generalizada del conductor de la División de Acueducto quien es el encargado de recoger a los operarios que se encuentran en sitios distantes. Mantiene de mal genio, que los recoge demasiado tarde, grita, que a las mujeres, no les colabora ni con alcanzarles los bicicletas del carro y corre demasiado actitud que va en contra del vehículo y de los operarios.

Se encontró otra queja generalizada del Supervisor de la División de Aseo. Que es muy grosero al dirigirse a los operarios, que muy pocas veces pasa a supervisar el trabajo de los operarios y que tiene preferencias en el trabajo, como el caso del Señor Humberto Molina quien es la persona que hace los relevos en el Parque Principal.

De la visita de esta Auditoría al trabajo que hace el Señor Humberto Molina, se evidencio que realmente el no barre en su totalidad, sino lo que hace es más bien un despápele. Se evidencia que puede ser consecuencia de su edad y de la dificultad que tiene en su visión.

### **10.3 AUDITORIA AL PROCESO DE ALCANTARILLADO**

El proceso dentro de la Auditoria presentó Dos **(2) Acciones Correctivas**. No presentó **Acciones Preventivas**, lo que permiten aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron cinco **(5) observaciones** que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas

La **PRIMERA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque revisado el informe de horas extras y recargos (formato 200-F-30) se evidenció error al liquidar y cancelar, porque la hora extra nocturna se tomó dese las 6 de la tarde. De acuerdo con la convención colectiva, la hora nocturna se inicia a las 7:00 Pm. Debe procederse con carácter urgente a corregir esta situación, ya que se evidenció tal situación en varios funcionarios de esta División.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



La **SEGUNDA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque revisado el informe correspondencia por contestar del módulo de correspondencia Sysman se observa que a la fecha se registran:

**63 oficios vencidos y 24 oficios próximos a vencer.**

De acuerdo con las instrucciones de la Gerencia, para la entrega de los cargos del Acueducto y Alcantarillado, la correspondencia debía estar al día

### **OBSERVACIONES.**

#### **Observación No 1.** Revisión Reportes al SUI.

A pesar de la disminución que presentan los reportes pendientes al SUI por parte de la División de Alcantarillado, se debe realizar un esfuerzo con el fin de colocarlos al día, ya que esto fue una observación en el Informe Integral de Prestadores adelantado por la Superintendencia de Servicios Públicos. Se debe tener especial cuidado en lo que tiene que ver con información para cargue al MOVET.

#### **Observación No 2.** Lista de Chequeo Diario de Vehículos.

Estos formatos (**Lista de Inspección**) permanecen en los vehículos y son entregados mensualmente, lo que no es nada funcional porque no previenen nada. Se debe exigir su cumplimiento en razón a que se trata de un formato de Calidad.

#### **Observación No 3.** Revisión Horario de Ingreso a Laborar.

Se debe recordar a los funcionarios el cumplimiento del horario de entrada a la Empresa, independiente de la hora de salida.

#### **Observación No 4.** Revisión en Puestos de Trabajo.

Se evidencia que los operarios de alcantarillado vinculados por Empresa Temporal, no portan en su totalidad los elementos de seguridad industrial. Se observa que el vehículo OFA 000 su placa presenta descoloramiento.

Frente a un accidente de trabajo, la Empresa también es responsable junto con la Temporal, por no tener todos los elementos de seguridad. Por lo tanto, junto con la División Administrativa debe revisarse el tema del vehículo OFA 000, de la dotación del personal de Alcantarillado y elementos de seguridad de los temporales.

#### **Observación No 5.** Revisión del PSMV



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Frente a obras que a la fecha de ejecución ya están vencidas y ante el posible incumplimiento parcial del PSMV, es urgente realizar, ante la autoridad ambiental, la solicitud de reprogramación de algunas actividades en el tiempo, que nos permitan ejecutar las obras planteadas en el plan.

#### 10.4 AUDITORIA AL PROCESO DE ACUEDUCTO

El proceso dentro de la Auditoría presentó Tres (3) **Acciones Correctivas** que permiten aportar al proceso en su desempeño.

La **PRIMERA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó ya que según los soportes del contrato de Compra de Medidores a la fecha de esta auditoría, se evidencia un avance de solo el 25% en la entrega de los medidores.

La demora en la firma del contrato, como la demora en la entrega de medidores, ha afectado tanto la instalación en acometidas nuevas, como en el plan de Reposición de Medidores a cargo de la División Comercial.

La **SEGUNDA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó porque revisado el informe de correspondencia por contestar del módulo de correspondencia Sysman se observa que a la fecha se registran:

**29 oficios vencidos y 9 oficios próximos a vencer.**

De acuerdo con las instrucciones de la Gerencia, para la entrega de los cargos del Acueducto y Alcantarillado, la correspondencia debía estar al día.

La **TERCERA ACCIÓN CORRECTIVA** se generó por que revisado el contrato No 49 de 2013 de la Telemetría, se observa acta de liquidación del 27 de Diciembre de 2013 e informe de supervisión del contrato de fecha 31 de Diciembre de 2013, donde se verifica el cumplimiento del objeto contractual y se manifiesta que cumplió con lo establecido en el contrato.

De verificación realizada en campo se observa que los 6 Macromedidores, uno de la Planta La Venta está completamente parado desde Noviembre 13 de 2014. Solo dos tienen certificado de calibración como Conforme. Los otros cuatro el certificado es de No Conforme.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Ninguno cumple con los parámetros de instalación, de acuerdo con el Manual de Instalación. Ninguno está colocado horizontalmente y ninguno cuenta con la válvula de cierre que debe ser colocada tres metros después del macromedidor.

Estos medidores en ningún momento deben quedar en vacío, pues son medidores que siempre deben ser calibrados en agua. Cuando debe realizarse un corte de agua debe cerrarse la válvula después del macromedidor, para que no se descalibren al quedar al vacío, lo que ha ocurrido con mucha frecuencia.

Si los medidores no están colocados en forma horizontal, siempre se debe aplicar un Factor de Corrección.

Si los medidores no tienen el certificado de calibración (o se descalibran al quedar al vacío), debe calcularse el consumo de agua con un Factor de Corrección. Lo que se realiza manualmente, desvirtuando completamente el objeto del contrato de “telemetría”.

Adicionalmente el centro de información de la telemetría en la sede de la Empresa, un año y medio después, no está en funcionamiento.

## 10.5 AUDITORIA AL PROCESO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

El proceso dentro de la Auditoria presento **Una (1) Acción Correctiva, una (1) Acción Preventiva**, lo que permite aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron **dos (2) observaciones** que de no corregirse pueden terminar en hallazgos de auditoría.

La **ACCIÓN CORRECTIVA** se generó ya que Revisadas las carpetas de los Vehículos asignados a la División de Plantas se encontró que el formato 200-F-32 Lista de chequeo para motocicletas, correspondientes al año 2015, está totalmente desactualizado, puesto que este formato no se remite a la División Administrativa desde Agosto del año 2014. Estos formatos hacen parte de nuestro Sistema de Calidad y deben permanecer al día.

La **ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque en visita efectuada a la Planta Pekín, se pudo evidenciar que el material utilizado para los lechos filtrantes no se encuentra en buenas condiciones de almacenamiento. Está expuesto a la intemperie, varia bolsas se encuentran rotas y el material está siendo pisoteado y se está desperdiciando. (Se anexa evidencia fotográfica).



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Se recomienda darle un adecuado almacenamiento a la grava, arenas y antracitas y agilizar el proceso para el cambio de los lechos filtrantes, de forma que se utilice para el proceso que fue contratado.

**OBSERVACIÓN No 1:** Debido al incremento significativo en horas extras (de 300/mes a 1.670/mes) el Jefe de Platas debe coordinar con la División Administrativa el reemplazo de esos funcionarios (pensionados y vacaciones) y revisar el rubro presupuestal de horas extras, para que no quede insuficiente.

**OBSERVACIÓN No 2:** A pesar de la disminución que presentan los reportes pendientes al SUI por parte del proceso de Plantas de Tratamiento, se debe realizar un esfuerzo con el fin de colocarlos al día, ya que esto fue una observación en el Informe Integral de Prestadores adelantado por la Superintendencia de Servicios Públicos.

## 10.6 AUDITORIA AL PROCESO DE ADMINISTRATIVA

El proceso dentro de la Auditoria presentó Dos **(2) Acciones Correctivas** y Una **(1) Acciones Preventivas**, lo que permiten aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron cuatro **(4) observaciones** que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas

**La PRIMERA ACCIÓN CORRECTIVA:** Se generó debido a que el instructivo de nómina 200-I-06 se encuentra desactualizado en los siguientes procedimientos. Al revisar el instructivo de liquidación de nómina 200-I-06 V.02 en la actividad de elaborar las autoliquidaciones con EPS, ARP, Fondos de Pensiones, Caja de Compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y demás aportes parafiscales y coordinar con la División Financiera su oportuna provisión y pago, **ya esta actividad se realiza en línea** por la página web de [www.aportesonlinea.com](http://www.aportesonlinea.com) lo que evidencia que el procedimiento se encuentra desactualizado en el instructivo 200-I-06

Según revisión del instructivo de liquidación de nómina 200-I-06 en la actividad de “*enviar a la División Financiera para las respectivas firmas del Gerente y el Tesorero, para luego ser enviado al banco para el abono de las cuentas de los funcionarios*”, **esta actividad ya NO se realiza** debido a que al Técnico de Nomina le fue adjudicado el token 2 y a la Tesorera le fue adjudicado el token 1, generando un archivo plano para cargar en línea en la página web [www.avillas.com.co](http://www.avillas.com.co), lo que evidencia que el procedimiento esta desactualizado en el instructivo 200-I-06.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



**La SEGUNDA ACCIÓN CORRECTIVA:** Se generó porque se encontró la novedad que, según el almacenista, se **perdieron** de la bodega del almacén 10 llantas entre los meses de Junio y Agosto de 2014, cuando el Almacenista se encontraba en vacaciones.

Las llantas fueron retiradas, pero nunca se allegó la orden de salida debidamente firmada por el Gerente, pese a los oficios generados por el almacenista solicitando la legalización de esa salida de llantas.

**La PRIMERA ACCIÓN PREVENTIVA:** Se generó porque verificada la guadua de la bodega amigable, que fue golpeada por un operario, no ha sido cambiada o arreglada, pese a que en la auditoría anterior se realizó la observación.

Se solicita realizar la reparación o cambio de esta guadua a fin de corregir esta situación, antes de elaborar el INFORME DE EMPALME, de acuerdo con la Ley 951 de 2005.

## OBSERVACIONES.

### Observación No 1.

Revisadas aleatoriamente ciertas historias laborales se evidenció que se encuentran desactualizadas algunas como la de los funcionarios Humberto Saúl Ladino Ramos, Eduardo Gaitán, Vivian Andrea Ortégón Rueda, Johana Peña, de acuerdo con lo anotado en la revisión de la Actividad No 5 del Plan de Acción.

Recomendamos realizar una revisión, con el fin de colocar al día la información que debe reposar en cada historia laboral, más cuando debemos entregar el Informe de Empalme, según la ley 951 de 2005

De igual forma recomendamos que las actividades que ya ese encuentre con un cumplimiento del 100%, no se continúen relacionando en los siguientes informes trimestrales, pues ya se cumplió con la actividad, caso Digiturno, transparencia por Colombia, etc.

Así mismo evaluar la actividad No 13 “DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI”, ya que esta actividad no es realmente de la División Administrativa, sino que se constituye como transversal para todos los procesos de la Empresa, la cual toma como punto de control el comité de calidad realizado mensualmente y en auditoría del SGI anualmente.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### Observación No. 2:

Se evidencia que el indicador Funcionarios Evaluados, donde su objetivo es evaluar el desempeño de los funcionarios para determinar los logros institucionales, a través del cumplimiento de las directrices normativas exigidas para tal fin, aparece en la meta como N/A. Su actividad es en cumplimiento del procedimiento de evaluación del desempeño y se adelanta conforme a los formatos (210-F-18-Acuerdo de Gestión) y (210-F-19-Evaluación del desempeño), su aplicación es semestral, luego se aplicara en el mes de Julio.

No existe explicación de porqué aparece en el indicador de “Cumple la Meta”, como No Aplica, debe explicarse que se realizan dos (2) evaluaciones al año. Del primer y del segundo semestre, de forma que siempre deben existir las evaluaciones individuales.

### Observación No. 3:

El formato **210-F-08** no se está utilizando. En el listado de registros de la División Administrativa no se encuentra este formato. Pero si existe en el Listado Maestro de Registros de la División de Planeación.

Se recomienda realizar una revisión de todos los formatos para evaluar si es posible suprimir algunos de ellos que son similares y cumplen con funciones similares y aclarar con la Oficina de Planeación e Informática, la existencia y utilización del formato **210-F-08**.

### Observación No. 4:

Se debe dar de baja físicamente todos los elementos que fueron relacionados en tres (3) actas de baja de elementos, con el fin de retirarlos y lograr una organización adecuada en la bodega.

## 10.7 AUDITORIA AL PROCESO DE FINANCIERA

El proceso dentro de la Auditoria presento presentó Dos **(2) Acciones Preventivas** y **Tres (3) Acciones Correctivas**, lo que permiten aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron cuatro **(3) observaciones** que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas

La **ACCIÓN PREVENTIVA No. 1:** Se generó en razón a que en la actividad de efectuar las Interfaces debe realizarse “*su respectiva verificación y conciliación*”. puesto que se observó que no se ha efectuado para el caso de la Interface de Comercial, ya que existen valores en especial en el ciclo 6 (Plaza de Mercado), los cuales no han sido reconocidos



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



dentro de los Estados Financieros. Debe realizarse la inclusión en los Estados Financieros antes de terminar el año 2015.

Así mismo revisados los soportes físicos de interfaz de almacén y facturación se observa que según el informe final de la interfaz, dispone de los campos de elaboró, revisó, aprobó, fecha, los cuales no se están diligenciando.

La **ACCIÓN PREVENTIVA No. 2:** No se observa un programa de trabajo detallado y continuo desde comienzos del año 2015, con miras a dar cumplimiento al Balance de Apertura según NIF, como la actualización de los avalúos, la depuración de los inventarios y la depuración de la cartera entre otros, a fin de dar cumplimiento a la norma en los tiempos establecidos. Observamos que la valoración de uno de los activos más grandes, que son las **redes** de acueducto y alcantarillado, aun no se ha realizado, más cuando fue un hallazgo de la Contraloría en la Auditoria de la vigencia 2012.

La **ACCIÓN CORRECTIVA No. 1:** Se generó porque no se evidencia que se haya realizado un inventario físico, como mínimo al cierre de cada vigencia anual, de forma que se pueda depurar el inventario, ya que existe gran cantidad de elementos obsoletos y muchos en mal estado.

De acuerdo con la RESOLUCIÓN 119 DE 2006 por la cual la Contaduría General de la Nación adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública en el numeral 2.2.4. Fundamentos para el cierre contable, establece que los entes públicos deberán adelantar todas las acciones de orden administrativo que conlleven a un cierre integral de la información producida en todas las áreas que generan hechos financieros, económicos y sociales, tales como... *“elaboración de inventario de bienes”*. En el numeral 5. CONTROLES ASOCIADOS AL PROCESO CONTABLE *“son todas las medidas implementadas por el ente público, con el objetivo de solucionar las situaciones señaladas y, por consiguiente, obtener estados contables e informes razonables”* El numeral 2. Contempla: *“Establecer la existencia y efectividad de medidas para la realización periódica de toma física de inventarios, y conciliación de saldos con los registros contables”*.

La **ACCIÓN CORRECTIVA No. 2:** Se generó porque se pudo evidenciar que a la División Financiera le correspondía hacer la transferencia al Archivo Central de la Empresa en en la primera quincena del mes de Abril de 2015. Sin embargo se encontro que todo el archivo físico existente de **Caja Menor** no han sido enviados al Archivo Central desde el



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

año 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. De igual forma existe archivo de contratos y cuentas, que tampoco se ha enviado al archivo central desde el año 2013 y 2014. Por esta razón en esta División se observa una gran cantidad de carpetas represadas quitándole espacios a toda la documentación correspondiente a este año 2015.

**La ACCIÓN CORRECTIVA No 3:** Se observó que la información presupuestal rendida al SIA en la vigencia 2015 fue cargada por el usuario USERAFORERO162- ARMANDO FORERO GRACIA funcionario que salió pensionado el 15 de octubre de 2014.

Se recomienda realizar en forma inmediata el cambio del usuario para el SIA y asignarlo al Técnico que hoy tiene las funciones de realiza el cargue respectivo.

## OBSERVACIONES

**Observación No1:** No se evidencia la entrega física de informes a Gerencia, como parte del Asesoramiento en cuanto a la situación Financiera y Presupuestal de la Empresa, así como el seguimiento al programa y ejecución de Inversión de las áreas misionales, de acuerdo con las funciones del Jefe Financiero.

**Observación No 2:** Se observa que para el primer semestre no realizó reunión del Comité de Sostenibilidad Contable. Última reunión 27 de junio de 2014. Se tiene programado ajuste al inventario para el segundo semestre de la vigencia para citar a comité.

Debe darse cumplimiento a este comité, ya que según la resolución No. 042 del 2003 debe realizarse dos veces al año. Uno cada semestre.

**Observación No 3:** De acuerdo con la Ley 1712 “Transparencia y Acceso a la Información” los Estados Financieros y Presupuesto deben publicarse en la página Web de la Empresa, en el link diseñado para dar cumplimiento a dicha norma. Se debe por ende coordinar con la Oficina de Planeación e Informática para publicar esta información.

## 10.8 AUDITORIA PROCESO JURÍDICO

El proceso dentro de la Auditoría presentó Una (1) **Acción Correctiva** y Una (1) **Acción Preventiva**, lo que permiten aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron dos (2) **observaciones** que de no corregirse pueden terminar en acciones correctivas



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

La **ACCIÓN CORRECTIVA No. 1:** Se generó porque revisado el cargue de información rendida al SIA correspondiente al periodo 201507 (Julio), se observa en el archivo formato-201507.inf, su radicación fue en 2015.09.02 11:32:47 esto indica que esté archivo, que es el que confirma el radicado de la cuenta, se efectuó en forma extemporánea, con las consecuencias que ello pueda acarrear en las Auditorías de la Contraloría de Cundinamarca. Por lo situación del cargue extemporáneo de la información, se generó la acción correctiva.

La **ACCIÓN PREVENTIVA No 1:** Se generó porque luego de revisadas las actividades del Plan de Acción, no se evidencia **la medición de los indicadores del proceso** para el segundo trimestre 2015, que deben acompañar el respectivo informe al Plan de Acción. Solicitada esta información a la Jefe de la Oficina de Planeación, aduce que no fue entregada.

## OBSERVACIONES

**Observación No 1.** Correspondencia: Se evidencian 38 radicaciones con destino a la Oficina Jurídica, direccionados desde el funcionario de ventanilla de correspondencia. Se observan 22 oficios vencidos por fecha límite. Según la Auxiliar Administrativa son oficios de carácter informativos, se recomienda por tanto coordinar con el Auxiliar de Ventanilla de Correspondencia su respectivo cierre para que no figuren como vencidos y como correspondencia sin responder.

**Observación No 2.** Se observa archivo en carpetas debajo de los escritorios discriminados así: Actas de Junta Directiva años 2012-2013, Comités 2013, Resoluciones de Junta Directiva 2012-2013, Procesos, Acciones de tutela 2014, Informes de convenios con contratistas 2011 y Correspondencia 2013  
Se recomienda seguir las normas vigentes de archivo según las TRD adoptadas por la Empresa, a su vez atender las recomendaciones de la Auditoría de seguimiento realizada por el ente certificador Bureau Veritas.

## 10.9 AUDITORIA PROCESO INFORMÁTICA

El proceso dentro de la Auditoría presentó Una (1) Acción Correctiva, una (1) Acción Preventiva, lo que permite aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron dos (3) observaciones que de no corregirse pueden terminar en hallazgos de auditoría.

La **ACCIÓN CORRECTIVA** se generó ya que revisado el módulo de correspondencia Sysman Software se evidencia en su funcionamiento las siguientes situaciones:

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- ✓ No se visualiza el nombre de la dependencia de origen.
- ✓ Para el usuario FOVALLE no permite realizar pases a otras dependencias, no despliega la opción.
- ✓ En el registro de pases a las demás dependencia no despliega la lista de los nombres de los jefes aptos para realizar el correspondiente pase.

Se solicita a su vez revisar todos los usuarios de este módulo, para verificar si estas mismas situaciones se están presentando con los demás funcionarios. Se anexan impresiones de las evidencias.

La **ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque revisadas las actas de los grupos primarios, solo se evidencia que se realizaron tres reuniones en el año. Lo anterior genera incumplimiento en lo establecido en las directrices generadas por el Direccionamiento Estratégico del **S.G.I.** y las directrices establecidas por la Gerencia en el Comité Directivo Acta No. 08 del 7 de Julio de 2008, en el punto 5 Proposiciones y varios, en la cual se define que debe realizarse mínimo una reunión al mes y plasmarse en un acta debidamente firmada y llevarse en carpeta foliada cumpliendo con las normas de las TRD.

**OBSERVACIÓN No 1:** Se evidencia que varias de las actividades se encuentran atrasadas o postergadas, como es el caso de la **actividad No 6** Interconexión con las Plantas de Tratamiento, **actividad No 8** adquisición de dos nuevos módulos: Control de Contratos y Control de Indicadores de Gestión con Sysman, **actividad No 9** aplicación web para facturación en sitio, **actividad No 10** actualización datos y envió de mensaje a suscriptores con periodos de atraso y **actividad No 11** adquisición de software de Ordenes de Trabajo y Reconexión y Suspensión. Se advierte que con estos retrasos, algunas actividades pueden no ejecutarse completamente en esta vigencia.

**OBSERVACIÓN No 2:** Debe solicitarse a la División Administrativa, Oficina de Gestión Humana, la aclaración de las funciones de los ingenieros de la Oficina de Planeación, ya que no desarrollan ninguna función relacionada con el SIG. Sistema de Información Geográfica (Catastro de Usuarios y Redes), función que si está desarrollando el señor José Alejandro Gracia, por medio de una orden de prestación de servicios.

**OBSERVACIÓN No 3:** Durante el proceso de Auditoria no fue posible conocer los usuarios de cada una de estas redes WIFI, para verificar la verdadera utilización por parte de los funcionarios y si en realidad cuentan con la debida autorización de la gerencia.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 10.10 AUDITORIA PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO-PLANEACION

El proceso dentro de la Auditoria presento Una (1) Acción Preventiva, lo que permite aportar al proceso en su desempeño. Adicionalmente se generaron tres (3) observaciones que de no corregirse pueden terminar en hallazgos de auditoría.

La **ACCIÓN PREVENTIVA** se generó porque revisadas las actas de los grupos primarios, solo se evidencia que se realizaron tres reuniones en el año. Lo anterior genera incumplimiento en lo establecido en las directrices generadas por el Direccionamiento Estratégico del **S.G.I.** y las directrices establecidas por la Gerencia en el Comité Directivo Acta No. 08 del 7 de Julio de 2008, en el punto 5 Proposiciones y varios, en la cual se define que debe realizarse mínimo una reunión al mes y plasmarse en un acta debidamente firmada y llevarse en carpeta foliada cumpliendo con las normas de las TRD.

**OBSERVACIÓN No 1:** La evaluación del desempeño y los Acuerdos de Gestión, buscan el cumplimiento de las metas, funciones y competencias de los servidores públicos mediante la Evaluación y el cumplimiento de los aportes y metas y mediciones objetivas institucionales. Mide el desempeño en sus respectivos cargos, por tanto se recomienda evaluar a los funcionarios semestralmente para que sea reflejado realmente el cumplimiento del empleado. Frente al cargo que desempeña, dicha evaluación se debe encontrar debidamente archivada se debe llevar una Carpeta foliada, con sus series y subseries y que cumpla con los requisitos exigidos por las **T.R.D.**

**OBSERVACIÓN No 2:** “Revisión tramite servicios para proyectos urbanísticos y de infraestructura”. Es importante revisar el punto No 4, que requiere de un pagaré Debe por tanto revisarse este proceso porque no está documentada la exigencia del pagaré en ningún procedimiento del SGI.

**OBSERVACIÓN No 3:** “Sseguimiento a la medición y análisis de los indicadores con el fin de brindar información útil para la toma de decisiones”. Debe exigirse a los procesos que tienen en cero (0) el análisis de los indicadores, que se realice dicho análisis como parte del proceso para la toma de decisiones gerenciales.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## 11. ESTADO ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

ESTADO RESUMEN DE LAS ACCIONES A 23 DE DICIEMBRE DE 2015									
PROCESO	CORRECTIVAS				PREVENTIVAS				
	ABIERTAS	CERRADAS	EN PROCESO	TOTAL ©	ABIERTAS	CERRADAS	EN PROCESO	TOTAL(P)	TOTAL(C+P)
COMERCIAL	0	3	0	3	0	2	0	2	5
ASEO	0	1	0	1	0	2	0	2	3
ALCANTARILLADO	0	2	0	2	0	0	0	0	2
ACUEDUCTO	0	3	0	3	0	0	0	0	3
PLANTAS	0	1	0	1	0	1	0	1	2
ADMINISTRATIVA	3	0	3	3	0	0	0	0	3
FINANCIERA	2	1	2	3	0	2	0	2	5
JURÍDICA	1	0	1	1	1	0	1	1	2
INFORMÁTICA	1	0	1	1	1	0	1	1	2
DIRECCIONAMIENTO E.	0	0	0	0	1	0	1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>28</b>

Durante los procesos de auditorías de gestión, en total se levantaron 28 acciones, de las cuales 18 son correctivas y 10 preventivas.

De las 18 correctivas, 11 ya fueron cerradas y 7 se encuentran en tratamiento. Las Divisiones Administrativa y Financiera se encuentran atrasadas en dar el tratamiento respectivo para generar los cierres de esas acciones.

DE las 10 acciones preventivas, 7 ya fueron cerradas y 3 se encuentran en tratamiento, encontrándose dentro de los tiempos requeridos para los cierres.

## 12. INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. INFORME CUATRIMESTRAL.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se elaboraron los tres (3) informes que deben publicarse en la página web, del “Pormenorizado de Control Interno” con cortes a marzo 30 de 2015, Julio 28 de 2015 y Noviembre 30 de 2015.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Este informe se presenta cuatrimestralmente, el próximo informe debe elaborarse con corte a marzo 31 de 2016.

### 13. GRUPOS PRIMARIOS

Se realizaron los grupos primarios de la Oficina de Control Interno durante todo el año 2015, en los cuales se trataron entre otros los siguientes temas:

#### Enero 2015

- Revisión y validación de las cuentas por pagar de la vigencia 2014. División entre cuentas por pagar-obligaciones y cuentas por pagar-compromisos
- Actualización RUPS 2015. Actualización cambios de los miembros de la Junta Directiva y modificación a los Estatutos de la Empresa.
- Revisión cronograma de actividades de la OCI para la vigencia 2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



## Febrero 2015

- Elaboración del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno y evaluación del proceso de actualización del MECI 2014, ante el DAFP, para obtener la calificación y grado de madurez del MECI 2014
- Informe de Derechos de Autor, sobre la utilización del software legal en Emserfusa.

## Marzo 2015

- Informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable, ante la Contaduría General de la Nación, reportado mediante el sistema Chip.
- Preparación de la Auditoria al Proceso Comercial, de acuerdo al cronograma de auditorías de la vigencia 2015.

## Abril 2015

- Informe Pormenorizado de Control Interno de Diciembre 2014 a Marzo de 2015, primer trimestre del año 2015.
- Evaluación al sistema de Control Interno Contable vía **CHIP EMSERFUSA E.S.P.**, Vigencia 2014
- Evaluación al sistema de Control Interno Contable, correspondiente al ejercicio Fiscal comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

## Mayo 2015

- Seguimiento a Comités año 2015. **EMSERFUSA E.S.P.**,
- Se efectuó el seguimiento a quince (15) comités correspondientes a las diferentes Divisiones de la Empresa.

## Junio 2015

- Informativo de la Oficina de Control Interno Número tres (3) del año 2015.
- Defraudación de Fluidos y consecuencias del fraude
- Consecuencias Administrativas
- Contrato de Condiciones Uniformes de los servicios de Acueducto y Alcantarillado

## Julio 2015

- Informativo de la Oficina de Control Interno Número cuatro (4) del año 2015.
- Las ventajas de decir la verdad en el trabajo
- Construyendo tu reputación, Mejorando la eficiencia, Desarrollando relaciones



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



- Impulsando la honestidad en otros.

### Agosto 2015

- Acciones Correctivas y Preventivas tercer trimestre de la vigencia 2015.
- Auditorias de Gestión tercer trimestre de la vigencia 2015.
- Auditoria Plantas de Tratamiento -Julio
- Auditoria Proceso Administrativo - Agosto
- Auditoria División Financiera – Agosto -Septiembre

### Septiembre 2015

- Seguimiento a la oficina de **P.Q.R.**, Peticiones y reclamaciones del servicio de :
- Acueducto, Comportamiento del servicio de Aseo
- Auditoria Proceso Jurídico Septiembre

### Octubre 2015

- Informe Pormenorizado sobre la Administración del Riesgo de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá **EMSERFUSA E.S.P.**,
- Mapa de Riesgos por Procesos 2015 y Mapa de Riesgos de Corrupción 2015.
- Plan Anticorrupción

### Noviembre 2015

- Comité coordinador del sistema de control interno.
- Plan de Actividades de la OCI a realizarse en la vigencia 2016
- Revisión de la Política de Administración de Riesgos
- El cronograma de actividades mensuales a desarrollar por la **O.C.I.**

### Diciembre 2015

- Programa anual de auditorías año 2015
- Programa anual de auditorías de Gestión 120-F-02 en 5 folio
- Programa anual de auditorías de Calidad 120-F-01 en 1 folios

## 14. EJE TRANSVERSAL. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Como parte de la Implementación del Eje Transversal del MECI 2014 y dando cumplimiento a la Reglamentación de Gobierno en Línea, la Empresa de Servicios

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922  
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

**“Calidad... Sinónimo de Emserfusa”**



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Públicos de Fusagasugá, Emserfusa, emprendió el cambio de nuestra antigua página web, mediante la contratación de un soporte con la empresa Nexura, obteniendo:

1. La Nueva Página Web
2. La Intranet
3. El Correo Electrónico Institucional.

La nueva página web, que incluyó el cambio del diseño gráfico, fue inaugurada el 26 de Marzo de 2015, con ocasión del cumpleaños número 50 de Emserfusa.

En la nueva página web se contempló un espacio para dar cumplimiento a la **Ley 1712 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública**, donde se contempla Información mínima obligatoria respecto a la estructura de la empresa, la Publicidad de la contratación, la Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento de Emserfusa, la cual se ha venido actualizando periódicamente.

La Intranet, contiene toda la información de la empresa en un espacio ilimitado, para la consulta por parte de los funcionarios autorizados, evitando la consulta a documentos físicos y las solicitudes de fotocopias.

Con Nexura se contrataron ochenta (42) correos electrónicos institucionales, para los funcionarios de Emserfusa, con la terminación [@emserfusa.com.co](mailto:@emserfusa.com.co) facilitando la generación y circulación de información al interior de la Empresa.

#### **14.1 REDES SOCIALES**

La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, ha venido realizando un importante trabajo de comunicaciones y marketing a través de las redes sociales.

Estos canales de comunicación se han venido fortaleciendo en los últimos años, con estrategias que incentivan a los grupos de interés a consultar, sus contenidos y desde luego a participar en la mejora continua de la Empresa.

#### **Facebook – Emserfusa E.S.P**

El perfil de Facebook de la empresa fue creado en el año 2010, a la fecha cuenta con 4.912 amigos, a los cuales se les comparte de manera inmediata cada acción, actividad o jornada que realicen los operarios, así como también se socializan las diferentes campañas de Cultura Ciudadana y las Campañas de Uso Eficiente de los Servicios Públicos.



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Así mismo, se cuenta con la herramienta Fan page, a través de la que se publica también información relevante y diferentes actividades, a las cuales se les hace seguimiento a través de las estadísticas y mediciones que esta misma ofrece. A la fecha esta herramienta cuenta con 792 me gusta, cifra que se ha venido elevando en los últimos años.

También, el Grupo en Facebook, nos permite generar alertas de información a 2.264 miembros, que de primera mano conocen las actividades que se generan en EMSERFUSA E.S.P.

### **TWITTER- @EmserfusaEsp**

En un formato limitado a 140 caracteres, mediante Twitter se generan reportes diarios de información de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, EMSERFUSA E.S.P.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Aquí también se publican diferentes fotografías y las campañas de cultura ciudadana y uso eficiente de los servicios públicos.

## YouTube

A través del canal de YouTube de la Empresa, se suben los informativos de 15 minutos que se realizan con la información que se genera en la empresa.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 2529000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



Luego de subir estos programas, se comparten a través de la base de datos de correos electrónicos, y también a través de las redes sociales y página web de la empresa.

### 14.2 NOTICIERO TV FUSA.

Este se transmite a través de uno de los canales de comunicación que tiene el municipio de Fusagasugá, que es Fusa Tv

Todos los viernes a las 8:00 pm se transmite ese programa que muestra las diferentes obras, acciones y actividades que se realiza en la Empresa

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 14.3 OTROS MEDIOS DE DIVULGACIÓN

La empresa posee espacios radiales en las emisoras **Nueva Época y Toca Estéreo**, en las cuales se informa permanentemente sobre las actividades más importantes de la empresa, como las campañas de uso eficiente de los servicios públicos.

### 15. CAMPAÑAS DE AUTOCONTROL

La oficina de Control Interno a continuado con las campañas de Autocontrol, por medio de la elaboración del Informativo OCI. Las publicaciones para el trimestre Junio-Septiembre 2015 fueron:

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2





Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

## INFORMATIVO Nº5 SEPTIEMBRE-2015

### Informativo de la OCI

#### LAS VENTAJAS DE SER MIEMBRO DE UN EQUIPO

El trabajo en equipo es más gratificante que trabajar de manera aislada. Muchas organizaciones aprovechan los beneficios de la formación de equipos de trabajo. Los empleados tienden a ser más productivos y a demostrar un mayor compromiso y lealtad a su empresa cuando se ven a sí mismos como miembros de un equipo y no como individuos que trabajan de manera aislada.



Paro no es sólo el empresario el que recibe los beneficios del entorno de colaboración. Muchas ventajas son disfrutadas por los miembros individuales del equipo.

**Boletín Nº 5 Septiembre de 2015**  
**CESAR JULIO GIRALDO ESPINOSA**  
 Gerente

**FERNANDO OVALLE PENA**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
**EMSERFUSA E.S.P.**

**Empresarios E.S.P.**

#### CONTENIDO

Las Ventajas de ser miembro de un equipo	1
Ahorro de tiempo	1
Intelectualmente Estimulante	1
Fortalezas Complementarias	2
Oportunidad para la Flexibilidad	2

#### AHORRO DE TIEMPO

Los miembros del equipo realizan las tareas más rápido al trabajar juntos. Es más fácil cumplir con un plazo, cuando todos en el equipo se están esforzando hacia la misma meta. La tormenta de ideas al comienzo de un proyecto abre una gran variedad de propuestas que conducen a una amplia gama de posibilidades. Los métodos más prácticos y de fácil realización se pueden seleccionar y adoptar. Los errores son más propensos a ser identificados cuando más de una persona es responsable de detectar omisiones o errores de cálculo, ahorrando tiempo que podría haber sido malgastado persiguiendo un objetivo poco práctico.

#### INTELLECTUALMENTE ESTIMULANTE

Los miembros del equipo disfrutan de la estimulación intelectual de compartir ideas y aprender de los demás. Es gratificante resolver problemas como parte de un equipo en el que se comparten las ideas, examinadas, evaluadas y ampliadas. Los miembros del equipo se benefician de la oportunidad de ver las cosas desde otras perspectivas y de ser desafiados a ver puntos de vista alternativos que de otra manera no podrían haber sido considerados. Los seres humanos son seres sociales, a la mayoría nos resulta más gratificante interactuar con otros miembros del equipo que trabajar de manera aislada.



### Informativo de la OCI

#### FORTALEZAS COMPLEMENTARIAS

A los miembros del equipo les resulta beneficioso dividir las tareas en partes más pequeñas y manejables y asignar estas partes a los miembros individuales del equipo en función de sus puntos fuertes. Cuando los equipos se componen de personas con habilidades complementarias, la competencia global del equipo es mayor. Los miembros del equipo aportan sus experiencias individuales para la tarea y este conocimiento compartido mejora la capacidad de toma de decisiones del equipo.



#### OPORTUNIDAD PARA LA FLEXIBILIDAD

Los miembros del equipo pueden disfrutar de la ventaja de los horarios de trabajo más flexibles. Las organizaciones que emplean equipos efectivos cuentan con trabajadores que tienen más probabilidades de ser entrenados en forma cruzada y son capaces de sustituirse el uno al otro cuando sea necesario. Las oportunidades de trabajo compartido y permisos de ausencia son más fáciles de concederlos a los miembros de un equipo.

Escrito por Freddie Silver | Traducido por Mar Bradshaw

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ**  
**EMSERFUSA E.S.P.**

PBX: 8679877  
 EXT: 805  
 E-MAIL: controlint@emserfusa.com.co  
 PÁGINA WEB: www.emserfusa.com.co

**@emserfusaesp**

Oficina de Promoción y Divulgación




VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 2529000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001



## INDICADORES DEL PROCESO OFICINA DE CONTROL INTERNO

### CUARTO TRIMESTRE 2015

PROCESO	INDICADOR	FORMULA	OBJETIVO	META	RESULTADO 2015	CUMPLE LA META	
						SI	NO
Control interno	Eficiencia de Auditorías de Gestión	Nº de auditorías de gestión realizadas/Nº de auditorías de Gestión Planeadas *100	Revisión de Ejecución de los Planes de auditoría de Gestión.	Cumplir el 90% del cronograma establecido.	El total de auditorías a realizar en la vigencia 2015 es de 11 de acuerdo al Plan Anual de Auditorías. Para Dic/23 el resultado es: Auditorías de Gestión realizadas 11 / Auditorías Planeadas 11=100% cumplimiento 100%	SI	
	Eficiencia de Auditorías de Calidad	Nº de auditorías de calidad realizadas/Nº de auditorías de calidad planeadas *100	Revisión de Ejecución de los Planes de auditoría de calidad	Cumplir el 80% del cronograma establecido.	El total de auditorías de Calidad a realizar en la vigencia 2015 es de 11 de acuerdo al Plan Anual de Auditorías. Para Dic/23 el resultado es: Auditorías de Calidad realizadas en la vigencia 10/ Auditorías Planeadas 11=100% cumplimiento 90.9%	SI	
Control interno	Eficiencia del plan de Auditorías de Gestión	Sumatoria (Fecha programada de entrega del informe de auditoría - fecha real de entrega del informe)/número de procesos auditados	Evaluar la oportunidad en la entrega del informe de auditoría como insumo para emprender las acciones	10 días	Informes de Gestión entregados en la vigencia 10/ informes entregados 10 = 100% De acuerdo con el cronograma de auditorías, el informe final debe entregarse 8 días después de terminada cada auditoría, lo cual se ha cumplido en un 100%, pues los informes han sido entregados durante el plazo.	SI	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT. 890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

	Eficacia cumplimiento de acciones emprendidas	Número de mejoras realizadas /total de mejoras formuladas*100	Revisión de Ejecución de los Planes de Mejoramiento (Mejoras cerradas producto de la evaluación y seguimiento de la evaluación del Sistema de Control Interno)	90%	Número de mejoras programadas 25 / mejoras formuladas 28 = 90% En desarrollo de las Auditorias se han levantado 28 acciones de mejoramiento, de las cuales los procesos formularon 25 correctivos, de forma que el 90% de las acciones han sido formuladas por los responsables.	SI	
	Eficiencia en la evaluación del sistema de control interno	Fecha de Entrega del informe de evaluación del sistema de control interno- Fecha estipulada por el DAFP	Evaluación del MECI en la fecha prevista	Fecha del DAFP	La evaluación del MECI se realiza directamente en la plataforma del DAFP. La OCI diligenció la encuesta en su totalidad, dentro de los plazos establecidos y obteniendo un puntaje del 91.65%, considerado Avanzado. El sistema de control interno se evaluó ante el DAFP el día 13 de Febrero de 2015. Cumplimiento= 100%	SI	
Control Interno	Eficiencia en reportes a entes externos	Nº informes presentados A ENTES EXTERNOS por la OCI / Nº de informes de entes externos a cargo de la OCI	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de los entes externos con el Fin de dar cumplimiento a las exigencias de ley.	Dar respuesta al100% de los informes solicitados por entes Externos.	Los informes a entes externos o de control dependen de los requerimientos de cada uno de ellos. La OCI respondió hasta la fecha 9 informes a la Contraloría de Cundinamarca y a la Superservicios. Durante la vigencia 2015 se presentaron 9 informes a los entes de control de los 9 proyectados para un cumplimiento del 100%.	SI	
	Eficiencia en acciones preventivas y correctivas	No. De acciones preventivas implementadas / Total de acciones preventivas determinadas	Eficiencia en el tratamiento de las acciones preventivas y correctivas	Dar cumplimiento en un 75% a las acciones preventivas y correctivas determinadas en un plazo de 3 meses	A Diciembre 2015 se levantaron en total 10 acciones preventivas. Su tratamiento corresponde a los responsables de cada proceso. Su cumplimiento se ha dado dentro de las fechas establecidas. No Acciones Preventivas Implementadas 7 + Acciones Preventivas en Tratamiento 3/ Total Acciones Preventivas 10 = 100%	SI	

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

		No. De acciones correctivas implementadas / Total de acciones correctivas determinadas			A Diciembre 2015 se levantaron en total 18 acciones correctivas. Su tratamiento corresponde a los responsables de cada proceso. Su cumplimiento se ha dado dentro de las fechas establecidas.  No Acciones Correctivas Implementadas 11 + Acciones Correctivas en Tratamiento 7/ Total Acciones Correctivas 18. = 100%	SI	
Control Interno	Lineamientos del desarrollo del Sistema de Control Internode EMSERFUSA A E.S.P (2) Eficiencia del Plan de acción OCI de la vigencia	Manual de Control Interno actualizado acorde a la normatividad vigente (2) (Numero de Actividades cumplidas/ Numero Actividades Programadas)*100	Contribuir al desarrollo del sistema de control Interno de la entidad con procedimientos de control que se aplicaran a todos los procesos de la entidad para el cumplimiento de la Misión que le asigna la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios. (2) Medir la eficiencia del plan de acción de la oficina de Control Interno en cada vigencia.	(1) Versión actualizada del Manual acorde a los cambios en la normatividad.  (2) Plan de acción OCI evaluado	El manual de Control Interno se encuentra actualizado en cerca de un 80%. Se debe actualizar solo la modificación presentada en el MECI 2014 de acuerdo con la resolución 934 de 2014. La OCI está levantando la información suficiente para realizar la actualización correspondiente al MECI 2014  Manual de control Interno actualizado. Versión 04. Plan de acción OCI. En proceso de ejecución.  Los Planes de Acción de la OCI han sido evaluados trimestralmente.	NO	SI

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT.890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



### 1.3.2 OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

#### 1. PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Oficina de Control Disciplinario Interno de EMSERFUSA E.S.P. durante la vigencia 2015 dio trámite a la totalidad de las quejas y denuncias recibidas, iniciando las acciones disciplinarias pertinentes, así mismo conoció, adelanto y fallo en primera instancia los procesos disciplinarios de conformidad con lo establecido en la ley.

TRAMITE SURTIDO	CANTIDAD
APERTURA DE INDAGACIONES PRELIMINARES	13
APERTURA DE INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	3
AUTOS INHIBITORIOS	2
FALLOS SANCIONATORIOS	2
PLIEGO DE CARGOS	2
SUSPENSIONES PROVISIONALES	1
AUTOS DE ARCHIVO	15
COMUNICACIONES	54
DECLARACIONES	39

#### 2. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE FALTAS DISCIPLINARIAS

Con el fin de evitar la comisión de faltas disciplinarias en el marco del proceso electoral, la Oficina de Control Disciplinario Interno socializo los principales aspectos de la Ley 996 de



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
NIT. 890.680.053-6  
SOMOS AUTORRETENEDORES  
RES. 11076 – 14 DIC/2001



2005 denomina Ley de Garantías, aquí se hizo mención a las prohibiciones que consagra la citada Ley para los Servidores Públicos.

### 3. ASESORAMIENTO Y APOYO

Durante la vigencia 2015, la Oficina de Control Disciplinario Interno de EMSERFUSA E.S.P desarrollo las siguientes actividades de asesoramiento y apoyo:

- Acompañamiento, asesoramiento y apoyo a los diferentes procesos de la Entidad, en los asuntos relacionados con la aplicación del Código Único Disciplinario, el reglamento Interno de Trabajo y demás consultas generadas.
- Se proyectaron respuestas a Derechos de Petición, solicitudes, comunicaciones y demás, según directrices dadas por la Gerencia de esta Entidad.
- Recopilación, consolidación y diligenciamiento de la información del premio ANDESCO 2015 donde la Empresa fue declarada fuera de concurso.
- Recopilación, consolidación y apoyo en el diligenciamiento de la información del proceso TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
- Recopilación, consolidación y diligenciamiento de la información del proceso PREMIO ALTA GERENCIA DAFP
- Consolidación de información y presentación informe Comunicado de progreso (COP) Pacto Global vigencia 204-2015
- Acompañamiento a visita de la Procuraduría Provincial de Fusagasugá
- Tabla de Retención Documental: Dando cumplimiento a las tablas de retención documental en este trimestre se envió para para custodia y archivo en el archivo central 30 procesos disciplinarios que reposaban en el despacho.
- Se realizó de manera satisfactoria la Auditoria de Calidad al proceso de Alcantarillado.
- Implementación de acciones de mejora según observaciones dadas por la Corporación Transparencia por Colombia.(cláusulas de ética, evaluación junta directiva, elaboración de encuestas)



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

- Asistencia al 5 Congreso de Pacto Global
- Asistencia a la XVII JORNADAS INTERNACIONALES EN DERECHO DEL MEDIOAMBIENTE

### ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS

Se realizó la actualización semanal de la base de datos donde se consigna el estado y los movimientos de cada uno de los procesos disciplinarios adelantado por la oficina, lo anterior con el fin de llevar un control que permita el fácil acceso de la información.

### REPORTE DE LOS INDICADORES DEL PROCESO:

MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO INDICADORES				
NOMBRE	FORMULA	OBJETIVOS	METAS	RESULTADOS
Indagaciones y/o investigaciones disciplinarias iniciados	$(N^{\circ} \text{ de indagaciones y/o investigaciones disciplinarias abiertas}/N^{\circ} \text{ de quejas o denuncias radicadas}) * 100$	Adelantar las investigaciones disciplinarias y las indagaciones preliminares, observando el debido proceso, de acuerdo a la normatividad.	Cumplir con las indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias en el término establecido por la ley.	$(18/18)*100 = 100\%$ A las todas las quejas recepcionadas por la OCDI, se le dio el respectivo tramite de acuerdo a lo establecido en Ley 734 de 2002, es así que de 18 quejas recibidas durante el periodo se dio inicio a 18 indagaciones preliminares con el fin de determinar si los hechos expuestos son constitutivos de falta disciplinaria, si se identifica e individualiza al servidor público presuntamente comprometido.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 – 25290000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá  
 NIT.890.680.053-6  
 SOMOS AUTORRETENEDORES  
 RES. 11076 – 14 DIC/2001

MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO INDICADORES				
NOMBRE	FORMULA	OBJETIVOS	METAS	RESULTADOS
Porcentaje de procesos finalizados	$(N^{\circ} \text{ de fallos emitidos} / N^{\circ} \text{ de procesos disciplinarios en curso}) * 100$	Fallar en primera instancia los procesos disciplinarios adelantados, de conformidad con lo establecido en la ley 734 de 2002.	Fallar los procesos disciplinarios en el término establecido por la ley.	$(19/19)*100 = 100\%$ Durante este periodo la OCDI archivo y fallo dentro del término establecido por la Ley y una vez cumplidas las etapas procesales, el proceso disciplinario adelantado por la misma.

Cordialmente,

**CÉSAR JULIO GIRALDO ESPINOSA**  
 Gerente

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NIJR 1 - 25290000-2